



3º ESO

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.....	2
OBJETIVOS DE NIVEL.....	4
A. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS. RELACIÓN CON LOS ESTÁNDARES DE APREDIZAJE Y LAS COMPETENCIAS CLAVES.....	7
SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL.....	9
B. COMPETENCIAS CLAVES.....	89
C. ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	93
D. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	
D.1. METODOLOGÍA GENERAL.....	102
D.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....	103
E. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	109
F. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
F.1. FUNDAMENTOS GENERALES.....	112
F.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	114
F.3. PRUEBAS DE EVALUACIÓN.....	115
F.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	115
F.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	116
F.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA.....	116
F.7. EVALUACIÓN DE ALUMNOS SUSPENSOS.....	116
G. MATERIALES DIDÁCTICOS	
G.1. ESPACIOS.....	119
G.2. MATERIALES.....	120
H. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	121
I. ACTIVIDADES DE LECTURA, EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL.....	123
I.1. TALLER DE COMPRENSIÓN LECTORA 3º ESO.....	127
J. TRABAJOS INTERDISCIPLINARES.....	142
K) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	144



Departamento	Lengua castellana y literatura española
Materia	Lengua castellana y literatura española
Nivel	3º ESO
Profesores/as	Carmen Villegas, Mar Brito y Sonia Jaldo

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Objetivos son los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, por lo tanto, la capacidad de comprender y de expresarse es el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje; de ahí que la educación lingüística sea un componente fundamental para el desarrollo del alumnado como persona y como ciudadanos y ciudadanas en una sociedad multicultural y plurilingüe donde la comunicación tiene cada vez mayor relevancia en todos los ámbitos.

La materia Lengua Castellana y Literatura es una asignatura troncal que se cursa en 1º, 2º, 3º y 4º de la Educación Secundaria Obligatoria y tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Como materia instrumental, debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, académica, social y profesional.

El Estatuto de Autonomía de Andalucía en su artículo 12.3.2 establece: «La Comunidad Autónoma ejercerá sus poderes con los siguientes objetivos básicos: Afianzar la conciencia e identidad andaluza a través de la investigación, difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad». De esta manera, desde la materia Lengua Castellana y Literatura se ha de contribuir de una forma clara al cumplimiento de dicho objetivo. Hemos de trabajar para que la variedad andaluza del castellano se convierta en forma natural de expresión en todos los ámbitos.

Los objetivos de Lengua Castellana y Literatura en esta etapa marcan una continuidad y una progresión con respecto a los establecidos para la Educación Primaria, de los que habrá que partir; esta progresión supone ampliar en el alumnado los conocimientos y la reflexión sobre los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro.

Por todo ello, la enseñanza de Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos generales de etapa:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.



2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

De esta forma, la enseñanza de Lengua castellana y Literatura contribuirá a que los alumnos de esta comunidad autónoma desarrollen una serie de saberes, capacidades, hábitos, actitudes y valores que les permita alcanzar los objetivos curriculares de la Educación Secundaria:

- Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.
- Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.
- Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.



- Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.
- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.



OBJETIVOS DE NIVEL (3º ESO)

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo y prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos. En la Educación Secundaria Obligatoria se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado.

El currículo de la asignatura en los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria se organiza en cuatro bloques:

Comunicación oral: escuchar y hablar.

Comunicación escrita: leer y escribir.

Conocimiento de la lengua

Educación literaria.

El primero de estos bloques, “**Comunicación oral: escuchar y hablar**”, persigue que el alumnado adquiera habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de las demás personas. El alumnado debe aprender a respetar y a valorar la riqueza del habla andaluza, ya que es en el código oral donde principalmente se manifiesta nuestra modalidad lingüística.

Con el bloque de “**Comunicación escrita: leer y escribir**” se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconozca las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. La lectura, de cualquier tipo, debe practicarse en el aula proyectándose en todas las esferas de la vida: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. De la misma manera, la enseñanza de la escritura pretende que el alumnado la perciba como un procedimiento estructurado que comprende: planificación del escrito, redacción de borradores, revisión de estos y redacción del texto definitivo.

Una persona competente en el uso de la lengua es una persona que hace un uso reflexivo de esta. La necesidad de reflexionar sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación es la finalidad del bloque “**Conocimiento de la lengua**”. Esta reflexión debe entenderse siempre en un sentido funcional: como aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas y como desarrollo de destrezas relacionadas con los usos discursivos del lenguaje que permiten interiorizar las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente.

Por último, el bloque “**Educación literaria**” tiene como objetivo hacer de los alumnos y las alumnas lectores y lectoras capaces de disfrutar con los libros, encontrando en ellos una forma de conocimiento del mundo y de su propia persona; comprometiéndolos en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida; y alternando la lectura de obras literarias cercanas a sus gustos



personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas más representativas de nuestra literatura, con especial atención al patrimonio cultural de Andalucía. Este bloque debe contribuir al desarrollo de habilidades y destrezas literarias e incorporarlas a otros ámbitos de la expresión artística.

Por tanto, y en función de los objetivos curriculares de etapa, se establecen los siguientes objetivos en 3º ESO:

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural. El desarrollo más adecuado en el ámbito escolar debería lograr la escucha atenta dentro de un contexto amplio. Solo desde la escucha se podrá cimentar la creación colectiva de conocimientos y el enriquecimiento personal. Además, en la Comunidad Autónoma de Andalucía deberemos abordar particularmente:
 - ✓ Saber escuchar con respeto la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
 - ✓ Reconocer y saber escuchar la diversidad de hablas andaluzas en los medios de comunicación (radio y televisión).
 - ✓ Reconocer al escuchar la relación de la modalidad lingüística andaluza con el español de América, así como con otras manifestaciones lingüísticas de significado arraigo en nuestra Comunidad Autónoma (la lengua de la etnia gitana). Continuaremos un conocimiento de la literatura de tradición oral andaluza en sus diversos niveles de expresión (flamenco, folclore...) iniciado en la etapa anterior.

- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta. El hablar implica compartir ideas, sentimientos, necesidades. Defender opiniones desde el respeto al otro con una valoración y exigencia a la hora de hablar organizando previamente lo que se dice con las convenciones lingüísticas adecuadas.

- Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural. Además, deberemos tratar la modalidad lingüística andaluza como forma natural de expresarnos y con un conocimiento de modelos del mundo cultural y académico andaluzes que sirvan para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios

- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. El alumnado creará y planificará mensajes orales con una intención comunicativa, desde la perspectiva más próxima a su ámbito de relaciones personales, con el deseo de hacerse entender después de haber escuchado y aprendido de los mensajes orales recibidos de los demás

- Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral. Escribir en el ámbito escolar tiene una variedad de posibilidades para su desarrollo y exige todos los esfuerzos posibles para conseguir su dominio. Escribir para pensar y darle forma al pensamiento, prepararlo para una



producción de mensajes planificados y organizados. Además, deberemos abordar los siguientes contenidos en Andalucía:

- Escribir desde la realidad cercana del alumnado (lugares, paisajes, experiencias...).
- Crear y recrear textos con intención literaria a partir de modelos de autores y autoras andaluces.
- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores. El conocimiento de obras de autores y autoras de la historia literaria y cultural permitirá la mejora consciente de ciertas propuestas o proyectos de escritura. La relación directa con experiencias de creación literaria (encuentros con autores y autoras, ilustradores e ilustradoras, visitas a bibliotecas, trabajos en internet, representaciones teatrales...) posibilitará la creación individual en la escuela y un compromiso creciente de difusión y mejora de las producciones generadas con intención literaria.
- Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales. Además, en la Comunidad Autónoma de Andalucía debemos abordar los siguientes contenidos:
 - Lectura y comprensión de textos cercanos a la experiencia vital, local y regional de los jóvenes.
 - Conocimiento y lectura de textos periodísticos relativos a nuestra comunidad que versen sobre diversas temáticas: social, cultural, científicas, etcétera.
 - Conocimiento de la literatura escrita de temática andaluza y de autores y autoras andaluces, como forma de comprensión de la realidad histórica y cultural en nuestra Comunidad Autónoma. Este conocimiento podrá estructurarse por géneros:
 - ✓ Narrativa (tradición oral, el relato, la novela, el libro de memorias, lugares y personajes andaluces...).
 - ✓ Poesía (tradición oral, poesía culta, tradición histórica y modernidad, autores relevantes).
 - ✓ Teatro (leer y dramatizar textos teatrales, autores andaluces, espacios de representación...). Cine (leer y ver cine sobre y desde Andalucía...).
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

A. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS. RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y LAS COMPETENCIAS CLAVES.

La materia Lengua Castellana y Literatura de 3º de la ESO tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro.

La organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria. Es posible, además, la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características del grupo.

Considerando que las competencias son las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos; y entendiendo por contenidos el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias, el Departamento de Lengua castellana y Literatura considera que *los contenidos específicos, que se organizan en torno a cuatro núcleos de destrezas básicas, se desarrollarán a lo largo de todo el curso académico.*

Los contenidos específicos se organizan en torno a cuatro núcleos de destrezas básicas:

Con el bloque de **Comunicación oral: escuchar y hablar** se busca que los alumnos y alumnas vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es, por lo tanto, imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa, y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida.

Por tanto, **este bloque se desarrolla transversalmente a lo largo de todo el curso académico.**

Con el bloque de **Comunicación escrita: leer y escribir** se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo.



Por tanto, **este bloque se desarrolla transversalmente a lo largo de todo el curso académico.**

El bloque **Conocimiento de la lengua** responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua. El Conocimiento de la Lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas de la lengua. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida. Por otro lado, la finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

Por tanto, **este bloque se distribuirá proporcionalmente entre los tres trimestres del curso académico.**

El bloque **Educación literaria** asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura. La distribución de contenidos se reparte a lo largo de las etapas de la siguiente manera. En la ESO se aborda un estudio progresivo de la literatura: se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX, siempre a través de la selección de textos significativos. Será en los dos cursos del Bachillerato cuando el alumnado profundice en la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria. Por otro lado, es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan



formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital: personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos. La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

Por tanto, **este bloque se desarrolla transversalmente a lo largo de todo el curso académico. La aproximación a la Historia de la literatura española se distribuirá proporcionalmente entre los tres trimestres del curso académico.**

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS.

La lengua no es una materia donde sea especialmente necesaria una estricta temporalización de los contenidos para que estos sean significativos. No obstante, estos contenidos pueden secuenciarse y temporalizarse, pero siempre debe ser el profesor el que pondere, en la medida que crea conveniente, y siempre ateniéndose a las peculiaridades de cada curso, el ajuste entre los tiempos y los contenidos.

Nuestra materia ha de contribuir, en coordinación con el resto de las otras materias, a que se consigan los fines que la disposición legal determina en su Artículo 10 (vid. fundamentación legal): *“La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y las alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanísticos, artísticos, científicos y tecnológicos; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.”*

Para realizar estas prescripciones curriculares nuestra programación didáctica mantiene unas líneas constantes en las propuestas de tareas de enseñanza/aprendizaje, que se reflejan en los siguientes puntos:

1. Se considera el texto como unidad básica de comunicación, y, por tanto, como punto de partida para la reflexión del lenguaje, tanto en sus aspectos funcionales como ficcionales.
2. Dentro de la variedad textual queremos destacar la importancia que adquieren tanto la expresión oral como la escrita. El trabajo en equipo, y se presenta como un complemento ideal para el taller de expresión.
3. Se combina el trabajo con textos que responden a las tipologías clásicas textuales según la intencionalidad (narración, descripción, instrucción...) como aquellos que responden a un uso exigido por la misma sociedad en la que nos movemos (órdenes del día, actas, instancias, instrucciones...). En el ámbito de la literatura, realizaremos una recreación literaria a partir de los géneros y subgéneros clásicos a lo largo del primer curso. Esta recreación literaria se propone al final de cada cuadernillo como unidad independiente y se distribuye atendiendo a la triple clasificación clásica de los géneros literarios: textos narrativos, líricos y dramáticos. El



acercamiento diacrónico a la historia de la literatura española se realizará fundamentalmente a lo largo de los cursos tercero y cuarto.

4. A lo largo del Proyecto se explican y estudian los contenidos comunicativos, lingüísticos, gramaticales, pragmáticos, estratégicos y literarios como elementos indispensables para configurar las unidades textuales y discursivas en el momento de la interacción comunicativa. Para ello están los apartados de *Gramática* y *La lengua en uso*, y el de *Ortografía y léxico*.

5. Todo el desarrollo del Proyecto se centra en el análisis, interpretación y producción de cualquier tipo de texto, presente en la vida social del siglo XXI, con el fin último de adquirir la competencia necesaria para llevar a cabo las cuatro habilidades básicas del lenguaje: hablar, escuchar, escribir y leer.

El curso escolar consta de 179 días lectivos para la ESO, lo que hace un total de 144 sesiones, distribuidas en 4 sesiones semanales de 60 minutos aproximadamente cada una. A cada Unidad Didáctica se le dedicará entre 10 y 14 sesiones. Esta programación didáctica consta de 6 unidades didácticas de Lengua y 6 UD de Literatura, además de dos unidades de repaso de conceptos adquiridos en cursos anteriores.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR			
<p>Escuchar. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>Las funciones del lenguaje.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del</p>	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y del ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p>	<p>CCL, CAA, CSC</p> <p>CCL, CAA, CSC</p>



<p>sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>El diálogo.</p> <p>Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco.</p> <p>Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).</p> <p>Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>Hablar</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos</p>	<p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p> <p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones</p>	<p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p> <p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura. 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas del contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p> <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/ académico y social imitando textos modelo.</p>	<p>CCL, CAA, CSC</p> <p>CCL, CAA, CSC, SIEP</p> <p>CCL, CAA, CSC</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------



<p>orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <p>Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.</p> <p>Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones</p>	<p>orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p> <p>6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p> <p>6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>6.6. Realiza esquemas y mapas, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p> <p>9.1. 9.1. Valora textos dialectales que recogen las variedades de las hablas andaluzas.</p> <p>10.1 Produce oralmente textos narrativos, descriptivos e</p>	<p>CCL, CAA, CSC, SIEP</p> <p>CCL, CAA, CSC, SIEP</p> <p>CCL, CSC, CEC</p> <p>CCL, CAA, CSC,</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------



	<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> <p>9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.</p> <p>10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.</p> <p>11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.</p>	<p>instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>10.2. Produce oralmente textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo y utilizando diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p> <p>11.1. Reconoce las distintas hablas andaluzas e identifica sus rasgos lingüísticos característicos.</p>	<p>CEC</p> <p>CCL, CSC, CEC.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------

Este bloque se desarrollará transversalmente a lo largo de todo el curso académico



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR			
Leer Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo	CCL, CAA, CSC, CEC



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.</p>	<p>lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>6. Escribir textos sencillos en relación con el</p>	<p>desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura. 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas del contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p> <p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando</p>	<p>CEC</p> <p>CCL, CD, CAA, CSC</p> <p>CCL, CD, CAA</p> <p>CCL, CD, CAA,</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

	<p>ámbito de uso.</p>	<p>textos modelo.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p> <p>6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p> <p>6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>6.6. Realiza esquemas y mapas, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>	<p>CSC</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p>
--	-----------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------

Este bloque se desarrollará transversalmente a lo largo de todo el curso académico



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			
LA PALABRA.			
<p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis.</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los</p>	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p> <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p> <p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p>	<p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CAA</p>



<p>cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial.</p>	<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto.</p> <p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p> <p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p> <p>7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p>	<p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CD, CAA</p> <p>CCL, CAA</p>
<p>FRASE Y ORACIÓN.</p> <p>Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas.</p> <p>Transformación de oración activa a pasiva y viceversa.</p> <p>Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura.</p> <p>Oración copulativa y oración predicativa.</p> <p>Reconocimiento, identificación y</p>		<p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p>	<p>CCL, CAA</p>



<p>explicación de los complementos verbales.</p> <p>EL DISCURSO. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.</p> <p>El texto como unidad básica de comunicación. Características lingüísticas del texto. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe.</p> <p>La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.</p> <p>Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.</p>	<p>7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple.</p> <p>8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado.</p> <p>9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos,</p>	<p>8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p> <p>9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p> <p>11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>12.1 Produce textos orales y escritos adecuados a cada situación comunicativa, a la intención comunicativa y a los interlocutores a los que se</p>	<p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CAA, CSC</p> <p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CAA, CSC</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------



<p>Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.</p>	<p>reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.</p> <p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p> <p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p>dirige</p> <p>13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>	<p>CCL, CAA, CSC</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------



	<p>12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.</p>		
<p>Primer trimestre: La palabra y las relaciones gramaticales</p> <p>Segundo trimestre: La frase y la oración</p> <p>Tercer trimestre: el discurso. Las variedades de la lengua. La realidad plurilingüe de España. La modalidad andaluza</p>			
<p>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO</p>			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA			
Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos</p>	CCL, CAA, CSC, CEC



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.</p> <p>Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Creación.</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p> <p>Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.</p> <p>Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.</p>	<p>interés por la lectura.</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p> <p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las</p>	<p>que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> <p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p> <p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás</p>	<p>CCL, CAA, CSC, CEC</p> <p>CCL, CAA, CSC, CEC</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.</p> <p>Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.</p>	<p>épocas.</p> <p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención.</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>	<p>CCL, CAA, CSC, CEC</p> <p>CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>CCL, CD, CAA, CSC, CEC</p> <p>CCL, CD, CAA</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------



		7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Este bloque se desarrollará transversalmente a lo largo de todo el curso académico

Historia de la literatura española:

Primer trimestre: la Edad Media hasta el s. XV

Segundo trimestre: El Renacimiento. Cervantes

Tercer trimestre: La literatura barroca. La literatura de la Ilustración

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL
3º ESO

La numeración de los criterios de evaluación y la de los estándares de aprendizaje se corresponden con los del apartado anterior de esta Programación Didáctica.



PRIMER TRIMESTRE

Lengua: UD inicial

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
Comunicación oral. Escuchar y hablar 1. Comprender, interpretar y valorar un texto oral informativo y de opinión procedente de los medios de comunicación. 2. Emitir juicios razonados relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	El texto oral de información y de opinión	1	1	1.1-1.6 2.1-2.4, 2.6	Escuchar: CL, CS Hablar: CL, CS
Conocimiento de la lengua. Las variedades de la lengua 3. Identificar qué es la comunicación y los elementos que intervienen	La comunicación y sus elementos Comunicación verbal o lingüística Condiciones de la comunicación	2	6 7	6.6 7.2	CL Actividades: CC
		3			
			10 11	10.1-10.2 11.1	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>Conocimiento de la lengua. Las variedades de la lengua 7. Distinguir entre lenguaje, lengua, dialecto y habla. 8. Conocer los factores que dan lugar las variedades sociales. 9. Distinguir entre nivel culto, estándar o medio de la lengua y lengua vulgar. 10. Diferenciar entre jergas y argots y lenguajes científico-técnicos. 11. Determinar los elementos de la situación comunicativa que influyen en la manera de hablar. 12. Diferenciar entre registro formal y registro informal de la lengua. 13. Aplicar los conocimientos sobre la lengua en la comprensión de textos orales y escritos, y en la composición y revisión de textos.</p>	<p>Lenguaje, lengua, dialecto y habla Variedades geográficas, sociales e individuales de la lengua. Lenguajes específicos Registro formal e informal de la lengua</p>	<p>2</p>	<p>1 5 7</p>	<p>1.2 5.2 7.2</p>	<p>CL Actividades: CS</p>
<p>Conocimiento de la lengua. Las variedades de la lengua 14. Identificar las lenguas que se hablan en España. 15. Conocer las variedades meridionales del castellano. 16. Reconocer qué es un dialecto histórico y vincular el bable y las fablas aragonesas a dialectos históricos. 17. Conocer las particularidades lingüísticas del catalán, el gallego y el euskera. 18. Distinguir entre bilingüismo y diglosia.</p>	<p>La situación plurilingüe de España El castellano y sus dialectos Los dialectos históricos Las lenguas de España Bilingüismo y diglosia</p>	<p>3</p>	<p>12</p>	<p>12.1-12.2</p>	<p>CL Actividades: CC</p>
<p>Analiza tus competencias 19. Leer, comprender, interpretar y valorar textos informativos y literarios.</p>	<p>Texto informativo. Mapa temático</p>	<p>2</p>	<p>1 2 3 4</p>	<p>1.1-1.5 2.1-2.6 3.1-3.3 4.2</p>	<p>CL Actividades: CL, CA, CD, CM, CS, CC</p>
	<p>Texto literario. <i>La tesis de Nancy</i>, Ramón J. Sender</p>	<p>2</p>	<p>1 2 3 4</p>	<p>1.1-1.5 2.1-2.5 3.1-3.3 4.2</p>	<p>CL Actividades: CS, CC</p>
		<p>3</p>	<p>3 4 5</p>	<p>3.1 4.1 5.1</p>	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

			10	10.1-10.3	
			11	11.1-11.2	

		Competencias clave
Comunicación oral	Escuchar	CL: Comprender el sentido global de textos procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información que aporta sobre la comunicación verbal y la comunicación no verbal.
		CS Valorar la importancia de la lengua de signos como forma de comunicación e integración más importante de la comunidad sorda.
	Hablar	CL: Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación.
Conocimiento de la lengua	Gramática	CL: Conocer los conceptos de comunicación, lenguaje, lengua y dialecto. Identificar las funciones del lenguaje y las variedades de una lengua. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales. CS: Asociar las variedades sociales de la lengua al nivel de educación o el estrato social del hablante y las variedades individuales de la lengua a la situación, propósito de la comunicación y las características peculiares de cada hablante.
		CS Identificar las marcas lingüísticas que vinculan el sexo con las variedades sociales de la lengua.
		CC Conocer las diferentes lenguas que se hablan en nuestro país y establecer similitudes entre palabras de estas lenguas y el castellano.
Analiza tus competencias	Texto informativo	CL: Leer, comprender, interpretar y valorar la forma y el contenido de un mapa temático.
		CL Localizar informaciones explícitas e implícitas en el mapa.
		CA Evaluar e interpretar datos.
		CD Elaborar una hoja de cálculo.
		CM Formular y resolver problemas matemáticos sencillos.
		CS Identificar un país en un mapa y localizar el hemisferio en que hay más países en que se habla español.
		CC Conocer la extensión del castellano en el mundo y valorar su importancia. Conocer la diferencia que supone que el castellano sea lengua oficial o solo lengua hablada. Conocer y valorar la actividad que lleva a cabo el Instituto Cervantes para la promoción y la enseñanza de la lengua española y de las lenguas cooficiales y para la difusión de la cultura española e hispanoamericana.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

	Texto literario	CL: Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos narrativos identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. Manifiestar una actitud crítica a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo.
	CS	Conocer el pueblo indígena prerromano de los bástulos, que habitaba la costa meridional de España, desde el estrecho de Gibraltar hasta la región de la actual Almería.
	CC	Reflexionar sobre el uso de la lengua como broma lingüística.

Lengua: Manual de ortografía, léxico y morfología

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
Conocimiento de la lengua. Ortografía-grafías 1. Escribir correctamente las grafías g/j, b/v, h, x/s, ll/y, z/c/qu/k, cc. 2. Utilizar correctamente palabras de escritura dudosa. 3. Emplear correctamente las grafías en los textos propios. 4. Emplear correctamente en los textos palabras de escritura dudosa.	Uso de g y j Uso de b y v Uso de h Uso de x y s Uso de ll e y Uso de z, c, qu y k Uso de cc Palabras de escritura dudosa: • <i>porque, por qué, porqué, por que</i> • <i>con qué, con que, conque</i> • <i>sino, si no</i> • <i>ha, a, ah</i> • <i>demás, de más</i> • <i>a donde, adonde, adónde</i>	2	5 7	5.2-5.4 7.2	CL
		3	1	1.2	CL



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>Conocimiento de la lengua. Ortografía-acentuación</p> <p>5. Distinguir entre sílabas átonas y sílaba tónica de una palabra.</p> <p>6. Acentuar correctamente palabras agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas.</p> <p>7. Acentuar correctamente palabras con diptongos y triptongos.</p> <p>8. Acentuar correctamente palabras con hiato</p> <p>9. Conocer los principales usos de la tilde diacrítica.</p> <p>10. Acentuar correctamente los interrogativos y los exclamativos.</p> <p>11. Acentuar correctamente palabras compuestas.</p> <p>12. Acentuar correctamente las mayúsculas.</p> <p>13. Escribir textos propios sin faltas de ortografía.</p>	<p>Reglas generales de acentuación</p> <p>La tilde en los diptongos y triptongos</p> <p>La tilde en los hiatos</p> <p>La tilde en los monosílabos: <i>él/el, tú/tu, mí/mi, té/te, más/mas, sí/si, dé/de, sé/se, aun/aún</i></p> <p>Acentuación de interrogativos y exclamativos</p> <p>Acentuación de palabras compuestas</p> <p>Acentuación de mayúsculas</p>				CL
<p>Conocimiento de la lengua. Ortografía-puntuación</p> <p>14. Utilizar correctamente los signos de puntuación.</p> <p>15. Conocer los usos incorrectos de los signos de puntuación.</p> <p>16. Puntuar correctamente los textos propios para proporcionarles cohesión.</p>	<p>El punto</p> <p>La coma</p> <p>Los dos puntos</p> <p>Los puntos suspensivos</p> <p>El punto y coma</p> <p>Signos de interrogación y de exclamación</p> <p>La raya</p> <p>El guion</p> <p>Las comillas</p> <p>El paréntesis</p>				CL



Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
Conocimiento de la lengua. Léxico 17. Diferenciar el significado denotativo del significado connotativo de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. 18. Distinguir entre palabras monosémicas y palabras polisémicas. 19. Reconocer y usar sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una rase o en un texto oral o escrito. 20. Reconocer y explicar el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 21. Reconocer y explicar fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. 22. Diferenciar entre polisemia y homonimia. 23. Producir textos con vocabulario variado y elaborado.	El significado de las palabras Fenómenos semánticos: · Monosemia · Polisemia · Sinonimia · Antonimia · Homonimia · Paronimia · Hiperonimia e hiponimia · Tabú y eufemismo	2	5 7	5.2-5.4 7.2	CL
		3	3 4 5 6	3.1 4.1 5.1-5.2 6.1 9.1	
Conocimiento de la lengua. Morfología 24. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. 25. Reconocer y explicar los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y el enriquecimiento de su vocabulario activo. 26 Explicar los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	La derivación: prefijos, sufijos, infijos. Familia léxica Prefijos y sufijos frecuentes en español La composición Otros procedimientos de formación de palabras: acortamiento, sigla, acrónimo	3	2	2.1-2.2	CL



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

Competencias clave		
Ortografía	Grafías	CL: Conocer y aplicar las reglas ortográficas generales en frases y textos propios.
	Acentuación	CL: Revisar los textos propios en varias fases para aclarar problemas de puntuación, ortografía y gramática.
Morfología	Puntuación	CA: Deducir reglas generales a partir de la comparación de elementos.
		CL: Aplicar el conocimiento sobre los elementos constitutivos de las palabras a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de vocabulario.
Léxico		CL: Hacer inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
		CL: Comprender y valorar las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
		CA: Conocer y manejar habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

Lengua: Unidad Didáctica 1

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
Comunicación oral. Escuchar y hablar 1. Comprender, interpretar y valorar un texto oral descriptivo. 2. Tener claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos, mirada, posicionamiento, lenguaje corporal en la producción de textos.	<i>El texto descriptivo</i> <i>La descripción del candidato ideal</i>	1	1 2 3 4 5	1.1-1.6 2.1-2.6 3.1-3.3 4.1 5.1-5.3	Escuchar: CL Actividades: CM Hablar: CL



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>3. Participar en actividades de grupo, observando y respetando las normas básicas de interacción.</p> <p>4. Producir un texto descriptivo oral de ámbito escolar y social.</p>			<p>6</p> <p>7</p> <p>8</p>	<p>6.1-6.5</p> <p>7.1-7.4</p> <p>8.1</p>	
<p>Comunicación escrita. Leer</p> <p>5. Conocer y usar estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura.</p> <p>6. Recuperar información, interpretar el texto e inferir información, y reflexionar y valorar sobre la forma y el contenido del texto.</p> <p>7. Autoevaluar el proceso de comprensión lectora.</p>	<p><i>La historia interminable</i>, de Michael Ende</p>	<p>2</p>	<p>1</p>	<p>1.1-1.6</p> <p>2.1-2.5</p> <p>3.1-3.3</p> <p>4.1-4.3</p>	<p>Lectura: CL, CS</p> <p>Actividades: CC, CS</p>
<p>Comunicación escrita. Escribir</p> <p>8. Identificar una descripción.</p> <p>9. Distinguir entre descripción objetiva y descripción subjetiva.</p> <p>10. Conocer los diferentes tipos de descripción en función del objeto descrito.</p> <p>11. Identificar las diferencias lingüísticas que presenta una descripción técnica y una descripción literaria.</p> <p>12. Conocer los marcadores espaciales y de tiempo empleados en la descripción.</p> <p>13. Producir una instancia con adecuación, coherencia y cohesión.</p>	<p>La descripción y sus clases desde el punto de vista del emisor: objetiva y subjetiva</p> <p>Clasificación de la descripción según el objeto que se describe</p> <p>La descripción técnica y la descripción literaria</p> <p>Los deícticos espaciales y temporales en la descripción</p> <p>La instancia</p> <p>Taller de escritura: Escribir una instancia como texto descriptivo social</p>	<p>2</p>	<p>1</p>	<p>1.1-1.5</p> <p>2.1-2.6</p> <p>5.1-5.4</p> <p>6.1-6.2, 6.4, 6.5</p> <p>7.1-7.4</p>	<p>CL</p> <p>Actividades: CA</p>
<p>Comunicación escrita. Elaboración de textos</p> <p>14. Definir qué es un texto.</p> <p>15. Usar variaciones léxicas en un texto para garantizar su</p>	<p>El texto: factores que le dan sentido y extensión</p> <p>Variaciones léxicas del texto: cambios de categorías</p>	<p>2</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>5</p> <p>6</p>	<p>1.1-1.5</p> <p>2.1-2.6</p> <p>5.1-5.4</p> <p>6.1-6.2, 6.4</p>	<p>CL</p>



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

coherencia.	gramatical y sustantivación		7	7.1-7.4	
		3	1 8 9 10 11	1.2 8.3 9.1 10.2 11.1-11.2	
Conocimiento de la lengua. Gramática 16. Reconocer qué es una palabra. 17. Clasificar las palabras según su forma. 18. Identificar los diferentes tipos de sintagmas en función de su núcleo. 19. Diferenciar entre enunciado, oración y frase. 20. Clasificar los diferentes tipos de enunciados según la intención del hablante. 21. Identificar el sujeto y el predicado en una oración. 22. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso en la comprensión de textos orales y escritos, y en la composición y revisión de textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	La palabra y su clasificación El sintagma y sus clases El enunciado: oración y frase Clasificación del enunciado según la intención del hablante o modalidad La oración: sujeto y predicado Presencia o ausencia del sujeto	3	6 7 8 10 11	6.1 7.1-7.2 8.1-8.2 10.2 11.1	CL Actividades: CS
Analiza tus competencias 23. Leer, comprender, interpretar y valorar textos informativos y literarios.	Texto informativo. Folleto turístico	2	1 2 3 4	1.1-1.5 2.1-2.6 3.1-3.3 4.2	CL Actividades: CL, CA, CM, CS, CI
	Texto literario. <i>La busca</i> , Pío Baroja	2	1 2 3 4	1.1-1.5 2.1-2.5 3.1-3.3 4.2	CL Actividades: CS, CC
		3	3 4	3.1 4.1	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

			5	5.1	
			10	10.1-10.3	
			11	11.1-11.2	

		Competencias clave	
Comunicación oral	Escuchar	CL: Comprender el sentido global de textos orales de intención descriptiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	
		CM	Ubicar Júpiter en el sistema solar.
			Conocer la dimensión del planeta Júpiter.
			Interpretar teorías científicas.
			Conocer misiones científicas a Júpiter.
	Conocer cómo se aborda actualmente la investigación sobre el planeta Júpiter.		
Hablar	CL: Realizar una descripción en grupo, en una situación formal. Organizar el contenido y elaborar guiones con los datos necesarios de la descripción y argumentar el porqué de su selección.		
Comunicación escrita	Leer	CL: Aplicar estrategias de lectura comprensiva, relacionando la información explícita e implícita, haciendo inferencias e hipótesis sobre el sentido global del texto. CC (lectura): Valorar la lectura como enriquecimiento personal.	
		CA	Comprender y valorar las relaciones de igualdad que se establecen entre las palabras de un texto y su uso en el discurso escrito.
			Extraer conclusiones según la experiencia propia como lector.
		CC	Establecer paralelismos entre el texto leído y otros textos literarios.
			Expresar la opinión personal sobre si un libro solo «cobra vida» si se lee.
	CD	Usar las TIC para visualizar una lectura de <i>La isla del tesoro</i> , de Louis Stevenson.	
Escribir	CL: Producir textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.		



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		<p>CS: Conocer la importancia que tiene en la sociedad escribir instancias correctamente.</p> <p>CD: Usar las TIC para acceder a organismos e instituciones en los que se pueden presentar instancias.</p>		
		<table border="1"> <tr> <td>CA</td> <td>Aplicar estrategias para deducir información de un texto.</td> </tr> </table>	CA	Aplicar estrategias para deducir información de un texto.
CA	Aplicar estrategias para deducir información de un texto.			
	Elaboración de textos	Escribir textos conociendo los factores que le dan sentido y la extensión que debería tener. Valorar la importancia de usar las variaciones léxicas en un texto para garantizar su cohesión.		
Conocimiento de la lengua	Gramática	<p>CL: Conocer las clases de palabras y aplicar los conocimientos sobre su uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>		
	CS	Utilizar la lengua para prevenir el arrojado de basura en la playa.		
Analiza tus competencias	Texto informativo	CL: Leer, comprender, interpretar y valorar un folleto turístico.		
		<table border="1"> <tr> <td>CL</td> <td>Localizar informaciones explícitas e implícitas en un texto.</td> </tr> </table>	CL	Localizar informaciones explícitas e implícitas en un texto.
		CL	Localizar informaciones explícitas e implícitas en un texto.	
		<table border="1"> <tr> <td>CA</td> <td>Saber agrupar datos de una tabla.</td> </tr> </table>	CA	Saber agrupar datos de una tabla.
		CA	Saber agrupar datos de una tabla.	
		<table border="1"> <tr> <td>CM</td> <td>Elaborar un presupuesto de una excursión a Doñana.</td> </tr> </table>	CM	Elaborar un presupuesto de una excursión a Doñana.
	CM	Elaborar un presupuesto de una excursión a Doñana.		
	<table border="1"> <tr> <td>CS</td> <td>Conocer qué implica socialmente contratar un seguro de responsabilidad civil.</td> </tr> </table>	CS	Conocer qué implica socialmente contratar un seguro de responsabilidad civil.	
	CS	Conocer qué implica socialmente contratar un seguro de responsabilidad civil.		
	<table border="1"> <tr> <td>CI</td> <td>Concebir y desarrollar proyectos de forma autónoma y creativa.</td> </tr> </table>	CI	Concebir y desarrollar proyectos de forma autónoma y creativa.	
CI	Concebir y desarrollar proyectos de forma autónoma y creativa.			
Texto literario	<p>CL: Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos literarios descriptivos identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. Manifestar una actitud crítica a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo.</p>			
	<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">CS</td> <td>Asociar la descripción de un comedor con una clase social determinada.</td> </tr> <tr> <td>Reconocer la situación económica descrita en un texto.</td> </tr> </table>	CS	Asociar la descripción de un comedor con una clase social determinada.	Reconocer la situación económica descrita en un texto.
	CS		Asociar la descripción de un comedor con una clase social determinada.	
		Reconocer la situación económica descrita en un texto.		
<table border="1"> <tr> <td>CC</td> <td>Razonar por qué se utilizan expresiones crueles para describir la fealdad humana en un texto.</td> </tr> </table>	CC	Razonar por qué se utilizan expresiones crueles para describir la fealdad humana en un texto.		
CC	Razonar por qué se utilizan expresiones crueles para describir la fealdad humana en un texto.			

Lengua: Unidad Didáctica 2

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>Comunicación escrita. Leer</p> <p>5. Conocer y usar estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura.</p> <p>6. Recuperar información, interpretar el texto e inferir información, y reflexionar y valorar sobre la forma y el contenido del texto.</p> <p>7. Autoevaluar el proceso de comprensión lectora.</p>	<p><i>Noticias felices en aviones de papel</i>, de Juan Marsé</p>	2	1	1.1-1.6 2.1-2.5 3.1-3.3 4.1-4.3	<p>Lectura: CL, CS Actividades: CC, CS</p>
		3	3	3.1 4.1 5.1-5.2 6.1	
<p>Comunicación escrita. Escribir</p> <p>8. Reconocer una narración.</p> <p>9. Distinguir entre narrador interno y narrador externo</p> <p>10. Identificar el planteamiento, el nudo y el desenlace en una narración.</p> <p>11. Clasificar a los personajes de una narración según su verosimilitud, la importancia en la acción y su profundidad psicológica.</p> <p>12. Identificar el espacio y el tiempo en una narración.</p> <p>13. Distinguir entre tiempo externo y tiempo interno en una narración.</p> <p>14. Conocer las particularidades lingüísticas del diálogo formal y del diálogo informal.</p> <p>15. Producir una conversación siguiendo su estructura.</p> <p>16. Reconocer el estilo directo y el estilo indirecto en una narración.</p> <p>17. Pasar del estilo directo al estilo indirecto, y viceversa.</p> <p>18. Producir una narración con adecuación, coherencia y cohesión.</p>	<p>La narración:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Narrador interno y narrador externo · Estructura de la acción: planteamiento, nudo y desenlace · Clasificación de los personajes · Clasificación del espacio · Tiempo interno y tiempo externo <p>El diálogo formal y el diálogo informal</p> <p>El estilo directo y el estilo indirecto</p> <p>Taller de escritura: Escribir diálogos</p>	2	1	1.1-1.5 2.1-2.6 5.1-5.4 6.1-6.2, 6.4, 6.5 7.1-7.4	<p>CL Actividades: CD, CC, CM, CS</p>
		3	1 3	1.2 3.1 4.1 5.1-5.2 8.3 9.1 10.2 11.1-11.2	
<p>Comunicación escrita. Elaboración de textos</p> <p>19. Conocer los factores que garantizan la adecuación del texto a la situación.</p>	<p>La adecuación del texto a la situación</p> <p>Variaciones léxicas del</p>	2	1 2 5	1.1-1.5 2.1-2.6 5.1-5.4	CL



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>20. Usar variaciones léxicas en un texto para garantizar su coherencia.</p>	<p>texto: la nominalización</p>		<p>6 7</p>	<p>6.1-6.2, 6.4 7.1-7.4</p>	
<p>Conocimiento de la lengua. Gramática 21. Identificar sustantivos y pronombres. 22. Conocer la función, el significado y la forma de los sustantivos. 23. Identificar el género y número de los sustantivos y cambiar de género y número. 24. Sustantivar otras categorías gramaticales. 25. Clasificar sustantivos según su significado. 26. Conocer la función y el significado de los pronombres. 27. Clasificar los pronombres en función de lo que designan. 28. Identificar la función de los sustantivos y los pronombres en el sintagma nominal. 29. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso en la comprensión de textos orales y escritos, y en la composición y revisión de textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. 30. Utilizar las sustituciones pronominales para garantizar la organización del contenido en el discurso.</p>	<p>El nombre o sustantivo: género, número y clasificación La sustantivación El pronombre: forma, función y clasificación La deixis pronominal</p>	<p>3</p>	<p>1 2 6 9 10</p>	<p>1.1-1.2 2.1 6.1 9.1 10.2</p>	<p>CL Actividades: CS, CM</p>
<p>Analiza tus competencias 31. Leer, comprender, interpretar y valorar textos informativos y literarios.</p>	<p>Texto informativo. Gráficas circulares y de barras</p>	<p>2</p>	<p>1 2 3 4</p>	<p>1.1-1.5 2.1-2.6 3.1-3.3 4.2</p>	<p>CL Actividades: CL, CA, CM, CS, CD, CI</p>
	<p>Texto literario. <i>El capitán Alatriste,</i> Arturo Pérez Reverte</p>	<p>2</p>	<p>1 2 3</p>	<p>1.1-1.5 2.1-2.5 3.1-3.3</p>	<p>CL Actividades: CC,</p>



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

			4	4.2	CS
		3	3	3.1	
			4	4.1	
			5	5.1	
			10	10.1-10.3	
			11	11.1-11.2	

		Competencias clave	
Comunicación oral	Escuchar	<p>CL: Comprender el sentido global de textos orales de intención dialogados, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>CC: Aplicar conocimientos sobre lengua en fragmentos de películas.</p>	
	Hablar	<p>CL: Organizar el contenido de una conversación telefónica informal siguiendo una estructura dada: saludo, identificación, intercambio de preguntas y respuestas, y despedida.</p>	
CS		Llevar a cabo una actividad grupal, asumiendo con responsabilidad el rol de cada uno.	
Comunicación escrita	Leer	<p>CL: Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos narrativos identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>CS (lectura): Ser conscientes de la situación de las personas mayores que viven solas en nuestra sociedad, valorarla y emprender acciones de ayuda.</p>	
		CS	Deducir la zona geográfica donde se desarrolla la acción narrativa a partir de una publicación de periódico.
			Relacionar las variedades de la lengua con los usos sociales que se hacen de ella.
			Reflexionar acerca de las personas mayores que viven solas y emprender acciones de ayuda hacia ellas.
	CM	Aplicar un razonamiento matemático sencillo.	
	Escribir	<p>CL: Producir textos propios del ámbito personal, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>CM: Realizar operaciones matemáticas sencillas para llevar a cabo un diálogo sobre un tema dado.</p> <p>CS: Producir textos formales e informales simulando situaciones sociales reales.</p>	
CD		Acceder a información haciendo uso de las TIC.	
CC		Valorar el papel de los abuelos y las abuelas en nuestra estructura familiar y llevar a cabo conjuntos con ellos.	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

	Elaboración de textos	CL: Aplicar la adecuación textual a nuestros escritos personales y académicos.
Conocimiento de la lengua	Gramática	CL: Reconocer y explicar el uso de los nombres y los pronombres como categorías gramaticales, utilizando este conocimiento para corregir errores propios y ajenos, y mejorar la producción de textos tanto orales como escritos.
		CM Utilizar el lenguaje matemático para conocer su correspondencia en la lengua escrita.
		Utilizar distintos sistemas de notación matemática.
Analiza tus competencias	Texto informativo	CL: Leer, comprender, interpretar y valorar gráficas.
		CL Localizar informaciones explícitas e implícitas en una gráfica circular y de barras.
		CA Reorganizar en una tabla los datos de una gráfica circular.
		Aplicar técnicas de interpretación de gráficas.
		CM Realizar cálculos matemáticos sencillos.
		CS Conocer los hábitos lectores de la sociedad en relación con la prensa.
		CD Acceder a información haciendo uso de la TIC.
		CI Llevar a cabo un proyecto de iniciativa de lectura en el aula.
	Texto literario	CL: Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos narrativos identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. Manifiestar una actitud crítica a través de una lectura reflexiva.
		CC Deducir el dialecto del castellano utilizado en un texto.
		Reconocer en un texto referencias a Lope de Vega.
CS Conocer el contexto social y político del siglo XVII en un texto.		



LITERATURA: UD1 Formas de la lengua literaria

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
<p>Comunicación oral. Escuchar y hablar</p> <p>1. Comprender, interpretar y valorar un fragmento de una película.</p> <p>2. Tener claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos, mirada, posicionamiento, lenguaje corporal.</p> <p>3. Participar en actividades de grupo, observando y respetando las normas básicas de interacción.</p>	<p>La literatura como expresión personal</p> <p>La opinión personal</p>	1	1 2	1.1-1.4, 1.6 2.1-2.4, 2.6	<p>Escuchar: CL, CC</p> <p>Actividades: CC</p> <p>Hablar: CL</p> <p>Actividades: CC</p>
<p>Educación literaria</p> <p>4. Definir qué es literatura.</p> <p>5. Clasificar los versos según el número de sílabas.</p> <p>6. Medir versos.</p> <p>7. Determinar la rima de los versos.</p> <p>8. Clasificar las estrofas y los poemas en función de su número de versos.</p> <p>9. Reconocer poemas estróficos y poemas no estróficos.</p> <p>10. Conocer las características de los géneros literarios.</p>	<p>La literatura: definición</p> <p>El verso. Métrica y rima</p> <p>La combinación de versos: tipos de estrofas y de poemas</p> <p>Los géneros literarios: lírica, épica, dramática y didáctica</p> <p>Los subgéneros de la lírica: canción, elegía, égloga y oda</p> <p>Los subgéneros de la épica:</p>	4	2 3 4 5	2.1 3.4 4.1 5.1	<p>CL</p> <p>Actividades: CD</p>



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>11. Identificar subgéneros literarios de la lírica, la épica, la dramática y la didáctica. 12. Reconocer figuras literarias.</p>	<p>epopeya, cantar de gesta, novela y cuento Los subgéneros de la dramática: tragedia, comedia, drama, auto sacramental Los subgéneros de la didáctica: diálogo, ensayo, fábula y proverbio Las figuras literarias o retóricas</p>				
<p>Analiza tus competencias 13. Leer, comprender, interpretar y valorar textos informativos y literarios.</p>	<p>Texto informativo. Gráfica</p>	<p>2</p>	<p>1 2 3 4</p>	<p>1.1-1.5 2.1-2.6 3.1-3.3 4.2</p>	<p>CL Actividades: CM, CA, CS, CI</p>
	<p>Texto literario. <i>Los intelectuales, «Azorín»</i></p>	<p>2</p>	<p>1 2 3 4</p>	<p>1.1-1.5 2.1-2.5 3.1-3.3 4.2</p>	<p>CL Actividades: CD, CA</p>
			<p>3 4 5 10 11</p>	<p>3.1 4.1 5.1 10.1-10.3 11.1-11.2</p>	<p>CL CA</p>

Competencias clave		
<p>Comunicación oral</p>	<p>Escuchar</p>	<p>CL: Comprender, interpretar y valorar un fragmento de una película emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar el punto de vista particular. CC: Reflexionar acerca de la conexión entre la literatura y el cine, como expresión del sentimiento humano.</p>



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		CC	Reconocer tópicos y temas universales de la poesía.
	Hablar	CL:	Interpretar el lenguaje literario.
		CC	Reflexionar acerca del uso de la figuras literarias en la lengua.
Educación literaria		CL:	Conocer la forma que adopta la lengua en la literatura y las convenciones de los diferentes géneros literarios.
		CD	Analizar la lengua literaria en canciones haciendo uso de las TIC.
Analiza tus competencias	Texto informativo	CL:	Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de un texto discontinuo, así como la manera en que se organizan las ideas en secuencias lineales cohesionados.
		CL	Comprender un texto y una gráfica identificando la información relevante.
		CM	Llevar a cabo cálculos matemáticos sencillos.
		CA	Aplicar técnicas de estudio para realizar un resumen.
		CS	Razonar sobre la lectura de libros científicos y técnicos en la sociedad.
			Saber qué significa para un país el desarrollo de I+D+i.
			Llevar a cabo una encuesta sobre hábitos de lectura.
	CI	Elaborar un cartel para la promoción de la lectura en el centro escolar.	
	Texto literario	CL:	Comprender, interpretar y valorar aspectos concretos de textos literarios, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
		CD	Utilizar diccionarios on line.
CA		Aplicar técnicas para comparar textos literarios.	

SEGUNDO TRIMESTRE



Lengua: UD3

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
Comunicación oral. Escuchar y hablar 1. Comprender, interpretar y valorar una exposición oral. 2. Tener claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos, mirada, posicionamiento, lenguaje corporal en la producción de textos. 3. Participar en actividades de grupo, observando y respetando las normas básicas de interacción. 4. Producir una exposición de ámbito académico y social.	El texto expositivo La presentación de una película	1	1 2 3 4 5 6 7 8	1.1-1.6 2.1-2.6 3.1-3.3 4.1 5.1-5.3 6.1-6.5 7.1-7.4 8.1	Escuchar: CL, CC Hablar: CL Actividades: CS, CC
Comunicación escrita. Leer 5. Conocer y usar estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. 6. Recuperar información, interpretar el texto e inferir información, y reflexionar y valorar sobre la forma y el contenido del texto. 7. Autoevaluar el proceso de comprensión lectora.	«Los robots no entienden de cuentos», <i>Física de lo imposible</i> , Michio Kaku	2	1	1.1-1.6 2.1-2.5 3.1-3.3 4.1-4.3	Lectura: CL, CM Actividades: CA, CM, CC, CI
		3	3	3.1 4.1 5.1-5.2 6.1	
Comunicación escrita. Escribir 8. Reconocer una exposición. 9. Diferenciar entre exposición divulgativa	La exposición de hechos e ideas La exposición divulgativa	2	1	1.1-1.5 2.1-2.6 5.1-5.4	CL Actividades: CM, CA, CS,



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>y exposición científica. 10. Identificar las partes en que se organiza la información en una exposición. 11. Diferenciar entre exposición de estructura deductiva y exposición de estructura inductiva. 12. Conocer los recursos lingüísticos para escribir una exposición con significado objetivo, claro y preciso. 13. Usar los conectores de adición, explicativos y opositivos en la producción de textos. 14. Producir una exposición con adecuación, coherencia y cohesión.</p>	<p>y científica La estructura de la exposición Características lingüísticas de la exposición Los conectores: adición, explicación y oposición Taller de escritura: Realizar una exposición escrita sobre los JJOO</p>	3	1 3	6.1-6.2, 6.4, 6.5 7.1-7.4 1.2 3.1 4.1 5.1-5.2 8.3 9.1 10.2 11.1-11.2	CC
<p>Comunicación escrita. Elaboración de textos 15. Identificar cuándo un texto presenta coherencia entre sus oraciones y párrafos. 16. Usar variaciones léxicas en un texto para garantizar su coherencia.</p>	<p>La coherencia textual Variaciones léxicas del texto: los hiperónimos</p>	2	1 2 5 6 7	1.1-1.5 2.1-2.6 5.1-5.4 6.1-6.2, 6.4 7.1-7.4	CL
<p>Conocimiento de la lengua. Gramática 17. Identificar determinantes. 18. Conocer las distintas clases de determinantes. 19. Establecer la concordancia existente entre los determinantes y el núcleo del sintagma nominal. 20. Reconocer un sintagma preposicional</p>	<p>Los determinantes y sus clases: artículos, adjetivos demostrativos, adjetivos posesivos, adjetivos numerales, adjetivos indefinidos y adjetivos interrogativos y exclamativos</p>	3	1 2 6	1.1-1.2 2.1 6.1	CL Actividades: CS



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>como complemento del sintagma nominal.</p> <p>21. Reconocer una aposición como complemento del sintagma nominal.</p> <p>22. Reconocer un sintagma adjetival como complemento del sintagma nominal.</p> <p>23. Identificar adjetivos.</p> <p>24. Conocer el significado, la función y la forma de los adjetivos.</p> <p>25. Identificar el grado positivo, comparativo y superlativo de los adjetivos.</p> <p>26. Identificar los comparativos y superlativos cultos.</p> <p>27. Distinguir entre adjetivo especificativo y explicativo.</p> <p>28. Saber qué es un epíteto poético.</p> <p>29. Conocer las diferentes posiciones del adjetivo como complemento del nombre.</p> <p>30. Identificar la función de los determinantes y los complementos en el sintagma nominal.</p> <p>31. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso en la comprensión de textos orales y escritos, y en la composición y revisión de textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>Los complementos del sintagma nominal: el sintagma preposicional, la aposición y el sintagma adjetival</p> <p>El adjetivo: significado, función y forma</p> <p>Los grados del adjetivo</p> <p>Comparativos y superlativos cultos</p> <p>Adjetivo especificativo y adjetivo explicativo</p> <p>El epíteto poético</p> <p>La posición del adjetivo como complemento del nombre</p>				
	<p>Texto informativo. El esquema numérico</p>	<p>2</p>	<p>1 2</p>	<p>1.1-1.5 2.1-2.6</p>	<p>CL Actividades:</p>



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

			3 4	3.1-3.3 4.2	CL, CC, CD, CS
	Texto literario. <i>100 enigmas que la ciencia (todavía) no ha resuelto</i> , Daniel Closa i Autet	2	1 2 3 4	1.1-1.5 2.1-2.5 3.1-3.3 4.2	CL, CC Actividades: CS
		3	3 4 5 10 11	3.1 4.1 5.1 10.1-10.3 11.1-11.2	CL, CC, CS

		Competencias clave	
Comunicación oral	Escuchar	CL: Comprender el sentido global de textos orales expositivos, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. CC: Conocer la historia del famoso cartel de Hollywood.	
		CS	Relacionar hechos con fechas.
		CC	Ser conscientes del valor de la imagen en un reportaje de televisión. Conocer el significado de iconos culturales.
	Hablar	CL: Realizar producciones orales planificadas, organizando el contenidos y elaborando guiones previos a la intervención oral seleccionando la idea principal y el momento en que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. Conocer el proceso de producción de una exposición oral valorando la claridad, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. Reconocer los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	
Comunicación escrita	Leer	CL: Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de una exposición divulgativa, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. CM (lectura): Conocer aspectos sencillos sobre robótica como ejemplos de los primeros artefactos mecánicos, teorías sobre la inteligencia artificial y situación sobre la capacidad de los robots en la actualidad.	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		CA	Ordenar los datos de un texto en una tabla.	
		CM	Relacionar inventores e inventos, así como el año o la época de invención.	
			Conocer la aplicación actual de la inteligencia artificial al desarrollo de robots sofisticados.	
			Reflexionar acerca de los avances de la ciencia y de la tecnología.	
		CC	Relacionar autores y obras, y directores y películas, así como la época.	
			Desvincular aquello que es específicamente humano de los robots.	
			Posicionarse en una teoría sobre la posibilidad de que los robots puedan pensar como humanos y defenderla.	
		CI	Pensar en iniciativas posibles sobre robots domésticos.	
		Escribir	CL: Producir textos expositivos con diferente estructura, imitando textos modelo, utilizando diferentes y variados organizadores textuales. CA: Conocer cómo se organiza la información en una exposición y llevar a cabo una siguiendo un texto modelo. CS: Conocer el origen de los JJOO en la Edad Antigua y su evolución en los Edad Moderna. CC: Vincular el origen de los JJOO con el mundo clásico.	
			CM	Conocer cómo se organiza la información en un texto expositivo sobre el mundo animal.
Elaboración de textos	CL: Aplicar técnicas diversas para planificar los escritos y estructurarlos de manera coherente para que el tema avance y la información se relacione de forma lógica con la idea principal.			
Conocimiento de la lengua	Gramática	CL: Reconocer y explicar la estructura y el uso del SN, utilizando este conocimiento para corregir errores propios y ajenos, y mejorar la producción de textos tanto orales como escritos.		
Analiza tus competencias	Texto informativo	CL: Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de un texto discontinuo, así como la manera en que se organizan las ideas en secuencias lineales cohesionados.		
		CL	Localizar información implícita y explícita en un esquema numérico.	
		CC	Conocer el daño que ocasionan las falsificaciones en el mundo de la cultura.	
		CD	Acceder a información haciendo uso de las TIC.	
		CS	Valorar la fiabilidad de fuentes documentales.	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

	Texto informativo	CL: Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de un texto expositivo, identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.	
		CS	Conocer la importancia de la piedra de Roseta para descifrar los jeroglíficos egipcios.
			Relacionar la ubicación de la isla de Pascua con su sistema de escritura hecha con dientes de tiburón (el rongo rongo).

Lengua: Unidad 4

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
Comunicación oral. Escuchar y hablar 1. Comprender, interpretar y valorar un texto instructivo. 2. Tener claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos, mirada, posicionamiento, lenguaje corporal en la producción de textos. 3. Participar en actividades de grupo, observando y respetando las normas básicas de interacción. 4. Producir un texto instructivo sobre cómo sobrevivir en una situación extrema.	Las instrucciones	1	1 2 3 4 5 6 7 8	1.1-1.6 2.1-2.6 3.1-3.3 4.1 5.1-5.3 6.1-6.5 7.1-7.4 8.1	Escuchar: CL , CM Actividades: CM, CA Hablar: CL Actividades: CS, CM
Comunicación escrita. Leer 5. Conocer y usar estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. 6. Recuperar información, interpretar el texto e inferir información, y reflexionar y valorar sobre la forma y el contenido del texto. 7. Autoevaluar el proceso de comprensión lectora.	<i>Vivir mejor en un planeta mejor</i> , de José Luis Gallego	2	1	1.1-1.6 2.1-2.5 3.1-3.3 4.1-4.3	Lectura: CL, CM Actividades: CC, CS



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		3	3	3.1 4.1 5.1-5.2 6.1	
Comunicación escrita. Escribir 8. Reconocer una argumentación. 9. Distinguir entre argumentación objetiva y argumentación subjetiva. 10. Identificar las distintas partes que componen una argumentación. 11. Utilizar en una argumentación distintos tipos de argumentos para formar el cuerpo argumentativo. 12. Producir una argumentación con adecuación, coherencia y cohesión.	La argumentación objetiva y la argumentación subjetiva La estructura de la argumentación: introducción, tesis, cuerpo argumentativo y conclusión Tipos de argumentos: subjetivos con fuerza probatoria y objetivos Taller de escritura: Escribir una argumentación sobre la relación que se derivan de la relación de los niños con sus mascotas	2	1	1.1-1.5 2.1-2.6 5.1-5.4 6.1-6.5 7.1-7.4	CL Actividades: CM, CS, CA, CD
		3	1 3	1.2 3.1 4.1 5.1-5.2 8.3 9.1 10.2 11.1-11.2	
Comunicación escrita. Elaboración de textos 13. Conocer la importancia que tiene la cohesión en los textos. 14. Utilizar anáforas y conectores lógicos como marcas lingüísticas de cohesión.	La cohesión lingüística: anáfora y conectores lógicos Tipos de conectores lógicos: <i>sin embargo, por lo tanto, porque, aunque, si, para</i>	2	1 2 5 6 7	1.1-1.5 2.1-2.6 5.1-5.4 6.1-6.4 7.1-7.4	CL
		3	1 8 9 10 11	1.2 8.3 9.1 10.2 11.1-11.2	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>Conocimiento de la lengua. Gramática</p> <p>15. Identificar el verbo como núcleo del sintagma verbal. 16. Conocer la forma y el significado de los verbos. 17. Diferenciar entre verbos transitivos e intransitivos. 18. Conocer la conjugación de los verbos regulares. 19. Conocer las principales alteraciones en la raíz o en las desinencias de los verbos irregulares. 20. Identificar las formas no personales de los verbos y reconocer la función que estas pueden desempeñar como sustantivos, adverbios y adjetivos. 21. Identificar la persona del verbo, el tiempo, el modo y el aspecto. 22. Reconocer el tiempo y el aspecto de las formas del indicativo, del subjuntivo y del imperativo. 23. Diferenciar entre tiempos absolutos y tiempos relativos. 24. Conocer la estructura de una perífrasis verbal. 25. Clasificar una perífrasis según sea modal o aspectual. 26. Identificar una construcción pasiva. 27. Identificar adverbios y saber cuándo un adverbio presenta morfemas de grado o diminutivos. 28. Reconocer las funciones del adverbio. 29. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso en la comprensión de textos orales y escritos, y en la composición y revisión de textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. 30. Reconocer y explicar en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado. 31. Explicar la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p>	<p>El verbo: núcleo del sintagma verbal El verbo: forma, función y significado Verbos transitivos y verbos intransitivos La conjugación verbal Los verbos irregulares Las formas no verbales: infinitivo, gerundio y participio Las formas verbales: persona, número, tiempo, modo y aspecto. El significado de las formas verbales de indicativo El tiempo y el aspecto de las formas del indicativo, subjuntivo e imperativo. Los valores del presente Tiempos absolutos y tiempos relativos Las perífrasis verbales: estructura y clasificación La voz pasiva El adverbio: forma El adverbio: núcleo del sintagma adverbial Las funciones del adverbio: complemento circunstancial del verbo, modificador del adjetivo, modificador del adverbio y complemento oracional</p>	<p>3</p>	<p>1 2 6 7 10</p>	<p>1.1-1.3 2.1 6.1 7.2 10.3</p>	<p>CL</p>
	<p>Texto informativo. Argumentario empresarial</p>	<p>2</p>	<p>1 2</p>	<p>1.1-1.5 2.1-2.6</p>	<p>CL Actividades:</p>



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

			3 4	3.1-3.3 4.2	CL, CA, CD, CM, CS, CC
		2	1 2 3 4	1.1-1.5 2.1-2.5 3.1-3.3 4.2	CL Actividades: CS, CI
		2	3 4 5 10 11	3.1 4.1 5.1 10.1-10.3 11.1-11.2	CL Actividades: CS, CI
		Competencias clave			



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

Comunicación oral	Escuchar	CL: Comprender el sentido global de textos orales instructivos, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. CM: Conocer diferentes espacios naturales y los peligros que encierran.	
		CM	Aproximarse al medio natural de la República Dominicana.
		CA	Ordenar en una tabla la información proporcionada en un vídeo.
	Hablar	CL: Realizar producciones orales planificadas, organizando el contenidos y elaborando guiones previos a la intervención oral seleccionando la idea principal y el momento en que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. Conocer el proceso de producción de un texto instructivo oral valorando la claridad, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	
CS		Llevar a cabo una actividad grupal.	
CM		Elaborar instrucciones para salir airoso de situaciones extremas en distintos contextos naturales.	
Comunicación escrita	Leer	CL: Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa una argumentación subjetiva, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. CM (lectura): Conocer los beneficios de uso del tren para el medioambiente.	
		CA	Organizar información en una tabla. Aplicar estrategias para interpretar un gráfico.
	CS	Conocer la implicación social que conlleva la sobreventa de un producto.	
		Valorar diferentes tipos de argumentos sobre el hecho de viajar en tren en lugar de en otros medios de transporte.	
		CM	Elaborar cálculos matemáticos sencillos.
		Escribir	CL: Producir textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. CD: Acceder a diferentes tipos de argumentos haciendo uso de las TIC. CA: Aplicar los pasos necesarios para llevar a cabo una argumentación. CS: Argumentar sobre los beneficios que conlleva convivir con una mascota.
	CM		Elaborar cálculos matemáticos sencillos.
	CS		Conocer los beneficios que conlleva seguir una dieta saludable.
		Elaboración de textos	CL: Aplicar técnicas diversas para planificar los escritos y utilizar marcas lingüísticas que expresen objetivamente que la información está bien organizada y elaborada lógicamente.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

Conocimiento de la lengua	Gramática	CL: Reconocer y explicar la forma y el uso de los verbos, utilizando este conocimiento para corregir errores propios y ajenos, y mejorar la producción de textos tanto orales como escritos.	
Analiza tus competencias	Texto informativo	CL: Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de un argumentario empresarial, así como la manera en que se organizan las ideas.	
		CL	Localizar información implícita y explícita de un texto.
		CA	Aplicar técnicas para representar en un gráfico la información de un texto.
		CD	Representar información haciendo uso de las TIC.
			Acceder a información haciendo uso de las TIC.
		CM	Realizar cálculos matemáticos sencillos y emparejar datos.
		CS	Reflexionar sobre la labor de los medios de comunicación en la sociedad y el hecho de que alguna cadena de televisión, en particular, se dedique prácticamente al entretenimiento.
	CC	Reflexionar sobre lo que implica que una cadena de televisión sea pública y asociar sus contenidos con este hecho.	
	Texto valorativo	CL: Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de un texto argumentativo, identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.	
		CS	Aplicar los conceptos de <i>economía real</i> y <i>economía especulativa</i> al contexto social actual.
		CI	Conocer iniciativas que lleva a cabo la banca ética para ayudar a sectores más pobres de la sociedad a crear una pequeña empresa.
Reflexionar sobre la iniciativa de acudir a la banca ética para crear personalmente una pequeña empresa.			

LITERATURA: UD2 Tradición oral y narrativa culta



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
<p>Contexto político, social y cultural de la Edad Media</p> <p>1. Conocer el contexto histórico de la literatura medieval.</p> <p>2. Identificar las características generales de la literatura medieval.</p> <p>3. Reconocer en textos literarios el contexto histórico de la Edad Media.</p>	<p>La Edad Media: contexto político, social y cultural</p> <p>La literatura medieval: características</p>	4	2	2.1	CS, CC, CD
<p>Educación literaria</p> <p>4. Conocer la finalidad del oficio de juglar y las técnicas literarias que utilizaban.</p> <p>5. Conocer el autor y la obra del <i>Cantar de Mio Cid</i>: estructura interna, tema y estructura externa.</p> <p>6. Identificar los tema, el estilo y el propósito del mester de clerecía.</p> <p>7. Determinar la evolución del mester de clerecía: Gonzalo de Berceo y el arcipreste de Hita.</p> <p>8. Identificar autores y obras de la poesía narrativa culta de la Edad Media.</p> <p>9. Explicar el origen y expansión del castellano en la Edad Media.</p> <p>10. Conocer la evolución de la prosa culta y de ficción de los siglos XIII-XIV.</p>	<p>La sociedad medieval en la literatura</p> <p>Poesía épica: el mester de juglaría (siglo XII). <i>Cantar de Mio Cid</i></p> <p>Poesía narrativa: el mester de clerecía (siglos XIII-XIV): Gonzalo de Berceo y <i>Los milagros de Nuestra Señora</i>, y el arcipreste de Hita y el <i>Libro de Buen Amor</i></p> <p>La prosa medieval. Orígenes y expansión del castellano en la Edad Media</p> <p>La prosa culta del siglo XIII: Alfonso X el Sabio</p> <p>La prosa de ficción del siglo XIV: don Juan Manuel y <i>El conde Lucanor</i></p> <p>Ruta literaria</p> <p>Literatura y cine</p>	4	2 3 4	2.1 3.2-3.3 4.1 5.1 6.1-6.2	CL, CS, CC, CD Actividades: CD, CA, CS, CC, CM
<p>Evolución de temas y formas: cuento medieval y</p>	<p>Literatura comparada</p>	4	2	2.2-2.3	CL



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>microrrelato 11. Reconocer y comentar la pervivencia de géneros a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 12. Comparar textos literarios que respondan a un mismo tópico.</p>	<p>Ayer: los cuentos medievales Hoy: el microrrelato</p>		3	3.2-3.3 4.1 5.1	<p>Actividades: CS, CC</p>
<p>Analiza tus competencias 13. Leer, comprender, interpretar y valorar textos informativos y literarios.</p>	<p>Texto informativo. El pliego técnico</p>	2	1 2 3 4	1.1-1.5 2.1-2.6 3.1-3.3 4.2	<p>CL Actividades: CA, CM, CS, CI</p>
	<p>Texto literario. <i>Poema de Mio Cid</i></p>	2	1 2 3 4	1.1-1.5 2.1-2.5 3.1-3.3 4.2	<p>CL Actividades: CS, CC</p>
		3	3 4 5 10 11	3.1 4.1 5.1 10.1-10.3 11.1-11.2	
<p>Lectura: seguimiento en el aula y trabajo en grupos 14. Leer, comprender y valorar obras de la literatura española como fuente de placer y de enriquecimiento personal y de conocimiento de la cultura.</p>	<p><i>El conde Lucanor</i>, don Juan Manuel</p>	4	1 2 3 4 5 7	1.1-1.3 2.2 3.1-3.4 4.1 5.1 7.1-7.2	<p>CC, CA, CS, CC Actividades: CA, CS</p>

	Competencias clave
--	---------------------------



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>Contexto político, social y cultural de la Edad Media</p>	<p>CS: Ubicar la literatura medieval en el contexto político, social y económico de la época y llevar a cabo relaciones entre ambos. CC: Conocer el contexto cultural en que se desarrolla la literatura medieval. CD: Acceder a información sociocultural de la Edad Media haciendo uso de las TIC.</p>																				
<p>Educación literaria</p>	<p>CL: Comprender textos de la poesía narrativa popular, la poesía narrativa culta y la prosa castellana de la Edad Media, identificando el tema, resumiendo su contenido, interpretando su lenguaje literario y expresando juicios personales razonados. CS: Relacionar el contenido de textos literarios de la Edad Media con su contexto político y social. CC: Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el cine, y la literatura y el arte. CD: Acceder a información sobre la época medieval haciendo uso de las TIC y visualizar fragmentos de películas que recrean obras literarias.</p> <table border="1" data-bbox="667 507 2065 1359"> <tr> <td data-bbox="667 507 728 715" rowspan="4"> <p>CD</p> </td> <td data-bbox="728 507 2065 560"> <p>Leer un texto literario en versión original haciendo uso de las TIC.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="728 560 2065 612"> <p>Escuchar un poema cantado en castellano antiguo haciendo uso de las TIC.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="728 612 2065 665"> <p>Recrear un <i>locus amoenus</i> por medio de una aplicación digital.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="728 665 2065 718"> <p>Recrear una descripción literaria por medio de una aplicación digital.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="667 718 728 770"> <p>CA</p> </td> <td data-bbox="728 718 2065 770"> <p>Aplicar técnicas de estudio para llevar a cabo un resumen.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="667 770 728 1129" rowspan="7"> <p>CS</p> </td> <td data-bbox="728 770 2065 823"> <p>Hacer uso de los conocimientos sobre historia sobre monarquía parlamentaria o absolutista para interpretar un texto literario.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="728 823 2065 876"> <p>Reflexionar acerca del comportamiento ético que se desprende de un texto literario.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="728 876 2065 928"> <p>Ser respetuosos con el medio ambiente y reflexionar acerca del uso personal que hacemos de la naturaleza.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="728 928 2065 981"> <p>Reflexionar acerca de la repercusión social que tiene el canon de belleza femenina difundido por la publicidad actual.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="728 981 2065 1034"> <p>Reflexionar acerca de la repercusión social que tiene el canon de belleza masculina difundido por la publicidad actual.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="728 1034 2065 1086"> <p>Relacionar el carnaval con la batalla alegórica de don Carnal y doña Cuaresma del <i>Libro de Buen Amor</i>.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="728 1086 2065 1129"> <p>Reflexionar acerca de los prejuicios que conlleva fumar.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="667 1129 728 1359" rowspan="4"> <p>CC</p> </td> <td data-bbox="728 1129 2065 1214"> <p>Valorar la importancia de las adaptaciones musicales de textos literarios al panorama cultural de un país y conocer las relaciones e implicaciones de la literatura y la música.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="728 1214 2065 1267"> <p>Reconocer tópicos universales.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="728 1267 2065 1319"> <p>Conocer el canon de belleza femenina difundido en la literatura medieval.</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="728 1319 2065 1359"> <p>Producir un texto imitando modelos literarios.</p> </td> </tr> </table>	<p>CD</p>	<p>Leer un texto literario en versión original haciendo uso de las TIC.</p>	<p>Escuchar un poema cantado en castellano antiguo haciendo uso de las TIC.</p>	<p>Recrear un <i>locus amoenus</i> por medio de una aplicación digital.</p>	<p>Recrear una descripción literaria por medio de una aplicación digital.</p>	<p>CA</p>	<p>Aplicar técnicas de estudio para llevar a cabo un resumen.</p>	<p>CS</p>	<p>Hacer uso de los conocimientos sobre historia sobre monarquía parlamentaria o absolutista para interpretar un texto literario.</p>	<p>Reflexionar acerca del comportamiento ético que se desprende de un texto literario.</p>	<p>Ser respetuosos con el medio ambiente y reflexionar acerca del uso personal que hacemos de la naturaleza.</p>	<p>Reflexionar acerca de la repercusión social que tiene el canon de belleza femenina difundido por la publicidad actual.</p>	<p>Reflexionar acerca de la repercusión social que tiene el canon de belleza masculina difundido por la publicidad actual.</p>	<p>Relacionar el carnaval con la batalla alegórica de don Carnal y doña Cuaresma del <i>Libro de Buen Amor</i>.</p>	<p>Reflexionar acerca de los prejuicios que conlleva fumar.</p>	<p>CC</p>	<p>Valorar la importancia de las adaptaciones musicales de textos literarios al panorama cultural de un país y conocer las relaciones e implicaciones de la literatura y la música.</p>	<p>Reconocer tópicos universales.</p>	<p>Conocer el canon de belleza femenina difundido en la literatura medieval.</p>	<p>Producir un texto imitando modelos literarios.</p>
<p>CD</p>	<p>Leer un texto literario en versión original haciendo uso de las TIC.</p>																				
	<p>Escuchar un poema cantado en castellano antiguo haciendo uso de las TIC.</p>																				
	<p>Recrear un <i>locus amoenus</i> por medio de una aplicación digital.</p>																				
	<p>Recrear una descripción literaria por medio de una aplicación digital.</p>																				
<p>CA</p>	<p>Aplicar técnicas de estudio para llevar a cabo un resumen.</p>																				
<p>CS</p>	<p>Hacer uso de los conocimientos sobre historia sobre monarquía parlamentaria o absolutista para interpretar un texto literario.</p>																				
	<p>Reflexionar acerca del comportamiento ético que se desprende de un texto literario.</p>																				
	<p>Ser respetuosos con el medio ambiente y reflexionar acerca del uso personal que hacemos de la naturaleza.</p>																				
	<p>Reflexionar acerca de la repercusión social que tiene el canon de belleza femenina difundido por la publicidad actual.</p>																				
	<p>Reflexionar acerca de la repercusión social que tiene el canon de belleza masculina difundido por la publicidad actual.</p>																				
	<p>Relacionar el carnaval con la batalla alegórica de don Carnal y doña Cuaresma del <i>Libro de Buen Amor</i>.</p>																				
	<p>Reflexionar acerca de los prejuicios que conlleva fumar.</p>																				
<p>CC</p>	<p>Valorar la importancia de las adaptaciones musicales de textos literarios al panorama cultural de un país y conocer las relaciones e implicaciones de la literatura y la música.</p>																				
	<p>Reconocer tópicos universales.</p>																				
	<p>Conocer el canon de belleza femenina difundido en la literatura medieval.</p>																				
	<p>Producir un texto imitando modelos literarios.</p>																				



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		CM	Realizar cálculos matemáticos sencillos.
Evolución de temas y formas: cuento medieval y microrrelato		CL:	Comparar textos literarios que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y emitiendo juicios críticos sobre la lectura.
		CS	Reflexionar acerca de la evolución que se ha producido en la sociedad occidental al tratar literariamente el tema del perro.
		CC	Conocer referencias culturales para interpretar textos literarios.
Analiza tus competencias	Texto informativo	CL:	Leer, comprender, interpretar y valorar un pliego medieval sobre un mercado medieval.
		CL	Localizar informaciones explícitas e implícitas en un texto.
		CA	Organizar en una tabla la información de un texto.
		CM	Realizar cálculos matemáticos sencillos.
		CS	Conocer las implicaciones sociales que conlleva realizar una licitación y los organismos administrativos relacionados con ella.
			Conocer las implicaciones sociales que conlleva realizar una contrata y los organismos administrativos relacionados con ella.
			Llevar a cabo un estudio de mercado para conocer los gustos y preferencias sobre productos medievales del sector social que nos rodea (familiares, compañeros y profesores).
			Organizar con el grupo clase un recital poético.
		CI	Llevar a cabo una investigación sobre alguna contrata adjudicada en el municipio.
	Llevar a cabo la organización de un recital poético.		
	Texto literario	CL:	Leer y comprender un texto medieval, identificando el tema, resumiendo su contenido, interpretando el lenguaje literario y su forma, y relacionándolo con su contexto histórico.
		CS	: Tener conocimiento de estrategias y tácticas militares de la historia.
			Relacionar el contenido de un texto literario con el contexto sociocultural de la época.
CC		Comparar textos literarios estableciendo paralelismos entre sus personajes principales.	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

Lectura: seguimiento en el aula y trabajo en grupos	CL: Leer obras de la literatura española, desarrollando progresivamente el criterio estético y persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. CA: Llevar a cabo los pasos necesarios para realizar un trabajo académico sobre literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las TIC. CS: Analizar el autor y la época en que se desarrolla una obra literaria. CC: Valorar nuestro patrimonio literario.	
	CA	Resumir un documento audiovisual.
	CS	Valorar si a un rey o gobernante de la sociedad actual se le puede aplicar un consejo de uno de los cuentos de <i>El conde Lucanor</i> .

LITERATURA: UD3 Nacimiento de los géneros literarios

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
Contexto político, social y cultural del siglo xv 1. Conocer el contexto histórico en que se desarrolló la literatura del siglo xv. 2. Identificar las características generales de la literatura prerrenacentista. 3. Reconocer en textos literarios el contexto histórico del siglo xv.	El siglo xv: contexto político, social y cultural La literatura prerrenacentista: características literarias	4	2	2.1	CS, CC, CD
Educación literaria 4. Identificar las características comunes y las diferencias entre las jarchas, cantigas de amigos y villancicos. 5. Conocer el origen del romance y las características de su estilo.	La lírica tradicional en la Edad Media (siglos XII-XIV): jarchas, cantigas de amigo, villancicos La poesía oral en el siglo xv: el <i>Romancero</i>	4	2 3 4	2.1 3.2-3.3 4.1 5.1 6.1-6.2	CL, CS, CC, CD Actividades: CM, CD, CC, CS, CA



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>6. Clasificar un romance en histórico o de invención. 7. Determinar las características que presentan las composiciones de los <i>Cancioneros</i>. 8. Conocer la trayectoria literaria del marqués de Santillana y Jorge Manrique. 9. Conocer el argumento, la estructura y los personajes de <i>La Celestina</i>. 10. Establecer relaciones entre la literatura medieval y el cine.</p>	<p>La poesía culta del siglo xv: los <i>Cancioneros</i> El teatro: <i>La Celestina</i> Literatura y música Literatura y cine</p>				
<p>Lectura: seguimiento en el aula y trabajo en grupos 11. Leer, comprender y valorar obras de la literatura española como fuente de placer y de enriquecimiento personal y de conocimiento de la cultura.</p>	<p><i>El Romancero</i></p>	<p>4</p>	<p>1 2 3 4 5 7</p>	<p>1.1-1.3 2.2 3.1-3.4 4.1 5.1 7.1-7.2</p>	<p>CC, CA, CS, CC Actividades: CD, CA</p>
<p>Evolución de temas y formas: ubi sunt? 12. Reconocer y comentar la pervivencia de géneros a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 13. Comparar textos literarios que respondan a un mismo tópico.</p>	<p>Literatura comparada Ayer: «Tiempo bueno, tiempo bueno», Anónimo Hoy: «Ubi sunt», Carlos Marzal</p>	<p>4</p>	<p>2 3</p>	<p>2.2-2.3 3.2-3.3 4.1 5.1</p>	<p>CL Actividades: CC, CD, CI</p>
<p>Analiza tus competencias 14. Leer, comprender, interpretar y valorar textos informativos y literarios.</p>	<p>Texto informativo. El mapa temático</p>	<p>2</p>	<p>1 2 3 4</p>	<p>1.1-1.5 2.1-2.6 3.1-3.3 4.2</p>	<p>CL Actividades: CA, CM, CS, CI</p>
	<p>Texto literario. <i>Romance de Valdovinos</i></p>	<p>2</p>	<p>1 2 3 4</p>	<p>1.1-1.5 2.1-2.5 3.1-3.3 4.2</p>	<p>CL Actividades: CS, CC</p>
		<p>3</p>	<p>3 4</p>	<p>3.1 4.1</p>	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

			5 10 11	5.1 10.1-10.3 11.1-11.2	
--	--	--	---------------	-------------------------------	--

	Competencias clave		
Contexto político, social y cultural de la Edad Media	<p>CS: Ubicar la literatura del siglo xv en el contexto político, social y económico de la época y llevar a cabo relaciones entre ambos.</p> <p>CC: Conocer el contexto cultural en que se desarrolla la literatura del siglo xv.</p> <p>CD: Acceder a información sociocultural del siglo xv haciendo uso de las TIC.</p>		
Educación literaria	<p>CL: Comprender textos de la lírica tradicional, la poesía lírico-narrativa, la lírica culta y el teatro del siglo xv, identificando el tema, resumiendo su contenido, interpretando su lenguaje literario y expresando juicios personales razonados.</p> <p>CS: Relacionar el contenido de textos literarios del siglo xv con su contexto político y social.</p> <p>CC: Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y la música, y la literatura y el arte.</p> <p>CD: Acceder a información sobre la época medieval haciendo uso de las TIC y visualizar fragmentos de películas basadas en textos literarios.</p>		
	CM	Conocer las propiedades medievales del toronjil para interpretar una poesía.	
		Hacer uso de conocimientos científicos para interpretar un texto.	
	CD	Acceder a información haciendo uso de las TIC.	
	CC	Comparar un texto literario medieval y uno actual con el fin de observar y analizar la evolución de los temas.	
		Dramatizar un fragmento literario.	
		Conocer la simbología que tienen determinados elementos de la naturaleza en literatura.	
		Conocer la diferente simbología del color verde en textos literarios.	
Relacionar el concepto de <i>sangre real</i> y el de <i>matrimonio concertado</i> .			
	Relacionar al personaje del marinero con el barquero Caronte.		



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		Conocer qué es un galera y relacionar la información con el romance.
		Conocer las convenciones del amor cortés.
		Conocer la figura de la alcahueta en la historia de la literatura.
		Relacionar la elegía con el subgénero literario de la lírica que expresa el lamento por la muerte de un ser querido.
		Reflexionar acerca del amor humano basado en el placer y la pasión.
		Valorar los recursos del lenguaje literario para expresar un sentimiento doloroso.
	CS	Reflexionar acerca de las relaciones sociales en el círculo de amigos.
		Reflexionar acerca de si los hechizos pueden influir en las personas.
	CA	Aplicar técnicas de estudio para comparar textos literarios.
Lectura: seguimiento en el aula y trabajo en grupos		<p>CL: Leer romances de la literatura española, desarrollando progresivamente el criterio estético y persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p> <p>CA: Llevar a cabo los pasos necesarios para realizar un trabajo académico sobre literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las TIC.</p> <p>CS: Analizar las alusiones históricas presentes en los romances.</p> <p>CC: Valorar nuestro patrimonio literario.</p>
	CD	Acceder a información haciendo uso de las TIC.
		Acceder a información haciendo uso de las TIC.
	CA	Analizar las diferencias entre dos versiones de un mismo romance.
Evolución de temas y formas: <i>ubi sunt?</i>		<p>CL: Comparar textos literarios que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y emitiendo juicios críticos sobre la lectura.</p>
	CC	Ver cómo trata la literatura y la música la idea del tiempo.
	CD	Buscar imágenes sobre el paso del tiempo en Internet.
	CI	Llevar a cabo una exposición fotográfica sobre el paso del tiempo.
Analiza tus	Texto	CL: Leer, comprender, interpretar y valorar un mapa temático.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

competencias	informativo	CL	Localizar informaciones explícitas e implícitas en un texto.
		CA	Asociar información de un mapa con coordenadas geográficas.
			Aplicar técnicas de estudio para identificar el tema de una canción.
		CS	Identificar países para interpretar un mapa.
			Conocer la labor que desempeña el congreso en la cámara baja de las Cortes Generales y qué es un Proyecto de Ley.
			Conocer qué productos constituyen una importante industria para las empresas españolas.
		CM	Realizar cálculos matemáticos sencillos.
	CD	Escuchar canciones relacionadas con el tema del exilio de los sefardíes de España haciendo uso de las TIC.	
	Texto literario	CL: Leer y comprender un romance, identificando el tema, resumiendo su contenido, interpretando el lenguaje literario y su forma, relacionándolo con su contexto histórico y produciendo un final alternativo.	
		CS	Relacionar productos para los islamistas o para los judíos con el personaje de un romance.
CC		Conocer el tratamiento del amor cortés en la literatura.	
Y ahora, cine		CC: Relacionar la literatura con el cine, analizando e interpretando personajes y temas de la Edad Media. CC: Comparar piezas de los medios audiovisuales con textos literarios que responden al mismo tema, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que se ve.	

LITERATURA: UD4 Idealismo y realismo literarios

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>Contexto político, social y cultural del Renacimiento 1. Conocer el contexto histórico de la literatura renacentista. 2. Identificar las características del Renacimiento y del Renacimiento español.</p>	<p>El Renacimiento: contexto político, social y cultural, y características Influencias del Renacimiento: humanismo y neoplatonismo El Renacimiento español</p>	4	2	2.1	CS, CC, CD
<p>Educación literaria 3. Identificar la renovación de la lírica castellana en el Renacimiento en cuanto a temas, formas métricas y géneros literarios. 4. Determinar la vida y obra de Garcilaso de la Vega. 5. Conocer la vida y obra de fray Luis de León. 6. Diferenciar entre mística y ascética. 7. Conocer la vida y obra de santa Teresa de Jesús y san Juan de la Cruz. 8. Determinar la evolución de la novela en el Renacimiento. 9. Diferenciar entre novela de caballerías, novela pastoril, novela morisca y novela bizantina. 10. Conocer las características de la novela picaresca.</p>	<p>La lírica renacentista: temas, tópicos, formas métricas y géneros literarios Primer Renacimiento: Garcilaso de la Vega Segundo Renacimiento: fray Luis de León La literatura religiosa renacentista: ascética y mística La prosa religiosa: santa Teresa de Jesús La poesía religiosa: san Juan de la Cruz Las novelas idealistas del Renacimiento: novela de caballerías, pastoril, morisca y bizantina La novela picaresca: <i>Lazarillo de Tormes</i> Literatura y cine</p>	4	2 3 4	2.1 3.2-3.3 4.1 5.1 6.1-6.2	CL, CS, CC, CD Actividades: CC, CM, CA, CS, CI, CD
<p>Evolución de temas y formas: <i>carpe diem</i> 11. Reconocer y comentar la pervivencia de géneros a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 12. Comparar textos literarios que respondan a un mismo tópico.</p>	<p>Literatura comparada Ayer: «Soneto a Helena», Pierre de Ronsard Hoy: «Collige, virgo, rosas», Francisco Brines</p>	4	2 3	2.2-2.3 3.2-3.3 4.1 5.1	CL Actividades: CD, CC
<p>Analiza tus competencias 13. Leer, comprender, interpretar y valorar textos informativos y literarios.</p>	<p>Texto informativo. El pictograma</p>	2	1 2 3	1.1-1.5 2.1-2.6 3.1-3.3	CL Actividades: CS, CM



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

			4	4.2	
	Texto literario. <i>Lazarillo de Tormes</i>	2	1 2 3 4	1.1-1.5 2.1-2.5 3.1-3.3 4.2	CL Actividades: CS, CC
		3	3 4 5 10 11	3.1 4.1 5.1 10.1-10.3 11.1-11.2	
Lectura: seguimiento en el aula y trabajo en grupos 14. Leer, comprender y valorar obras de la literatura española como fuente de placer y de enriquecimiento personal y de conocimiento de la cultura.	<i>Lazarillo de Tormes</i>	4	1 2 3 4 5 7	1.1-1.3 2.2 3.1-3.4 4.1 5.1 7.1-7.2	CC, CA, CS, CC Actividades: CC, CS, CD, CI

	Competencias clave
Contexto político, social y cultural del Renacimiento	CS: Ubicar la literatura del Renacimiento en el contexto político, social y económico de la época y llevar a cabo relaciones entre ambos. CC: Conocer el contexto cultural en que se desarrolla la literatura del Renacimiento. CD: Acceder a información sociocultural del Renacimiento haciendo uso de las TIC.
Educación literaria	CL: Comprender textos de la lírica, la literatura religiosa y la novela del Renacimiento, identificando el tema, resumiendo su contenido, interpretando su lenguaje literario y expresando juicios personales razonados. CS: Relacionar el contenido de textos literarios del Renacimiento con su contexto político y social. CC: Reconocer la influencia del Humanismo y el Neoplatonismo en la cultura del Renacimiento. CC: Identificar los tópicos renacentista en la literatura y el arte.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

	<p>CC: Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el cine.</p> <p>CD: Acceder a información sobre el Renacimiento haciendo uso de las TIC y visualizar fragmentos de películas basadas en textos literarios.</p>
	<p>CC</p> <p>Comparar un soneto de Garcilaso y dos obras de arte con el mito de la transformación de Dafne.</p>
	<p>Relacionar un texto con el Renacimiento clasicista.</p>
	<p>Reconocer la influencia del petrarquismo en un texto a partir del tratamiento del amor que presenta.</p>
	<p>Identificar en un texto características del Renacimiento de la segunda parte del siglo XVI.</p>
	<p>Reconocer la influencia del petrarquismo en un texto a partir del tratamiento del amor que presenta.</p>
	<p>Comparar el tópico de la vida retirada con el ajetreo de la vida en una ciudad moderna.</p>
	<p>Comparar un texto literario con una serie de la televisión, estableciendo paralelismos entre ambos.</p>
	<p>CM</p> <p>Conocer cómo afecta a las plantas y a las aves el ruido producido por el hombre.</p>
	<p>Prosificar un texto lírico aportando ideas personales y haciendo uso del conocimiento que se tiene sobre el medio natural de un valle.</p>
	<p>Aplicar el conocimiento que se tiene sobre las capas de la atmósfera en la interpretación de una poesía.</p>
	<p>Conocer la teoría del universo de Einstein y aplicar el conocimiento sobre ello a la interpretación de un texto poético.</p>
	<p>CA</p> <p>Aplicar técnicas de estudio para comparar textos literarios.</p>
	<p>CS</p> <p>Reflexionar acerca de la gran responsabilidad que tienen los dirigentes políticos de un país y la repercusión de sus decisiones.</p>
	<p>Identificar un ideal ético y social en un texto literario.</p>
<p>CI</p> <p>Reflexionar acerca del futuro profesional y el tiempo libre.</p>	
<p>CD</p> <p>Buscar una imagen que refleje el ajetreo de la vida en una ciudad moderna haciendo uso de las TIC.</p>	
Evolución de temas y formas: <i>carpe diem</i>	<p>CL: Comparar textos literarios que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y emitiendo juicios críticos sobre la lectura.</p>
	<p>CD</p> <p>Editar una canción que exprese el tema del <i>carpe diem</i> en una APP.</p>
	<p>CC</p> <p>Comparar dos obras de arte que trata el tema del gozo de vivir explicando la evolución de las figuras humanas y los colores desde el Renacimiento al siglo XX.</p>



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

Analiza tus competencias	Texto informativo	CL: Leer, comprender, interpretar y valorar un pictograma y una viñeta cómica.	
		CL	Localizar informaciones explícitas e implícitas en un texto.
		CS	Aplicar el conocimiento de términos económicos para interpretar un pictograma sobre la pobreza en España.
			Conocer la situación sobre la pobreza infantil en España en 2014-2015 para interpretar un pictograma de Unicef .
		CM	Localizar datos numéricos en un pictograma.
	Aplicar conocimientos matemáticos para realizar un cálculo.		
	Texto literario	CL: Leer y comprender un texto narrativo, identificando el tema, resumiendo su contenido, interpretando el lenguaje literario y su forma, relacionándolo con su contexto histórico e inventando un diálogo alternativo entre sus personajes.	
		CS	Conocer qué es un alzamiento de bienes y por qué constituye un delito penal.
			Aplicar los conocimientos que se tienen sobre los desahucios que se están llevando a cabo en nuestro país para elaborar una argumentación.
			Comparar la situación de crisis económica retratada en un texto literario con la actualidad de España.
CC		Situar un texto literario en una época y un movimiento literario.	
Lectura: seguimiento en el aula y trabajo en grupos	CL: Leer obras de la literatura española, desarrollando progresivamente el criterio estético y persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. CA: Llevar a cabo los pasos necesarios para realizar un trabajo académico sobre literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las TIC. CS: Analizar las alusiones históricas y sociales presentes en una obra literaria. CC: Valorar nuestro patrimonio literario.		
	CC	Identificar en la obra referencia a autores cultos de la literatura grecolatina.	
		Reconocer el concepto de <i>bula</i> .	
		Concluir con la lectura de una obra la relación del autor con el erasmismo o los judíos conversos.	
	CS	Reconocer en una obra la crítica estamental y clerical que se lleva a cabo.	
		Reconocer acontecimientos históricos en una obra literaria y su relación con el argumento.	
		Analizar la situación social que se retrata en una obra literaria y relacionarla con el contexto social y político en que se desarrolla.	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

	CD	Representar por medio de una aplicación informática el recorrido que realiza el personaje principal de una obra literaria.
	CA	Elaborar un diagrama que refleje las relaciones de los personajes de una obra literaria, el defecto moral de cada uno y su profesión.
	CI	Desarrollar en un texto la idea de que no todo vale para prosperar económicamente en la vida.

TERCER TRIMESTRE

LENGUA: UD5

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
Comunicación oral. Escuchar y hablar 1. Comprender, interpretar y valorar un texto argumentativo. 2. Tener claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos, mirada, posicionamiento, lenguaje	La argumentación El debate	1	1 2 3 4	1.1-1.6 2.1-2.6 3.1-3.3 4.1	Escuchar: CL, CC Hablar: CL Actividades: CC



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>corporal en la producción de textos. 3. Participar en actividades de grupo, observando y respetando las normas básicas de interacción. 4. Expresar argumentos en un debate en defensa de un tema y respetar la opinión de los compañeros.</p>			<p>5 6 7 8</p>	<p>5.1-5.3 6.1-6.5 7.1-7.4 8.1</p>	
<p>Comunicación escrita. Leer 5. Conocer y usar estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. 6. Recuperar información, interpretar el texto e inferir información, y reflexionar y valorar sobre la forma y el contenido del texto. 7. Autoevaluar el proceso de comprensión lectora.</p>	<p><i>La noche en que Frankenstein leyó El Quijote</i>, de Santiago Posteguillo</p>	<p>2</p>	<p>1</p>	<p>1.1-1.6 2.1-2.5 3.1-3.3 4.1-4.3</p>	<p>Lectura: CL, CC Actividades: CA, CM, CD, CC</p>
		<p>3</p>	<p>3</p>	<p>3.1 4.1 5.1-5.2 6.1</p>	
<p>Comunicación escrita. Escribir 8. Reconocer una argumentación. 9. Conocer los distintos tipos de argumentación en función del punto de vista adoptado (objetivo o subjetivo). 10. Conocer la estructura que siguen las argumentaciones deductivas, inductivas y encuadradas. 11. Utilizar conectores lógicos y organizadores de la información en las argumentaciones. 12. Escribir argumentaciones con las características lingüísticas propias de este tipo de texto. 13. Producir una argumentación con adecuación, coherencia y cohesión.</p>	<p>La argumentación objetiva y la argumentación subjetiva Tipos de argumentos objetivos y tipos de argumentos subjetivos Estructura deductiva, inductiva y encuadrada de la argumentación Los conectores lógicos y los organizadores del texto Características lingüísticas de la argumentación subjetiva</p> <p>Taller de escritura: Escribir una reclamación</p>	<p>2</p>	<p>1</p>	<p>1.1-1.5 2.1-2.6 5.1-5.4 6.1-6.5 7.1-7.4</p>	<p>CL Actividades: CA, CS</p>
		<p>3</p>	<p>1 3</p>	<p>1.2 3.1 4.1 5.1-5.2 8.3 9.1 10.2 11.1-11.2</p>	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>Comunicación escrita. Elaboración de textos 14. Presentar el tema en un escrito y hacer avanzar la información con coherencia. 15. Utilizar anáforas en un texto a fin de hacer progresar el tema que presenta.</p>	<p>La progresión del tema Anáfora: recordar lo dicho</p>	<p>2</p>	<p>1 2 5 6 7</p>	<p>1.1-1.5 2.1-2.6 5.1-5.4 6.1-6.4 7.1-7.4</p>	<p>CL</p>
<p>Conocimiento de la lengua. Gramática 16. Identificar la forma y el significado del predicado. 17. Diferenciar entre predicado nominal y predicado verbal. 18. Reconocer los sintagmas que pueden realizar la función de atributo en el sintagma nominal. 19. Conocer qué argumentos vienen exigidos por el verbo y cuáles no. 20. Identificar los complementos del predicado. 21. Evitar leísmos, laísmos y loísmos. 22. Distinguir entre construcciones activas y pasivas. 23. Clasificar las oraciones según su predicado. 24. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso en la comprensión de textos orales y escritos, y en la composición y revisión de textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>El predicado: forma y significado Predicado nominal y predicado verbal. estructura El predicado nominal: el atributo El predicado verbal: los complementos · El complemento directo · El complemento indirecto · El complemento de régimen verbal · El complemento circunstancial · El complemento agente · El complemento predicativo Clasificación de la oración simple</p>	<p>3</p>	<p>7 8 10 11</p>	<p>7.1-7.2 8.1-8.2 10.2 11.1</p>	<p>CL</p>



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

Analiza tus competencias 25. Leer, comprender, interpretar y valorar textos informativos y valorativos.	Texto informativo. Gráfica lineal	2	1 2 3 4	1.1-1.5 2.1-2.6 3.1-3.3 4.2	CL Actividades: CL, CS, CD, CA, CM CC
	Texto valorativo. «La ciencia», <i>El País</i> , Rosa Montero	2	1 2 3 4	1.1-1.5 2.1-2.5 3.1-3.3 4.2	CL Actividades: CS, CA, CD, CI, CC
		3	3 4 5 10 11	3.1 4.1 5.1 10.1-10.3 11.1-11.2	

		Competencias clave
Comunicación oral	Escuchar	CL: Comprender el sentido global de un debate procedente de los medios de comunicación, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales de contenidos que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. CC: Reflexionar sobre si las nuevas tecnologías empobrecen el español.
	Hablar	CL: Organizar un debate respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que lo regulan, para ceñirse al tema, sin divagar, y escuchando y analizando las intervenciones particulares de cada participante, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. CC Reflexionar sobre la importancia de la propiedad intelectual y el daño que causa la piratería musical.
Comunicación escrita	Leer	CL: Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa una argumentación subjetiva, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. CC (lectura): Conocer el porqué de las conexiones entre <i>Frankenstein</i> y <i>El Quijote</i> .
	CA	Organizar información en una tabla.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

			Relacionar tesis con argumentos.
			Relacionar una fecha con una tesis.
			Utilizar los mecanismos necesarios para establecer una hipótesis.
		CM	Conocer por medio del texto las características del clima alpino y cómo un cambio meteorológico propició la lectura de clásicos de la literatura universal alrededor de una hoguera.
			Realizar cálculos matemáticos sencillos.
		CC	Conocer la influencia de <i>El Quijote</i> en Mary Shelley para escribir <i>Frankenstein</i> .
		CD	Localizar la fecha de publicación de una obra haciendo uso de las TIC.
			Consultar una obra interactiva.
		Escribir	<p>CL: Producir textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p> <p>CL: Utilizar diferentes y variados organizadores textuales en las argumentaciones.</p> <p>CA: Conocer la estructura que presenta una reclamación.</p> <p>CS: Utilizar la reclamación como escrito para comunicar un conflicto o desacuerdo entre un particular y una empresa.</p>
		Elaboración de textos	CL: Aplicar técnicas diversas para planificar los escritos y estructurarlos de manera coherente para que el tema avance.
Conocimiento de la lengua	Gramática	CL: Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple en los textos.	
Analiza tus competencias	Texto informativo		CL: Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de un texto discontinuo, así como la manera en que se organizan las ideas en secuencias lineales cohesionadas.
		CL	Localizar información implícita y explícita de un texto.
		CS	Conocer la relación de los Presupuestos Generales del Estado y el bienestar social.
			Establecer relaciones de causa-efecto entre el presupuesto de la Biblioteca Nacional y la crisis económica actual.
		CM	Comprender una gráfica.
			Interpretar una gráfica.
	CA	Conocer distintas fuentes de documentación.	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		CM	Realizar cálculos matemáticos sencillos.	
		CC	Valorar la labor de la Biblioteca Nacional como institución que recoge y conserva el Patrimonio Bibliográfico de España.	
	Texto valorativo	CL: Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de un texto argumentativo, identificando la tipología textual, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.		
		CS	Conocer información de los Presupuestos Generales del Estado para i+D+i.	
			Conocer la inversión en el conocimiento científico en otros países del mundo.	
			Establecer paralelismos entre el desarrollo de la ciencia y el desarrollo de un país.	
			Conocer la realidad social de nuestro país en relación con los recortes llevados a cabo en ciencia e innovación.	
		CA	Conocer la repercusión social que tiene el concepto de Innovación, Desarrollo e Innovación (invertir dinero para obtener conocimiento e invertir conocimiento para obtener dinero).	
		CD	Acceder a información de los Presupuestos Generales del Estado para i+D+i por medio de las TIC.	
CI		Tener en cuenta la relación entre el desarrollo de la ciencia y desarrollo de un país para llevar a cabo iniciativas personales que posibiliten dicho desarrollo.		
CC	Concluir que el desarrollo de un país va asociado al desarrollo de la ciencia.			

LENGUA: UD 6

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
Comunicación oral. Escuchar y hablar 1. Comprender, interpretar y valorar un texto que ofrece información y opinión.	El reportaje cinematográfico El debate	1	1 2 3	1.1-1.6 2.1-2.6 3.1-3.3	Escuchar: CL, CC Actividades: CM Hablar: CL, CC



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

<p>2. Tener claridad expositiva, adecuación, coherencia y cohesión del contenido y aspectos prosódicos, mirada, posicionamiento, lenguaje corporal en la producción de textos.</p> <p>3. Participar en actividades de grupo, observando y respetando las normas básicas de interacción.</p> <p>4. Expresar argumentos en un debate en defensa de un tema y respetar la opinión de los compañeros.</p>			<p>4 5 6 7 8</p>	<p>4.1 5.1-5.3 6.1-6.5 7.1-7.4 8.1</p>	<p>Actividades: CS</p>
<p>Comunicación escrita. Leer</p> <p>5. Conocer y usar estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura.</p> <p>6. Recuperar información, interpretar el texto e inferir información, y reflexionar y valorar sobre la forma y el contenido del texto.</p> <p>7. Autoevaluar el proceso de comprensión lectora.</p>	<p>«Las mil y una voces del horror sirio», El Cultural, <i>El Mundo</i>, de Carlos Reviriego</p>	<p>2</p>	<p>1</p>	<p>1.1-1.6 2.1-2.5 3.1-3.3 4.1-4.3</p>	<p>Lectura: CL, CS Actividades: CS, CD, CC, CA</p>
		<p>3</p>	<p>3</p>	<p>3.1 4.1 5.1-5.2 6.1</p>	
<p>Comunicación escrita. Escribir</p> <p>8. Diferenciar entre periodismo de información y periodismo de opinión.</p> <p>9. Conocer los subgéneros que integran el periodismo de información y el periodismo de opinión.</p> <p>10. Saber qué es una noticia y la estructura que presenta.</p> <p>10. Identificar las características que presenta un reportaje, así como los tipos de reportajes y la estructura que presenta.</p> <p>11. Conocer las características lingüísticas del periodismo de información.</p> <p>12. Identificar las características del periodismo de opinión.</p> <p>13. Conocer la utilidad de la carta al director y producir una.</p> <p>14. Identificar las características que presenta el periodismo de opinión, así como sus rasgos lingüísticos.</p> <p>15. Producir una crónica deportiva con adecuación, coherencia y cohesión.</p>	<p>Periodismo de información:</p> <ul style="list-style-type: none"> · La noticia: estructura · El reportaje: características, tipos de reportajes y estructura · Características lingüísticas del periodismo de información <p>Periodismo de opinión: la carta al director</p> <p>Periodismo de información y periodismo de opinión: la crónica</p>	<p>2</p>	<p>1</p>	<p>1.1-1.5 2.1-2.6 5.1-5.4 6.1-6.5 7.1-7.4</p>	<p>CL Actividades: CC, CS, CA, CD</p>
	<p>Taller de escritura: Escribir una crónica de un partido de balonmano</p>	<p>3</p>	<p>1 3</p>	<p>1.2 3.1 4.1 5.1-5.2</p>	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

				8.3 9.1 10.2 11.1-11.2	
Comunicación escrita. Elaboración de textos 16. Analizar la adecuación, la coherencia y la cohesión de textos. 17. Conocer y emplear los conectores que organizan la información del texto.	Propiedades del texto: las claves del género Los conectores: organizadores del texto	2	1 2 5 6 7	1.1-1.5 2.1-2.6 5.1-5.4 6.1-6.4 7.1-7.4	CL Actividades: CM
		3	1 8 9 10 11	1.2 8.3 9.1 10.2 11.1-11.2	
Conocimiento de la lengua. Gramática 18. Identificar las distintas clases de oraciones según su predicado y los complementos que las integran. 19. Distinguir entre oraciones atributivas y oraciones predicativas. 20. Diferenciar entre oraciones transitivas y oraciones intransitivas. 21. Distinguir entre oraciones reflexivas y recíprocas. 22. Diferenciar entre pasivas perifrásticas y pasivas reflejas. 23. Identificar oraciones impersonales y establecer su tipo de impersonalidad. 24. Identificar los diferentes papeles semánticos del sujeto. agente, paciente, causa. 25. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso en la comprensión de textos orales y escritos, y en la composición y revisión de textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Clasificación de la oraciones según su predicado: · Oraciones atributivas · Oraciones transitivas · Oraciones intransitivas · Oraciones reflexivas: directas e indirectas · Oraciones recíprocas: directas e indirectas · Oraciones pasivas: perifrástica y refleja · Oraciones impersonales	3	7 8 10 11	7.1-7.2 8.1-8.2 10.2 11.1	CL
Analiza tus competencias 26. Leer, comprender, interpretar y valorar textos informativos y	Texto informativo. Mapa conceptual	2	1 2	1.1-1.5 2.1-2.6	CL Actividades: CL,



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

valorativos.			3 4	3.1-3.3 4.2	CC, CD, CA
	Texto informativo-valorativo. «Una luz al final de la noche», <i>El País</i> , Javier Vallejo	2	1 2 3 4	1.1-1.5 2.1-2.5 3.1-3.3 4.2	CL Actividades: CC
		3	3 4 5 10 11	3.1 4.1 5.1 10.1-10.3 11.1-11.2	

		Competencias clave	
Comunicación oral	Escuchar	<p>CL: Comprender el sentido global de textos informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la opinión, identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p>CC: Valorar la importancia del cine como instrumento de acceso a la cultura y a la ciencia.</p>	
		CM	Conocer la vida e investigación de Stephen Hawking.
	Hablar	<p>CL: Organizar una entrevista respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que lo regulan, para ceñirse al tema, sin divagar, y escuchando activamente al interlocutor y usando fórmulas de saludo y despedida.</p>	
Comunicación escrita	Leer	<p>CL: Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>CS (lectura): Conocer la actual realidad social actual de Siria, país que afronta una guerra civil. Valorar el papel de la comunidad internacional en el conflicto.</p>	
		CS	Conocer y reflexionar sobre las causas y consecuencia de la guerra civil en Siria.
			Conocer acciones que se llevan a cabo con los niños sirios para conectarlos con el humanismo que ha desaparecido del país a causa de la guerra.
	CD	Acceder a la filmografía y la biografía de Charlie Chaplin haciendo uso de las TIC.	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

			Acceder al contenido de una obra de la literatura universal haciendo uso de las TIC.
		CC	Valorar la labor creativa de un director de cine.
			Valorar el enfoque interdisciplinar del cine mudo: educación artística, musical, comunicativa y social.
			Conocer obras y personajes de la literatura universal.
			Reflexionar sobre el uso de los medios de comunicación para retransmitir los horrores de la guerra.
	CA	Aprender a establecer conexiones entre referencias del texto y el conocimiento que se tiene del mundo.	
	Escribir	CL: Producir textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. CD: Escribir una crónica deportiva haciendo uso de las TIC. CA: Conocer los pasos necesarios para escribir una crónica deportiva. CC: Conocer la importancia de la crónica como medio de comunicación.	
		CC	Valorar el papel que tienen los medios de comunicación como medio de opinión y denuncia de los ciudadanos.
			Valorar el papel que tienen los medios de comunicación como medio de información y opinión.
		CS	Denunciar situaciones sociales haciendo uso de las cartas al director de la prensa.
Elaboración de textos	CL: Aplicar técnicas diversas para planificar los escritos y estructurarlos de manera coherente. CL: Reconocer, usar y explicar los conectores textuales, valorando su función en la organización del contenido del texto.		
	CM	Aplicar los conocimientos sobre ciencia y tecnología que se tienen en la comprensión de un texto.	
		Exponer en un texto escrito el tema de la desertización.	
Conocimiento de la lengua	Gramática	CL: Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple en los textos.	
Analiza tus competencias	Texto informativo	CL: Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de un texto discontinuo, así como la manera en que se organizan las ideas en secuencias lineales cohesionados.	
		CL	Comprender textos identificando la información relevante.
		CC	Conocer qué es el periodismo literario y a autores y obras relacionados con él.
			Producir un texto perteneciente al periodismo literario.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		CD	Acceder a información sobre una novela haciendo uso de las TIC.
		CA	Aplicar técnicas para resumir una noticia.
	Texto informativo-valorativo	CL:	Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de una crónica, identificando la el género periodístico, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
		CC	Valorar la importancia de rescatar-adaptar obras clásicas para que conecten con el público de hoy.
			Establecer paralelismos entre la figura de Charlie Chaplin y El Brujo.
	Reflexionar sobre el fenómeno actual de los monólogos humorísticos en las salas de teatro y expresar opinión sobre preferencias personales.		

LITERATURA: UD5 La novela moderna y la evolución del héroe

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
1. Ubicar la figura de Miguel de Cervantes en el panorama literario de la época. 2. Conocer la poesía de Miguel de Cervantes. 3. Identificar los géneros narrativos que cultivó Miguel de Cervantes. 4. Reconocer novelas de Miguel de Cervantes. 5. Determinar la evolución del teatro de Miguel de Cervantes. 6. Analizar una obra literaria: <i>El Quijote</i> . 7. Determinar la evolución del héroe épico al personaje de novela.	Miguel de Cervantes: vida y contextualización en el panorama literario La poesía de Miguel de Cervantes La novela de Miguel de Cervantes: pastoril, morisca, corta, picaresca y bizantina El teatro de Miguel de Cervantes: el entremés <i>El Quijote</i> y la novela moderna Evolución del héroe épico al personaje de novela	4	2 3 4	2.1 3.2-3.3 4.1 5.1 6.1-6.2	CL, CS, CC, CD Actividades: CD, CS, CC, CM, CA



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

	Ruta literaria Literatura y música				
<p>Evolución de temas y formas: el héroe y el antihéroe 8. Reconocer y comentar la pervivencia de géneros a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 9. Comparar textos literarios que respondan a un mismo tópico.</p>	<p>Literatura comparada <i>Ayer: Amadís de Gaula</i> <i>Hoy: Juegos de la edad tardía</i>, Luis Landero</p>	4	2 3	2.2-2.3 3.2-3.3 4.1 5.1	CL Actividades: CC, CA, CD, CM
<p>Analiza tus competencias 10. Leer, comprender, interpretar y valorar textos informativos y literarios.</p>	<p>Texto informativo. El cartel publicitario</p>	2	1 2 3 4	1.1-1.5 2.1-2.6 3.1-3.3 4.2	CL Actividades: CL, CA, CM, CS, CI, CC
	<p>Texto literario. <i>Don Quijote de la Mancha</i>, Miguel de Cervantes</p>	2	1 2 3 4	1.1-1.5 2.1-2.5 3.1-3.3 4.2	CL Actividades: CS, CC
		3	3 4 5 10 11	3.1 4.1 5.1 10.1-10.3 11.1-11.2	
<p>Lectura: seguimiento en el aula y trabajo en grupos 11. Leer, comprender y valorar obras de la literatura española como fuente de placer y de enriquecimiento personal y de conocimiento de la cultura.</p>	<i>Entremeses</i> , Miguel de Cervantes	4	1 2 3 4 5 7	1.1-1.3 2.2 3.1-3.4 4.1 5.1 7.1-7.2	CC, CA, CS, CC Actividades: CS, CD, CC



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

	Competencias clave	
Educación literaria	<p>CL: Conocer la vida y la obra de Miguel de Cervantes, identificando el tema de sus obras, resumiendo su contenido, interpretando su lenguaje literario y expresando juicios personales razonados.</p> <p>CS: Identificar el contexto histórico y social en que se enmarca la figura de Miguel de Cervantes y la repercusión que tiene en su vida y su obra.</p> <p>CC: Conocer la evolución que ha tenido el héroe a lo largo de la literatura.</p> <p>CC: Comparar la literatura y el cine teniendo como eje la figura de don Quijote.</p> <p>CD: Acceder a información sobre Miguel de Cervantes y su obra haciendo uso de las TIC y visualizar fragmentos de películas basadas en <i>El Quijote</i>.</p>	
	CD	Prosificar un texto haciendo uso de un programa informático.
	CS	Identificar las «enfermedades» sociales descritas en un texto.
		Argumentar sobre las «enfermedades» que padece la sociedad actual.
		Establecer el perfil de un gobernante.
		Reflexionar acerca de la repercusión negativa que pueden tener las bromas pesadas.
	CC	Producir un texto imitando modelos literarios.
		Conocer datos bibliográficos sobre dos grandes obras de la literatura universal: <i>El Quijote</i> y <i>Cien años de soledad</i> .
		Reconocer la figura de Aquiles como héroe épico.
	CM	Describir los síntomas de la enfermedad que sufre el licenciado Vidriera.
Explicar cómo funciona un molino de viento a partir de la visualización de un vídeo.		
CA	Aplicar técnicas de estudio para llevar a cabo una ficha bibliográfica.	
Evolución de temas y formas: el héroe y el antihéroe	<p>CL: Comparar textos literarios que respondan sobre el héroe y el antihéroe, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y emitiendo juicios críticos sobre la lectura.</p>	
	CC	Conocer el tratamiento que se hace del héroe, antihéroe y villano en el cómic y el cine.
	CA	Aplicar técnicas de estudio para analizar un documento audiovisual.
	CD	Buscar información haciendo uso de las TIC.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		Acceder a obras de la literatura universal haciendo uso de las TIC.	
	CM	Analizar una posible hipótesis científica sobre la posible existencia de dragones y el mecanismo de ignición que empleaban para producir fuego.	
Analiza tus competencias	Texto informativo	CL: Leer, comprender, interpretar y valorar un cartel publicitario.	
		CL	Localizar informaciones explícitas e implícitas en un texto.
		CA	Aplicar técnicas de estudio para interpretar la información de una página web.
		CM	Acceder a información sobre informática.
			Realizar cálculos matemáticos sencillos.
		CS	Conocer el sistema de pago paypal, una forma fácil y segura de pagar y recibir pagos sin necesidad de compartir información financiera.
		CI	Llevar a cabo un proyecto de grupo sobre la realización de un videojuego no violento para Nintendo.
	CC	Asociar el pictograma a un recurso de comunicación de carácter visual que sirve, entre otras cuestiones, para facilitar la comunicación de necesidades.	
	Texto literario	CL: Leer y comprender un texto narrativo, identificando el tema, resumiendo su contenido, interpretando el lenguaje literario y su forma, relacionándolo con su contexto histórico.	
		CS	: Reflexionar acerca de la repercusión que tendría la sentencia: el fin justifica la violencia.
		CC	Reflexionar acerca de la finalidad de la <i>El Quijote</i> y el porqué de su éxito.
	Conocer el tipo de novelas que triunfaba entre los lectores cuando se publicó <i>El Quijote</i> .		
	Lectura: seguimiento en el aula y trabajo en grupos	CL: Leer obras de la literatura española, desarrollando progresivamente el criterio estético y persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	
CA: Llevar a cabo los pasos necesarios para realizar un trabajo académico sobre literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las TIC.			
CS: Analizar las alusiones históricas y sociales presentes en una obra literaria.			
	CC: Valorar nuestro patrimonio literario.		
	CS	Visualizar un vídeo acerca de la situación de bancarrota del siglo XVII español.	
		a: Reflexionar sobre las relaciones de pareja basadas en los celos y el control de uno sobre otro.	



	CD	Hacer uso de las TIC para preparar un trabajo sobre los temas que presentan los entremeses cervantinos.
	CC	Visualizar un fragmento de una representación teatral y reflexionar acerca del concepto de <i>metateatro</i> .
		Comparar el tema de los celos y el afán de control de una canción con el de un entremeses cervantino.
		Establecer paralelismos entre los entremeses de Cervantes con los modernos monólogos humorísticos.

LITERATURA: UD6 Madurez de los géneros literarios

Objetivos	Contenidos	Evaluación			Competencias clave
		Bloque	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	
Contexto político, social y cultural del siglo XVII 1. Conocer el contexto histórico en que se desarrolló la literatura barroca. 2. Identificar las características generales de la literatura barroca. 3. Determinar la evolución de la literatura del Renacimiento al Barroco.	El Barroco: contexto histórico y características generales La literatura barroca: características	4	2	2.1	CS, CC, CD
Educación literaria 4. Diferenciar entre conceptismo y culteranismo. 5. Caracterizar la poesía de Francisco de Quevedo y Luis de Góngora. 6. Conocer los antecedentes del teatro de Lope de Vega. 7. Caracterizar el teatro de Lope de Vega y de la <i>comedia nueva</i> . 8. Caracterizar el teatro de Calderón de la Barca. 9. Relacionar la literatura con el cine, analizando e	La lírica barroca: conceptismo y culteranismo La poesía de Francisco de Quevedo La poesía de Luis de Góngora El teatro popular en los Siglos de Oro: antecedentes de Lope de Vega El teatro barroco: la <i>comedia nueva</i> de Lope de Vega La obra de Lope de Vega. El teatro de Calderón de la Barca	4	2 3 4	2.1 3.2-3.3 4.1 5.1 6.1-6.2	CL, CS, CC, CD Actividades: CC, CS, CM, CI



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

interpretando personajes y el género de la comedia.	Literatura y arte. Ruta literaria. Literatura y cine				
Evolución de temas y formas: la honra 10. Reconocer y comentar la pervivencia de géneros a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 11. Comparar textos literarios que respondan a un mismo tópico.	Literatura comparada <i>Ayer: El vergonzoso en palacio</i> , Tirso de Molina <i>Hoy: La señorita Julia</i> , August Strindberg	4	2 3	2.2-2.3 3.2-3.3 4.1 5.1	CL
Analiza tus competencias 12. Leer, comprender, interpretar y valorar textos informativos y literarios.	Texto informativo. La taquilla teatral	2	1 2 3 4	1.1-1.5 2.1-2.6 3.1-3.3 4.2	CL Actividades: CL, CS, CM, CC, CD
	Texto literario. <i>El alcalde de Zalamea</i> , Pedro Calderón de la Barca	2	1 2 3 4	1.1-1.5 2.1-2.5 3.1-3.3 4.2	CL Actividades: CS, CA
		3	3 4 5 10 11	3.1 4.1 5.1 10.1-10.3 11.1-11.2	
Lectura: seguimiento en el aula y trabajo en grupos 13. Leer, comprender y valorar textos poéticos de la literatura española como fuente de placer y de enriquecimiento personal y de conocimiento de la cultura.	<i>Nueve lirás de hiedra y un secreto.</i> Antología poética a cargo de Emilio Navarro Ramírez y Alfredo Reina León	4	1 2 3 4 5 7	1.1-1.3 2.2 3.1-3.4 4.1 5.1 7.1-7.2	CC, CA, CS, CC Actividades: CA, CS, CC, CD



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		Competencias clave	
Contexto político, social y cultural del Barroco		<p>CS: Ubicar la literatura del siglo XVII en el contexto político, social y económico de la época y llevar a cabo relaciones entre ambos.</p> <p>CC: Conocer el contexto cultural en que se desarrolla la literatura barroca.</p> <p>CD: Acceder a información sociocultural del siglo XVII haciendo uso de las TIC.</p>	
Educación literaria		<p>CL: Comprender textos de la lírica y el teatro barrocos, identificando el tema, resumiendo su contenido, interpretando su lenguaje literario y expresando juicios personales razonados.</p> <p>CS: Relacionar el contenido de textos literarios del siglo XVII con su contexto político y social.</p> <p>CC: Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el arte, y la literatura y el cine.</p> <p>CD: Acceder a información sobre la el siglo XVII haciendo uso de las TIC y visualizar fragmentos de películas basadas en textos literarios.</p>	
		CC	Identificar en un texto la mentalidad característica del Barroco.
			Conocer la finalidad que tenían los pasos en las representaciones teatrales de la época.
			Llevar a cabo una actividad de música, danza y recitación.
			Comparar el monólogo de Segismundo con el de Hamlet.
		CS	Reflexionar acerca de un modelo de vida basado en la austeridad y no en el culto al dinero.
			Realizar una lectura dramatizada de un texto en común toda la clase.
			Llevar a cabo una actividad grupal sobre la recitación y la recreación de un poema.
		CM	Buscar información sobre la constelación de Tauro haciendo uso de las TIC y relacionar los datos con un texto literario.
		CI	Reflexionar acerca de la utilidad de emprender un proyecto sobre un huerto urbano en la terraza de un piso.
Evolución de temas y formas: la honra		<p>CL: Comparar textos literarios que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y emitiendo juicios críticos sobre la lectura.</p>	
Analiza tus competencias	Texto informativo	CL: Leer, comprender, interpretar y valorar una taquilla teatral	
		CL	Localizar informaciones explícitas e implícitas en un texto.
		CS	Reflexionar acerca del teatro en nuestra sociedad.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

			Conocer el significado de siglas que conforman nuestra realidad social.
			Saber cómo acceder a la programación teatral de una temporada.
			Conocer la labor que tienen a cabo en nuestra sociedad los teatros nacionales y los comerciales.
			Saber qué función cumple el IVA en nuestra sociedad.
			Argumentar sobre las repercusiones que tienen aplicar un IVA de un 21% a la cultura.
			Analizar la evolución del precio de la taquilla teatral desde el siglo XVII hasta la actualidad.
		CM	Llevar a cabo cálculos matemáticos sencillos.
			Obtener porcentajes para justificar si actualmente la entrada al teatro es más cara en relación con el salario mínimo interprofesional que en el siglo XVII.
		CC	Conocer la actividad teatral que se está llevando en la actual.
		CD	Localizar información acerca de los teatros comerciales y nacionales haciendo uso de las TIC.
		Texto literario	CL: Leer y comprender un texto teatral en verso, identificando el tema, resumiendo su contenido, interpretando el lenguaje literario y su forma, y relacionándolo con su contexto histórico.
		CS	Reflexionar acerca de lo que conlleva ser aforado y sobre lo que significa para la justicia aplicar la ley en un aforado.
	CA	Aplicar conocimientos para justificar que un texto teatral es característicos del barroco.	
Lectura: seguimiento en el aula y trabajo en grupos		CL: Leer composiciones poéticas de la literatura española, desarrollando progresivamente el criterio estético y persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. CA: Llevar a cabo los pasos necesarios para realizar un trabajo académico sobre literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las TIC. CC: Caracterizar y conocer la evolución de temas universales en la historia de la literatura. CC: Valorar nuestro patrimonio literario.	
	CA	Aplicar técnicas de estudio para llevar a cabo una síntesis sobre la evolución del retrato literario de la mujer desde la Edad Media al Barroco, a partir de los datos de una tabla.	
		Sintetizar la información de un vídeo y una web sobre la moda femenina en la mujer noble del Renacimiento.	
		Aplicar técnicas de estudio para llevar a cabo una síntesis sobre las características sentimentales que manifiesta la mujer en la poesía castellana	



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		desde la Edad Media al Barroco, a partir de los datos de una tabla.
		Aplicar técnicas de estudio para comparar textos literarios.
		Aplicar técnicas de estudio para llevar a cabo una síntesis sobre los tipos de amor que se manifiestan en la poesía castellana desde la Edad Media al Barroco, a partir de los datos de una tabla.
		Relacionar argumentos de composiciones poéticas y comparar textos.
	CS	Conocer la vestimenta femenina en la Edad Media y reconocerla en textos literarios.
	CC	Conocer las prendas usadas por las mujeres en la Edad Media y el Renacimiento a través de textos literarios.
		Producir textos imitando modelos literarios.
		Comparar textos literarios.
		Reconocer alusiones mitológicas en poemas renacentistas y barrocos.
		Analizar dos obras de arte que reflejen, respectivamente, un paisaje ameno y otro terrible.
		Comparar textos escritos y audiovisuales de diversos poetas sobre la visión que presentan de la muerte.
		Identificar el tratamiento del paso del tiempo en la belleza, la nobleza y la riqueza en coplas de Jorge Manrique.
		Conocer el tratamiento del tópico del <i>carpe diem</i> en el arte.
		Comparar un texto literario y un reportaje acerca del tópico de la alabanza de la vida rústica.
	CD	Editar un romance de forma cantada en una APP.
Y ahora, cine		CC: Relacionar la literatura con el cine, analizando e interpretando personajes y el género de la comedia. CC: Comparar piezas de los medios audiovisuales con textos literarios que responden al mismo tema, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que se ve.



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

B. COMPETENCIAS CLAVES

En el CAPÍTULO I, Artículo 2.2 del Real Decreto, se incorporan siete COMPETENCIAS BÁSICAS, que permiten poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un/a joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Las *competencias básicas* son uno de los aspectos orientadores del conjunto del currículo y, en consecuencia, orientador de los procesos de enseñanza-aprendizaje, referente para la evaluación del alumno: frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. De forma muy gráfica y sucinta, se ha llegado a definir como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, los *conocimientos en acción*, es decir, *movilizar* los conocimientos y las habilidades en una situación determinada (de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido), *activar* recursos o conocimientos que se tienen (aunque se crea que no se tienen porque se han olvidado).

Pero hay un aspecto que debe destacarse, dado que no suele ser apreciado a simple vista, es el que incide sobre lo que hemos dado en llamar *carácter combinado* de la competencia: el alumno, mediante lo que *sabe*, debe demostrar que lo *sabe aplicar*, pero además que *sabe ser y estar*. De esta forma vemos cómo una competencia integra los diferentes contenidos que son trabajados en el aula (conceptos, procedimientos y actitudes), ejemplo de una formación integral del alumno. En suma, estamos reconociendo que la institución escolar no solo prepara al alumno en el conocimiento de saberes técnicos y científicos, sino que lo hace también como ciudadano, de ahí que deba demostrar una serie de actitudes cívicas e intelectuales que impliquen el respeto a los demás, a ser responsable, a trabajar en equipo...

También es importante otro aspecto, al que muchas veces no se le concede la importancia que tiene: formar en competencias permite hacer frente a la constante renovación de conocimientos que se produce en cualquier área de conocimiento. La formación académica del alumno transcurre en la institución escolar durante un número limitado de años, pero la necesidad de formación personal y/o profesional no acaba nunca, por lo que una formación competencial en el uso, por ejemplo, de las tecnologías de la información y la comunicación permitirá acceder a este instrumento para recabar la información que en cada momento se precise (obviamente, después de analizarse su calidad). Si además tenemos en cuenta que muchas veces es imposible tratar en profundidad todos los contenidos del currículo, está claro que el alumno deberá formarse en esa competencia, la de *aprender a aprender*.



En el sistema educativo andaluz se considera que las competencias básicas que debe haber alcanzado el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística (CL)

Supone la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita y como instrumento de aprendizaje y de autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta, por lo que contribuye, asimismo, a la creación de una imagen personal positiva y fomenta las relaciones constructivas con los demás y con el entorno. Aprender a comunicarse es, en consecuencia, establecer lazos con otras personas, acercarnos a otras culturas que adquieren sentido y provocan afecto en cuanto que se conocen. En suma, esta competencia lingüística es fundamental para aprender a resolver conflictos y para aprender a convivir. La adquisición de esta competencia supone el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

Esta competencia es la de mayor relevancia que puede adquirirse en esta materia, ya que todos sus contenidos están orientados a la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de las destrezas comunicativas (procedimientos de uso y reflexión sobre su funcionamiento), aspectos todos ellos que se aplicarán para adquirir conocimientos en otras áreas.

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en *comunicación lingüística*. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general. A través de la materia Lengua Castellana y Literatura, se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Esta competencia consiste, ante todo, en la habilidad para utilizar los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y de razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. La adquisición de esta competencia supone, en suma, aplicar destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática, expresarse y



comunicarse en el lenguaje matemático e integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento.

En cuanto a la competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología, la Lengua Castellana y Literatura ayuda a su adquisición ya que el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos.

3. Competencia digital (CD)

Son las habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento. Incluye aspectos que van desde el acceso y selección de la información hasta su uso y transmisión en diferentes soportes, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse. La adquisición de esta competencia supone, al menos, utilizar recursos tecnológicos para resolver problemas de modo eficiente y tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información de que se dispone.

En nuestras materias, la búsqueda de información tiene un papel relevante, por lo que el alumno debe ser capaz de seleccionar aquella que le proporcione unos conocimientos que, a su vez, le permitan la mejora de sus destrezas comunicativas. El uso de Internet se convierte en un instrumento muy útil, aunque no único, para esa finalidad. Pero, además, otros soportes electrónicos (DVD, CD-ROM...) y los procesadores de texto serán aliados en la mejora de la capacidad comunicativa del alumno, sobre todo porque le animarán a mejorar en dos de las facetas en que más dificultades suele encontrarse, la de escribir y la de leer.

La materia contribuye al *tratamiento de la información y competencia digital* al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

Esta área contribuye a la competencia digital proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

3.4. Aprender a aprender (AA)

Esta competencia supone, por un lado, iniciarse en el aprendizaje y, por otro, ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma, así como buscar respuestas que satisfagan las exigencias del conocimiento racional. Asimismo, implica admitir una diversidad de respuestas posibles ante un mismo problema y encontrar motivación para buscarlas desde diversos enfoques metodológicos. En suma, implica la gestión de las propias capacidades personales desde una óptica de búsqueda de eficacia y el manejo de recursos y técnicas de trabajo intelectual. La Lengua Castellana y Literatura contribuye a desarrollar la competencia para aprender a aprender (CAA) ya que la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje.

3.5. Competencias sociales y cívicas (CSC)

Esta competencia permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad cada vez más plural. incorpora formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en sociedad, relacionarse con los demás, cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos, por lo que adquirirla supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros. En suma, implica comprender la realidad social en que se vive, afrontar los conflictos con valores éticos y ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia *social y ciudadana*, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.

La competencia social y cívica) también se ve reflejada en esta materia ya que el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, a dialogar y al respetar las opiniones ajenas, además permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

3.6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)

Esta competencia se refiere a la posibilidad de optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral. La adquisición de esta competencia implica ser creativo, innovador, responsable y crítico en el desarrollo de proyectos individuales o colectivos.

Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la *iniciativa personal* y en la regulación de la propia actividad con progresiva *autonomía*.



La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y así, propicia que el alumnado comunique sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

Esta materia contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

3.7. Conciencia y expresión cultural (CEC)

Esta competencia implica conocer, apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos. En definitiva, apreciar y disfrutar el arte y otras manifestaciones culturales, tener una actitud abierta y receptiva ante la plural realidad artística, conservar el común patrimonio cultural y fomentar la propia capacidad creadora.

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia *artística y cultural*, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

La Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la competencia conciencia y expresión cultural en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

En resumen, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa, y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como vehículo de intercambio comunicativo, favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

C. ELEMENTOS TRANSVERSALES EN 3º ESO

Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y



consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Asimismo, fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, por lo que la programación docente debe incluir elementos para la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria deben incorporar elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes; elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial; y fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico; adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Por todo ello, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- 1) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales, recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.



- 2) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- 3) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- 4) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- 5) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- 6) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- 7) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- 8) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- 9) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- 10) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- 11) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento



correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

12) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

En concreto, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en toda la programación, pues la Lengua Castellana y Literatura trabaja directamente con la utilización crítica de las tecnologías de la información y la comunicación y las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, el acuerdo a través del diálogo y el respeto a las opiniones ajenas.

Por tanto, nuestra materia es fundamental para incidir, mediante la lectura, análisis y producción de textos orales y escritos, en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia, como son, entre otros:

- la promoción de hábitos saludables de vida
- la prevención de drogodependencias
- la violencia de género
- el sexismo
- el racismo
- la xenofobia
- el acoso escolar

Igualmente, contribuye en la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía:

- libertad
- igualdad
- rechazo a cualquier tipo de violencia
- pluralismo político
- democracia
- solidaridad.

Dada la naturaleza de nuestra asignatura, basada en la competencia comunicativa, y la concepción metodológica de la misma (ver apartado de metodología) que parte del texto como base de construcción de cada unidad de contenidos, es casi imposible recoger y enumerar todos los aspectos que podríamos tratar, ya que una adecuada selección del texto nos permite acercar a nuestros alumnos a cualquiera de los



elementos transversales. Por tanto, la siguiente enumeración es una mera ejemplificación, y siempre con posibles modificaciones en función de la idiosincrasia y necesidades del grupo, de circunstancias puntuales relacionadas con el entorno o la actualidad, o de la colaboración en efemérides o celebraciones organizadas por otros grupos de trabajo del Centro (Día de la Paz, Contra la violencia de género...) que se tomarán a criterio del profesor del grupo. Asimismo, en el trabajo por competencias marcado para cada una unidad didáctica, pueden encontrarse referencias a posibles elementos transversales asociados a los contenidos y las actividades planteadas:

1. PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Elaboración de diversas propuestas de reclamaciones a empresas y/o instituciones
- Los *fragmentos de Macbeth*, de William Shakespeare, ilustran la importancia de asumir la responsabilidad de los propios actos. Los resúmenes argumentales de la página 190 pueden suscitar una reflexión sobre la utilización de la violencia en la resolución de conflictos.

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Prevenciones que se pueden llevar a cabo para eliminar la violencia en el fútbol

2. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Reflexión acerca del cartel *Entre todos, entre todas, podemos hacer el cambio*, que conmemora el día internacional contra la violencia de género.
- Lectura y valoración de un fragmento del informe *Videojuegos y educación*, de Félix Etxebarria Balerdi, sobre la violencia y el sexismo en los videojuegos.
- *El primer encuentro*, refleja la consideración de Melibea por parte de Calisto como mero objeto sexual, sin consideración de su afectividad o de su voluntad.
- Reflexión acerca de cómo el trasnochado concepto de *honra* ha perjudicado gravemente a las mujeres, a partir de la lectura y valoración de un fragmento de *El vergonzoso en palacio*
- Los textos literarios pueden promover una reflexión sobre la discriminación de la mujer del Siglo de Oro y la pervivencia en la sociedad actual de estereotipos sexistas.

3. PROTECCIÓN ANTE EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Escritura de una instancia dirigida a un concejal de Urbanismo solicitando la rehabilitación de una acera en mal estado con el fin de evitar posibles accidentes entre los peatones.
- Reflexión acerca de la seguridad laboral a partir del cartel *El orden en el trabajo depende de ti... te dará seguridad*.

4. VALORES INHERENTES AL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN POR CUALQUIER CONDICIÓN O CIRCUNSTANCIA PERSONAL O SOCIAL



A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Lectura y valoración de un fragmento de la novela de Juan Marsé *Noticias felices en aviones de papel* en la que dos niños marginados socialmente venden sus objetos personales en la calle y dialogan con un niño vecino del barrio
- El reportaje sobre el esfuerzo de un chico rumano en su adaptación a la escuela española, puede servir para reflexionar sobre la integración, la solidaridad y la riqueza que supone la convivencia de distintas culturas.
- Escritura de dos textos breves a partir de la imagen donde jóvenes de diversas razas descansan en el suelo de una estación ferroviaria o de autobuses
- Actividad gramatical a partir de la idea de fomentar el respeto y la convivencia en la diversidad cultural y racial, mediante los carteles ministeriales *Yo soy tú* y *Me llamo Mohamed, y soy de...*
- Análisis y valoración de la idea de no discriminación racial a partir de la lectura de un fragmento del *Discurso* de Martin Luther King.
- Actividad gramatical a partir del cartel que conmemora el Día de la Paz *Aquí cabemos todos*.

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Visionado y valoración del reportaje deportivo *Informe Robinson: Lágrimas por Londres* sobre la potenciación del talento en jóvenes que conviven con personas con alguna discapacidad
- Importancia de la lengua de signos para la integración de las personas sordomudas en la sociedad a raíz de la escucha de una canción interpretada en lengua de signos
- Valoración de la idea de que la llamada *discapacidad* no es incompatible con el talento y la perseverancia a partir del visionado del reportaje sobre el estreno de la película *La teoría del todo* (2015), de James Marsh, acerca de la vida de Stephen Hawking.
- Reflexión acerca de la integración social del colectivo Down a partir de la visualización de un vídeo en el que se entrevista a Pablo Pineda, el primer licenciado europeo con Síndrome de Down (reportaje de entrevista).

5. IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Actividades gramaticales a partir del cartel ministerial *En el patio de la escuela* que fomenta la igualdad en los juegos entre niños y niñas
- Reflexión sobre igualdad de género en la sociedad a partir del reciente fenómeno lingüístico del género gramatical en palabras como *jueza, ministra, arquitecta*, etc.
- Noticias que pueden suscitar una reflexión sobre la deficiente representación de la mujer en la vida social, sobre las imágenes estereotipadas de lo masculino y de lo femenino (la representación de la mujer “con falda y coleta”) y sobre el tratamiento de las desigualdades por razón de sexo en los medios de comunicación.
- Los ejemplos de lírica popular–todos ellos, en boca de una mujer– y el análisis de las características del amor cortés–en particular, las referencias al servicio y al sometimiento del hombre a la dama en esta concepción del amor– pueden suscitar un debate sobre el papel de la mujer en la sociedad a lo largo de la historia.



- La estrofa de sor Juana Inés de la Cruz puede promover un debate sobre la misoginia y la perpetuación de estereotipos sexistas.
- El artículo *Gracias* de Rosa Montero, y el texto de *La afrenta de Corpes* pueden suscitar una reflexión crítica sobre la discriminación de la mujer y la violencia de género.

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Visionado y valoración de un fragmento de la película *Deliciosa Marta* (2000), de Sandra Nettelbeck, sobre la promoción de las mujeres en el ámbito profesional

6. DESARROLLO Y AFIANZAMIENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Doña Truhana, de *El conde Lucanor* (una versión del cuento de la lechera) recuerda la necesidad de sustentar nuestros proyectos en la realidad.
- Elaboración de un proyecto empresarial sencillo de carácter turístico
- Una reflexión sobre la vigencia de la letrilla *Poderoso caballero es don Dinero* puede suscitar una discusión sobre la importancia del dinero en la sociedad actual y, tal vez, sobre la sustitución de la acumulación de riquezas por el consumo como vicio social equivalente.
- Búsqueda de información sobre una actividad de aprendizaje de una actividad extraacadémica a partir del cartel *Campamento escuela de malabares para chicos y chicas*.
- Elaboración de un cartel para fomentar la lectura en el centro escolar
- Un texto del *Libro de buen amor* permite una reflexión sobre el consumismo de la sociedad actual, en la que todo parece subordinarse al dinero.
- Análisis y valoración de un argumentario empresarial.
- La explicación de los temas presentes en *La Celestina* puede servir para desarrollar en el aula una reflexión de carácter ético acerca de las motivaciones en la vida de los seres humanos.
- Reflexión acerca de la importancia de una banca ética en un proyecto empresarial a partir de la lectura y valoración del texto *Banca ética: ¿es posible?*, de Marcos de Castro Sanz

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Visionado de un vídeo sobre un joven científico español situado en la élite científica internacional por sus estudios contra el cáncer (Las variedades de la lengua, nivel estándar o medio de la lengua).
- A partir del visionado del documental *La historia del Universo: Júpiter* se promueve una dinámica de clase para elaborar un perfil para posibles candidatos con el fin de establecer una colonia en Marte.
- A partir del visionado de un documental del exsoldado Bear Grylls sobre técnicas de supervivencia, se elaborará en grupo un manual de supervivencia para superar situaciones extremas.
- Propuesta para utilizar las nuevas tecnologías con el fin de evitar que se pierdan muchas lenguas minoritarias en el mundo, a partir de la lectura y valoración del texto *Idiomas perdidos*, de Daniel Closa i Autet.



- Reflexión acerca del poder de Internet para difundir a escala mundial situaciones de desamparo sufridas por pueblos en guerra a partir de la película *Syria self portrait* (2014), de Ossama Mohammed.

7. VALORES QUE SUSTENTAN LA PAZ, LA JUSTICIA, LA LIBERTAD Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Valoración, a partir de un fragmento de la novela *Una habitación de Babel*, de Eliacer Cansinos, del interés que suscitan otras lenguas y culturas).
- Lectura y valoración de la lectura *El perro que no aprendió a compartir*, adaptada a partir de la edición medieval de los cuentos de Esopo.
- Reflexión acerca de los Derechos del Niño a partir de la lectura (total o parcial), estudio y valoración del *Lazarillo de Tormes*.
- El texto de fray Luis de León sobre su estancia en la cárcel puede servir de excusa para plantear en el aula un debate en torno a la libertad de expresión como rasgo inherente a toda sociedad civilizada.
- El texto *¿Jekyll o Hyde?* puede contribuir a luchar contra los prejuicios hacia los enfermos mentales imperantes aún en la sociedad.
- Los textos seleccionados del *Quijote* pueden suscitar una reflexión sobre aspectos diversos, como la amistad, la entereza en la adversidad o la importancia de la literatura y del arte en la configuración de nuestra visión del mundo; por otra parte, las figuras de don Quijote y Sancho Panza pueden dar pie a debates sobre algunas dicotomías implícitas: idealismo / realismo, lo espiritual / lo material, etcétera.
- El fragmento del soneto de Francisco de Quevedo *Érase un hombre a una nariz pegado* puede motivar una reflexión sobre los prejuicios o la discriminación por razones de origen o religión.

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Reflexión acerca de los horrores de la guerra a partir de la visualización de un vídeo sobre la Alemania nazi (Unidad 3 Lengua, pág. 71, estructura inductiva) y la guerra de Afganistán
- Información sobre los horrores de la guerra a partir de la lectura del reportaje *Las mil y unas voces del horror sirio*, de C. Reviriego, acerca de la película *Syria self portrait*, de Ossama Mohammed, y del visionado de un fragmento de dicha película, en la que diversos youtubers de ese país colaboran en su elaboración para la difusión a través del cine de las situaciones que padece la población siria, actualmente en guerra.

8. CONDUCCIÓN RESPONSABLE

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Reflexión acerca del uso del móvil durante la conducción a partir del cartel *Al volante congela el móvil* de la DGT
- Las actividades del bloque “El mal sueño” permiten reflexionar sobre la necesidad de cumplir la normativa vigente sobre el uso del cinturón de seguridad con el fin de evitar accidentes de gravísimas consecuencias.



- Reflexión acerca de la importancia del uso del casco a partir del cartel *¡Ponte el casco!* De la DGT.
- Reflexión acerca del consumo de alcohol cuando se conduce a partir del cartel *La carretera te pide SIN* de la DGT.

9. DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIOAMBIENTE

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Escribir enunciados a partir de la imagen de una playa llena de desperdicios y basura
- Actividades gramaticales relacionadas con el concepto *descubrimiento* a partir del cartel *Descubrir aves en Extremadura*.
- El fragmento del informe *Destrucción a toda costa*, elaborado por Greenpeace puede servir para concienciar a los alumnos de la necesidad de cuidar el entorno natural mediante políticas basadas en el desarrollo sostenible.
- Actividades gramaticales a partir del cartel *5 de junio, día mundial del medio ambiente*
- Lectura y valoración del breve ensayo extraído del libro *Vivir mejor en un planeta mejor*, de José Luis Gallego, sobre la conveniencia del transporte ferroviario frente a otros tipos de transporte más contaminantes.

10. VIDA ACTIVA Y SALUDABLE

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Reflexión acerca de seguir una dieta saludable y comer más fruta a partir de un cartel.
- Reflexión acerca de la conveniencia de comer productos naturales a partir de un cartel.
- Las páginas de Literatura en torno a los dos temas, tal vez, capitales de la existencia humana: el amor y la muerte. Una educación sentimental adecuada y una ajustada conciencia de finitud son requisitos imprescindibles para alcanzar, de adulto, una vida plena.
- El texto oral que permitirá a los alumnos y alumnas tomar conciencia de las causas y consecuencias de los trastornos de la alimentación (anorexia, bulimia).
- Propuesta de redacción que exigirá a los alumnos una reflexión sobre los efectos nocivos del tabaco.

11. SITUACIONES DE RIESGO DERIVADAS DE LA INADECUADA UTILIZACIÓN DE LAS TIC

A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

- Lectura y valoración de un breve ensayo sobre robots extraído del libro *Física de lo imposible*, de Michio Kaku, en el que informa sobre el desarrollo de la inteligencia artificial y su eventual implicación en las emociones humanas.

B. Comunicación audiovisual. Tecnología de la Información y la Comunicación

- Reflexión sobre la violencia en los videojuegos a partir de actividades competenciales relacionadas con un cartel publicitario sobre un *Curso de programación de videojuegos*.

12. EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL

**A. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita**

- Lectura de una noticia de *El País* acerca de la aprobación por parte del Congreso de los Diputados de la ley de nacionalidad para los sefardíes en 2015, y reflexión acerca de las migraciones que el pueblo judío ha realizado a lo largo de la historia por razones de persecución, con el apoyo de un mapa temático.
- Reflexión acerca de la importancia de la convivencia entre culturas a partir de la lectura y valoración del *Romance de Valdovino*.

En el siguiente cuadro esquematizamos la concreción del procedimiento para incorporar los elementos transversales en el aula en este curso en concreto teniendo en cuenta los Planes y Proyectos que se desarrollan en nuestro centro:

CONTENIDOS TRANSVERSALES	TRATAMIENTO EN EL AULA	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O EXTRAESCOLARES
Educación para la paz y la convivencia	<ul style="list-style-type: none">• Reflexión acerca de los horrores de la guerra.• Reflexión acerca del poder de Internet para difundir a escala mundial situaciones de desamparo sufridas por pueblos en guerra	<ul style="list-style-type: none">• La visualización de un vídeo sobre la Alemania nazi y la guerra de Afganistán.• La visualización de reportajes de países con tales problemas
Educación para la igualdad	<ul style="list-style-type: none">• Análisis y valoración de la idea de no discriminación racial mediante la lectura de un fragmento del <i>Discurso</i> de Martin Luther King.• Cambiar el género de una serie de sustantivos, que suelen aparecer en masculino en la prensa. Realizar una reflexión sobre la presencia de la mujer en la vida pública y social.• Actividades gramaticales a partir del cartel ministerial <i>En el patio de la escuela</i> que fomenta la igualdad en los juegos entre niños y niñas.	<ul style="list-style-type: none">• Realizar una entrevista a alguna mujer que tenga un cargo público o privado en Marbella: alcaldesa, abogadas, ingenieras, etc.
Hábitos de vida saludables	<ul style="list-style-type: none">• Reflexión acerca de seguir una dieta saludable y comer más fruta.	<ul style="list-style-type: none">• Celebrar el día de la fruta trayendo solo fruta para comer en el recreo
Prevención de la violencia de género	<ul style="list-style-type: none">• Lectura y valoración de un fragmento del informe <i>Videojuegos y educación</i>, sobre la violencia y el sexismo en los	<ul style="list-style-type: none">• Visionar alguna película referida a este tema



	videojuegos.	
--	--------------	--

EFEMÉRIDES

El Departamento de Lengua y Literatura tiene pensado, en colaboración con el Departamento de Inglés, celebrar el Día del Libro (23 de abril) dada la coincidencia de la muerte de Shakespeare y Miguel de Cervantes. Los actos que hemos pensado realizar en nuestro Departamento son, en principio, los siguientes:

1. Concurso literario de microrrelatos. Se convocará con suficiente antelación para que puedan ser entregados los trabajos y leídos por el jurado. El fallo y la entrega de premios a los ganadores tendrá lugar el día de la efeméride celebrada
2. Lectura colectiva de *El Quijote* en la Biblioteca o en el Salón de actos el día 23 de abril.
3. En algunos cursos de la ESO pintar camisetas con algún lema en homenaje a la lectura.

D. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

D. 1. METODOLOGÍA GENERAL

En esta etapa educativa y curso, y gracias a los conocimientos que el alumno ha adquirido en cursos anteriores en la Educación Primaria, el desarrollo de los contenidos de la materia de *Lengua castellana y Literatura* persigue muy distintos objetivos, desde los propios de esta área de conocimiento —desarrollo y mejora de las destrezas básicas asociadas al uso del lenguaje, tales como hablar, escuchar, leer, escribir y comprender, y las que ellas conllevan— hasta aquellos otros de carácter transversal e interdisciplinar que permitan a los alumnos comprender la dinámica social y cultural de su comunidad autónoma y de su país y participar en ella.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave; implica, además, una serie de cambios que requieren la puesta en práctica de estrategias que faciliten al alumnado la participación activa, significativa y creativa en su aprendizaje.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual,



el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

e) Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

i) Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

D.2. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El enfoque competencial de la materia de Lengua castellana y Literatura y su objetivo de mejora de la capacidad comunicativa del alumnado determinan la adopción de un conjunto de estrategias metodológicas acorde con un planteamiento innovador para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se propone que los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del texto, especialmente, literario, para fomentar el interés y el hábito de la lectura, desde una perspectiva de continuo contraste con otras artes y modos de expresión que favorezcan un mejor conocimiento del mundo y estimulen la creatividad lingüística y artística.

En el bloque de «Comunicación oral» se le otorga una especial relevancia a la manifestación verbal de ideas, con el propósito de dotar al alumnado de las estrategias imprescindibles para realizar transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real, para su futuro académico y profesional.



En el bloque de «*Comunicación escrita*», el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; tendremos como objetivo convertir a los alumnos en escritores competentes, en especial, en los ámbitos académico –de cara a su futuro universitario– y profesional, se insistirá en la adquisición de vocabulario, de la misma manera en que se hace en las segundas lenguas.

En bloque de «*Conocimiento de la lengua*», el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales.

En el bloque de «*Educación literaria*», los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la Literatura se estudian mediante la comparación de textos de diferentes épocas y autores.

El estudio de la modalidad lingüística andaluza se puede abordar desde los cuatro bloques de contenido: a través de textos orales (de los medios de comunicación, producciones del propio alumnado, audiciones de flamenco... etc.) y textos escritos (literarios) se pueden identificar las formas dialectales características del andaluz y su función, o equivalencia, respecto a la lengua estándar. Al mismo tiempo es necesario aplicar el conocimiento de los procedimientos lingüísticos al análisis y adecuada valoración de los rasgos de la modalidad andaluza, de sus implicaciones normativas en los distintos usos discursivos y de su integración en el contexto hispanohablante.

La metodología, en cualquier caso, pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora. Así, los aprendizajes de la clase de Lengua y Literatura evolucionan de un enfoque tradicional (analítico y gramatical), a la comunicación e interacción social como base del desarrollo de la competencia comunicativa en lengua materna y se convierten en instrumento fundamental a través del cual el alumnado accederá a otros aprendizajes de manera permanente, con la literatura como vehículo de cultura.

1. Por tanto, y recordando que la metodología didáctica es al conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados, en este departamento se utilizarán **modelos metodológicos diversos** (modelo discursivo/expositivo, modelo experiencial, talleres, aprendizaje cooperativo, trabajo por tareas, trabajo por proyectos...) y **activos**. Así, los principios metodológicos podrán ser elegidos en función de los estándares de aprendizaje y los criterios de evaluación curriculares aplicados a cada programación didáctica de aula (actividad y experimentación, participación, motivación, personalización, inclusión, interacción, significatividad, funcionalidad, globalización...) y permitir la atención a la diversidad (ver apartado E). Las metodologías activas ponen el énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes contenidos para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos. **El aprendizaje significativo**, experiencial, se determinará en cada bloque, pero siempre propiciando tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo del alumnado en el aula. Se diseñarán, para ello, **actividades-situaciones de trabajo** que potencien el despliegue efectivo y activo de la actividad lingüística oral y escrita.



2. **Enfoque comunicativo y conocimiento conceptual:** La asignatura de Lengua castellana y Literatura tiene entre sus objetivos básicos el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, tanto en su faceta de lectores cada vez más expertos como en la mejora de sus producciones orales y escritas, de manera que sean capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social y, en el futuro, en el ámbito profesional, para crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo de su competencia comunicativa. Como eje vertebrador de nuestra materia, debe generar entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la funcionalidad del aprendizaje. Debemos promover situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula.

El enfoque competencial integra también un riguroso conocimiento de base conceptual (el “saber” de la materia), que constituye la base para la construcción del proceso de enseñanza-aprendizaje y para el desarrollo de las competencias en comunicación lingüística, sociales y cívicas, y la conciencia y expresión culturales. A la explicación y desarrollo de los distintos contenidos conceptuales de cada una de las unidades, le seguirá la realización de diversas actividades de comprobación de conocimientos, y que son las indicadas en el libro de texto del alumno, asociadas en cada caso a aquellos contenidos que así lo requieren. En buena medida, estas actividades se basan en el análisis y comentario guiado de textos (literarios, periodísticos, publicitarios etc.).

3. Con estas premisas, durante el curso se utiliza un completo conjunto de recursos para el desarrollo de estrategias relativas a la **comprensión y expresión oral y escrita:**
- La lectura, análisis y comentario de textos constituye la actividad básica en la que se centra el trabajo (análisis de textos, análisis comparativo, comentario de texto y guías de para las lecturas propuestas, tanto en el soporte impreso como en digital).
 - Corpus de audio y de vídeo para el desarrollo de la comprensión oral de textos académicos y literarios, y la interpretación de otras manifestaciones artísticas (música, danza, cine) en relación con el desarrollo de la capacidad estética de los estudiantes.
 - Producción de distintos tipos de textos, especialmente académicos, pero también de intención artística y creativa, y la publicación de los mismos en distintos soportes y formatos. Estas propuestas combinan las exposiciones y presentaciones orales, con la elaboración de trabajos escritos con un progresivo grado de formalización.
 - Desarrollo de la **oralidad:** se potenciará el desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado (tradicionalmente el sistema educativo ha pecado de una presencia excesiva del texto escrito en detrimento del texto oral, por tanto, se hacen necesarias prácticas docentes que se propongan un trabajo sistemático con la lengua oral), con el uso del **debate, la exposición, descripción y narración**



oral, la pregunta y el diálogo, la memorización y dramatización de textos literarios, los juegos dramáticos y de improvisación ...

- **La lectura** oral y silenciosa (de textos narrativos, dialogados y expositivos, sobre todo), la creación de textos y su resumen son, también, importantes recursos para mejorar tanto la capacidad de comprensión como de expresión del alumno. Igualmente, la **lectura comprensiva** y guiada cumple la función de favorecer el placer por la lectura y para generar hábitos lectores, y se convierten en instrumentos de trabajo para el desarrollo de unos contenidos que contribuyan a la adquisición de las competencias básicas asociadas a la materia.
- **Lectura, análisis, comprensión y producción de textos escritos** (producciones propias y ajenas) La reflexión lingüística debe formar parte de la práctica diaria para progresar en la competencia lingüística del alumnado, potenciando la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiríamos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos. El **uso del portafolio** es un instrumento interesante para las tareas de escritura puesto que favorece la autoevaluación, clarifica los objetivos de aprendizaje y fomenta el trabajo cooperativo.
- Estrategias que favorezcan el desarrollo de la **comprensión lectora**: la **síntesis**, el **esquema**, el **resumen**, la **lectura predictiva o anticipativa**, la **comprensión postlectura**.
- Importancia de la lectura digital, una realidad que implica el despliegue de competencias lectoras diferentes a las que exige el libro impreso o facsímil (*e-book*, PDF y formatos similares). La lectura de los nuevos géneros digitales se produce a saltos, de manera fragmentada, con extraordinario protagonismo del lector, que no solo interpreta el texto sino que es el creador del itinerario de lectura apoyándose en el hipertexto frente a la linealidad de la lectura tradicional.
- Además, la atención a la lectura digital se concreta en el fomento del manejo de herramientas digitales y su empleo en una unidad de sentido en la elaboración de actividades y tareas.
- Se concede especial protagonismo al desarrollo de estrategias de acceso a la información, a la selección de las fuentes consultadas, y a los métodos de tratamiento y presentación de la información.

El objetivo básico de la asignatura no es, pues, la acumulación memorística de datos, características, nombres y títulos por parte del alumno, sino que este sea capaz de enfrentar la lectura y el comentario de los textos aplicando estrategias de búsqueda, selección y relación de informaciones, a partir de las fuentes bibliográficas, especialmente las digitales.



4. **Metodología** general de tipo **helicoidal**: los temas básicos del currículo son tratados a lo largo de los cuatro cursos, de manera que se amplía paulatinamente su nivel de elaboración según la edad del alumnado. Los **contenidos** no tendrán como objetivo el ideal constructivista (como sucede con las materias no especulativas); la experiencia dicta que los contenidos en Lengua se promueven con la práctica de actividades concretas, cuyos contenidos intentarán ser **funcionales** en la medida en que conecten con los intereses y necesidades de alumnos y alumnas y puedan ser utilizados para entender situaciones reales y ayudar a resolver problemas de la vida cotidiana. Por tanto, cada unidad didáctica se desarrollará en torno a la introducción de los contenidos junto con la propuesta de **actividades de distintos grados de dificultad**. La corrección de las actividades será efectuada por el profesor o por los alumnos en la pizarra, fomentando de este modo una correcta expresión oral.

Para el desarrollo de cada unidad didáctica se propondrán actividades de iniciación (presentación del tema -conocimientos previos e introducción de conocimientos básicos-), actividades de desarrollo y actividades de finalización (repaso de los conceptos fundamentales para consolidar y preparar pruebas escritas).

5. Aprendizaje mediante **actividades complejas, tareas y trabajo colaborativo**. En consonancia con el enfoque adoptado y con el objetivo de desarrollo de las competencias en comunicación lingüística, social y cívica, y de la conciencia y expresiones culturales, se ha optado por la metodología basada en la realización de actividades complejas en la que se aplican las capacidades adquiridas. En su diseño cobran especial relevancia las relaciones interdisciplinarias, pues se trata de objetos de aprendizaje que exigen la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos, la asimilación de contenidos, el fomento de la creatividad y la aplicación de las TIC tanto como herramientas de búsqueda y elaboración de información como por sus posibilidades comunicativas y creativas.

Estas tareas implican el trabajo colaborativo, que -sin olvidar las aportaciones individuales- requiere:

- ✓ Un tipo de **organización del aula** que propicie el espacio para la discusión, el debate, y la toma de decisiones. Esto no exige que el trabajo deba realizarse siempre en el aula, pues los nuevos medios de comunicación permiten la conexión sincrónica y la coordinación sin necesidad de la presencia física.
- ✓ Una *concepción del aprendizaje como construcción conjunta* del conocimiento: es cada individuo quien aprende, pero lo que se aprende ha sido elaborado por todo el equipo. De ahí la necesidad de promover un comportamiento ético en el que se aportan al grupo los propios conocimientos y se respeta lo aportado por los demás. Este tipo de aprendizaje constituye el marco idóneo para la aplicación de los **principios de autoevaluación, evaluación entre iguales y coevaluación**.
- ✓ Una metodología que concede al alumno **autonomía para aprender**, y convierte al docente en guía y tutor del proceso: establecer y explicar los conceptos básicos necesarios, y diseñar actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial de los alumnos y alumnas y tengan en cuenta la atención a la diversidad.



- ✓ **Tareas integradas:** Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo, partiendo del texto, unidad máxima de comunicación, oral y escrito. Pero, además, las prácticas integradoras de las competencias clave reclaman trascender las materias y no encerrarnos en ellas mediante prácticas cooperativas que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras áreas del currículo y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. La integración de los contenidos de las distintas unidades se mostrará de forma recurrente mediante actividades variadas, pero no se presentarán, en principio, en orden progresivo de dificultad.

Un modelo de actividad integradora puede ser:

- ✓ Un texto no literario sobre el que se trabaja:
 - Comprensión
 - Conocimiento de la lengua
 - Léxico
 - Técnicas de resumen y esquema
 - Análisis de un elemento transversal

 - ✓ Un texto literario:
 - Comentario pautado de un texto literario
 - Redacción libre, ajustándose a los parámetros del *Proyecto Lingüístico de Centro*.
 - Análisis de un elemento transversal
 - Trabajo de investigación
- ✓ El trabajo cooperativo es, además, el eje fundamental en el **tratamiento de elementos transversales**, así como medida puntual de **atención a la diversidad** o en adaptaciones curriculares no significativas.
6. Dentro del aula, según el **tipo de agrupamiento** con el que estemos trabajando se reorganizarán los alumnos y alumnas de la forma más conveniente en cada caso. Metodológicamente los agrupamientos son un elemento importante, con ellos trabajaremos indirectamente aspectos actitudinales y temas transversales, desde el respeto y la tolerancia a los demás, y podremos prevenir la aparición de conflictos con agrupamientos adecuados. Los distintos tipos de agrupamientos que haremos dependerán del tipo de actividades que estemos trabajando y lo que pretendamos con ellas, por lo que serán variables:
- **Agrupación alfabética:** Es el agrupamiento original, y el destino de cuantas actividades se proponen (individuales, de grupo, lluvia de ideas, debates, etc.) para descubrir su nivel inicial, analizar sus resultados tras la evaluación y proponer mejoras.
 - **Agrupaciones híbridas y flexibles**, formadas por varios alumnos que investiguen para diversas clases de tareas (monográficos, subsidiarias, etc.)
 - Pequeño grupo
 - Gran grupo



- **Agrupación en pareja:** Es la disposición habitual en las aulas del *Río Verde*. Facilita el proceso de aprendizaje.
- **Tareas individuales:** Una parte de las actividades de cada Unidad se trabaja de forma individual para que se fortalezcan las estrategias y hábitos de trabajo personal, sin perjuicio de que se puedan ir enriqueciendo con lo que observan de los demás. Determinadas actividades (fichas de autoevaluación, pruebas escritas, etc.) son propias de esta modalidad.
- Grupo interclase (actividades integradas)

7. **Fomento de la creatividad, y del pensamiento estratégico y crítico:** El planteamiento de actividades y tareas abiertas exige la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos y la combinación de distintas habilidades y destrezas que favorecen el fomento de la creatividad y la atención a la diversidad de capacidades (inteligencias múltiples). La globalización y el cambio constante característicos del mundo actual exigen individuos capaces de actuar de manera estratégica, es decir, con la competencia necesaria para adaptarse a situaciones nuevas, tomar decisiones pertinentes y mantener una actitud constante de aprendizaje. Ser estratégico implica:

- ✓ Analizar y evaluar nuevas situaciones.
- ✓ Reconocer las metas que se desean alcanzar.
- ✓ Tomar decisiones y corregir su aplicación en caso de que sea necesario.
- ✓ Tener conciencia de lo que se sabe y de cómo y cuándo aplicarlo.

Por tanto, se diseñarán actividades en las que el alumnado deba desplegar su capacidad de actuación, de reflexión y de creación (el pensamiento estratégico se basa en el «saber» y el «saber hacer» y no puede desarrollarse ni teóricamente ni por medio de actividades que impliquen exclusivamente la comprobación de conocimientos), actividades abiertas (no tienen respuesta única), globales (requieren integrar conocimientos de origen diverso) y novedosas para el alumnado (no mera reproducción de otras ya realizadas). Como en cualquier otra producción, la resolución de este tipo de actividades requiere la revisión del procedimiento que se ha llevado a cabo, facilitando la reflexión sobre el propio aprendizaje (metaaprendizaje).

Por otro lado, pensar críticamente consiste en adoptar una actitud intelectual de análisis de objetos e informaciones de cualquier naturaleza para comprenderlos y emitir un juicio acerca de su validez, adecuación, congruencia, verdad... No se trata, pues, de adherirse o rechazar una determinada valoración, sino de examinar los distintos aspectos de la realidad, «tomando distancia» y desde diferentes perspectivas. Como se trata de una actitud intelectual, el pensamiento crítico solo se puede formar promoviendo su aplicación a situaciones diversas, automatizándolo hasta constituirlo en hábito.

8. La **integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación** es uno de los ejes didácticos fundamentales del currículo de Lengua castellana y Literatura, con la implementación de las TIC y su incorporación como objeto de aprendizaje y como elemento básico para la construcción del mismo. Desde la materia de Lengua castellana y literatura se fomenta que los alumnos exploren las posibilidades de las TIC para aprender, para comunicarse, para realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes y herramientas. Desde el



punto de vista práctico, las TIC constituyen soporte para determinados contenidos (multimedia) y facilitan herramientas para la construcción del conocimiento, especialmente en las actividades de búsqueda de información, y para la realización de actividades complejas y tareas que exigen la combinación de distintos lenguajes (icónico, verbal, audiovisual).

9. Diseño de técnicas de trabajo sujetas al conocimiento y **uso reflexivo de las normas ortográficas** (realización de resúmenes, elaboración de trabajos académicos, composición de textos expositivos y argumentativos, trabajos creativos sobre la lectura de las obras propuestas...).
10. **Actividades** para fomentar el dominio básico de la **Gramática** y la explicación de los diversos usos de la lengua como mecanismo de resolución de problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos.
11. **Evaluación:** La profundización que puede lograrse en cada una de las actividades, sobre todo en las que trabajan los contenidos iniciales de la unidad, estará en función de los conocimientos previos que se hayan detectado en los alumnos mediante las actividades y cuestiones de diagnóstico inicial. Se realizará al inicio del curso (evaluación inicial). A lo largo del curso académico se potenciará la autoevaluación, evaluación entre iguales y coevaluación, así como la evaluación formativa:
 - El interés por la resolución de las cuestiones propuestas.
 - El uso de una redacción y ortografía apropiadas.
 - La capacidad de reflexión y la actitud crítica.
 - La originalidad en la resolución de la misma.

E. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Según lo indicado en el capítulo I del título II de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, en los artículos 71 a 79 bis, se aplicarán medidas de atención educativa al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. Para que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo al que se refiere el artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos y competencias de cada etapa, se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuado progreso.

El hecho diferencial es una realidad insalvable que condiciona el proceso de enseñanza y aprendizaje. En efecto, los alumnos son diferentes en su ritmo de trabajo, estilo de aprendizaje, conocimientos previos, experiencias, etc. Todo ello lleva a los



profesores a realizar su trabajo teniendo en cuenta la diversidad, sobre todo en la Enseñanza Obligatoria (aunque también en Bachillerato), donde más evidente se hace la existencia en el aula de muy diferentes intereses, motivaciones, capacidades niveles de conocimiento. Por eso, en las disposiciones normativas vigentes, la atención a la diversidad se configura como un principio básico y un derecho del alumno en la enseñanza obligatoria, entendiendo que la expresión “*atención a la diversidad*” no hace referencia a un determinado tipo de alumnos (alumnado problemático, con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, etc.), sino a todos los escolarizados en cada clase del centro educativo. Esto supone que la respuesta a la diversidad debe garantizarse desde el mismo proceso de planificación educativa en todos los niveles (centro, clase y alumno concreto). La atención a la diversidad constituye un mecanismo de ajuste de la ayuda pedagógica a las capacidades, intereses y necesidades de los adolescentes y, en este sentido, es una tarea que cada vez se nos hace más complicada pues no disponemos de agrupaciones flexibles y las clases son cada más numerosas, así como la diversidad del alumnado debido, entre otras cosas, a una gran variedad cultural. El carácter optativo de algunas materias a lo largo de la etapa, los distintos grados de adaptación individualizada, el refuerzo educativo, las adaptaciones curriculares, etc. son elementos que constituyen una respuesta abierta y flexible a los diferentes problemas que se plantean en el proceso educativo. Para atender a la diversidad, se dispone de dos tipos de vías o medidas: las medidas ordinarias o habituales y las medidas específicas o extraordinarias. Las primeras se adoptarán en el marco de cada centro y de cada aula concreta.

Para el alumnado con necesidades educativas especiales se adaptarán **los instrumentos**, y en su caso, los **tiempos y apoyos** que aseguren una correcta evaluación de este alumnado. Se arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el aprendizaje en equipo. Se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos y actividades prácticas.

La evaluación del alumnado que curse un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrá como referente fundamental las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

Las medidas específicas de atención a la diversidad que se llevarán a cabo para los distintos alumnos son:

- En cuanto a las medidas con alumnos de **necesidades educativas especiales** (deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales) (NEAE), se trabajará coordinadamente con el departamento de Orientación para diseñar e implementar la Adaptación Curricular significativa o no, o las medidas de apoyo educativo. Las medidas significativas específicas que se establezcan con el asesoramiento del Dpto. de Orientación **no se especifican en la programación**, y se marcarán trimestralmente en función de las necesidades del alumnado según el modelo de recogida de información proporcionado por el Departamento de Orientación para su detección y seguimiento posterior.
- **Con Altas Capacidades:** independientemente de las *Adaptaciones Curriculares de*



Enriquecimiento Horizontal (ACAI), por parte del departamento se incluirán actividades adecuadas a dichas necesidades, que permitan al alumnado desarrollar al máximo sus capacidades. Se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje, con actividades de enriquecimiento curricular, fundamentalmente:

- Proyectos de investigación.
 - Actividades integradas complejas.
 - Actividades de ampliación.
 - Participación en el trabajo cooperativo como alumno-tutor.
- o **Extranjeros con dificultades en la lengua española:** (la desaparición de ATAL supone, lamentablemente, una grave dificultad en estos casos) Se diseñarán actividades propias. Se le asignará un alumno-tutor.
- o **Con carencias importantes en Lengua Española** (vid apartado “alumnos con la asignatura pendiente”).

Las medidas excepcionales de intervención educativa, en lo que respecta al Departamento, afectan a los contenidos, la metodología y la evaluación. En esta programación se han incluido estas medidas en todos los niveles de la ESO:

1. **Contenidos:** Afectan a las programaciones didácticas y a la realización de unidades didácticas de enriquecimiento y ampliación. Cada unidad didáctica debe proponer actividades de profundización y ampliación, así como proyectos de trabajo con distintos niveles de profundidad para que se ajusten a las necesidades de los alumnos en el aula.

Aunque los contenidos ni los estándares de aprendizaje son eliminables, sí puede discriminarse un nivel de profundización (mínimo, deseable y de ampliación), con el diseño individualizado de unidades didácticas (siguiendo los modelos de la *Taxonomía* de Bloom o el de *Inteligencias Múltiples* de Gardner) y contenidos funcionales.

2. **Metodología:** Se deben seleccionar las estrategias metodológicas más adecuadas para la respuesta educativa en el aula (vid. Apartado de metodología). Se elegirá preferentemente:
- ✓ El aprendizaje cooperativo.
 - ✓ Las tareas integradas - trabajo por tareas y proyectos-.
 - ✓ El diseño de proyectos de investigación con registro y evaluación final.
 - ✓ La individualización (o diferenciación en cuanto al nivel de dificultad) de las tareas en el aula.
 - ✓ La preparación de actividades complementarias de carácter interdisciplinar.
 - ✓ Aprendizaje significativo, experiencial, con actividades-situación (siempre con un enfoque comunicativo -actividad lingüística oral y escrita-).
3. Por tanto, las principales medidas de atención a la diversidad, son, sobre todo, las de **refuerzo educativo y ampliación** las que permiten una atención directa a la pluralidad del alumnado existente, sin implicar cambios sustanciales en la organización de los contenidos.



- La atención a la diversidad de niveles de conocimiento, para hacer compatibles la *comprensividad* y la *diversidad*, se plasmará en la diferenciación de **actividades habituales de trabajo, actividades de repaso y de apoyo (actividades de refuerzo)**, que figuran en los materiales didácticos de uso del profesor, y que, por su propio carácter, depende del aprendizaje del alumno decidir cuáles y en qué momento se van a desarrollar. Con ellas se pretende que el alumno asimile los aprendizajes básicos de la unidad. Están destinadas a aquellos alumnos con dificultades en el aprendizaje y para aquellos que no hayan superado las pruebas escritas de las Unidades.
- Pueden distinguirse, además, **actividades de recuperación** destinadas a aquellos alumnos que no consiguieron los objetivos mínimos de la unidad (vid apartado de calificación de alumnos con evaluaciones suspensas).
- El trabajo de la **ortografía, del léxico, de la gramática, de la comprensión lectora**, etc. con nuevos textos y actividades, permite incidir en los contenidos que más lo necesiten en cada caso. La evaluación inicial es el momento de detectar aquellos alumnos con un déficit de base en la materia o bien con necesidades de adaptación no significativa.

Para lograr estos fines, se utilizarán tanto los recursos propios del libro de texto del alumno como materiales complementarios (“Cuadernos de actividades”, “Libro del profesor” y “Carpeta de recursos”, siempre ligados a cada Unidad), preferente material en formato digital para incentivar el uso de las TIC.

4. Agrupamientos:

- Los **agrupamientos flexibles**, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupos... son medidas adoptadas por nuestro Departamento en colaboración con el Departamento de Orientación y la Jefatura de Estudios.
- Actividades de grupo que favorecen la discusión y reflexión, así como la relación con los compañeros y el trabajo cooperativo. Se utilizará, por tanto, el **trabajo cooperativo** y la **tutorización entre iguales** como instrumentos metodológicos de atención a la diversidad.
- Variedad en el uso del agrupamiento de clase (agrupaciones híbridas y flexibles)

5. **Evaluación:** También es conveniente diferenciar los logros, de manera que, partiendo de las tareas comunes del grupo, se establezca un nivel superior en la planificación y ejecución de la misma; por tanto:

- ✓ Criterios de evaluación redactados de forma que permitan diferentes niveles de consecución de los objetivos; criterios de calificación propios (PMAR), con variedad de instrumentos de evaluación, técnicas y medidas de recuperación (*vid apartado de evaluación*).



- ✓ **Evaluación previa:** La profundización que puede lograrse en cada una de las actividades, sobre todo en las que trabajan los contenidos iniciales de la unidad, estará en función de los conocimientos previos que se hayan detectado en los alumnos mediante las actividades y cuestiones de diagnóstico inicial. Se realizará al inicio del curso.

Las adaptaciones no significativas y de alumnos de altas capacidades se planificarán, por tanto, en función de las necesidades específicas de cada alumno. Detectadas en la Evaluación Inicial, se desarrollarán trimestralmente y se analizarán sus logros en cada evaluación, informando a los padres de las actuaciones llevadas a cabo. Estas actuaciones pueden, por tanto, modificarse trimestralmente en función de dichos logros y deben ser siempre previas a las adaptaciones significativas.

Las adaptaciones significativas se coordinarán con el Departamento de Orientación siguiendo el protocolo previsto por dicho Departamento y aparecerán recogidas en el programa Séneca.

F. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

F.1. FUNDAMENTOS GENERALES

El artículo 14.1 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, dispone la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, que será **formativa, integradora y diferenciada** según las distintas materias.

El **carácter formativo** de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo la mejora tanto de los procesos como de los resultados de la intervención educativa.

La evaluación será **integradora** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave. Dicho carácter integrador no impide realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

Los criterios de evaluación se presentan como el referente más completo para la valoración no sólo de los aprendizajes adquiridos en cada materia sino también del nivel competencial alcanzado por el alumnado, al integrar en sí mismos conocimientos, procesos, actitudes y contextos. Contemplada y comprendida desde este enfoque, la evaluación se convierte, en sí misma, en un proceso educativo que considera al alumnado como centro y protagonista de su propia evolución, que contribuye a estimular su interés y su compromiso con el estudio, que lo ayuda a avanzar en el proceso de asunción de responsabilidades y en el esfuerzo personal, y que le facilita el despliegue de sus potencialidades personales y su concreción en las competencias necesarias para su desarrollo individual e integración social.

Con este fin, el proceso de la evaluación debe realizarse mediante procedimientos, técnicas e instrumentos que promuevan, de manera paulatina, la



autogestión del esfuerzo personal y el autocontrol del alumnado sobre el propio proceso de aprendizaje.

Por otra parte, tomar como referencia estos criterios para la evaluación del alumnado conlleva la necesidad de incorporar a las prácticas docentes tareas, problemas complejos y proyectos vinculados con los contenidos de cada materia que, a su vez, deberían estar insertados en contextos específicos, propiciando la colaboración entre el profesorado y la aplicación de metodologías innovadoras, lo que facilitará el **desarrollo de las capacidades** de los alumnos y las alumnas y el logro de los objetivos de la etapa.

Los criterios de valoración de los aprendizajes de cada uno de los bloques son los siguientes:

Comprensión oral:

Valorar este conjunto de contenidos, y otros que lo desarrollen y concreten por cada equipo docente, ha de realizarse con una observación continua de su actitud y pautas de comportamiento como oyentes, en sus distintos niveles (singular, dual o plural), teniendo siempre en cuenta las posibilidades y las capacidades de cada uno y de cada una. El respeto por el interlocutor/a, la persona a la que escuchan, y por el contenido de lo que escuchan, son criterios a tener, igualmente, en cuenta. Asimismo se valorará la actitud ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Se valorará su capacidad para captar el sentido global de los textos orales escuchados en diferentes contextos y si son capaces de identificar la información más relevante. Se tendrá igualmente en cuenta la capacidad de memorización de textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.

Expresión oral:

La valoración que sobre el desarrollo de esta habilidad se realice, teniendo siempre en cuenta los orígenes (lenguas de la inmigración), las posibilidades y las capacidades de cada alumno o alumna y la evolución de su esfuerzo personal, ha de ir encaminada a determinar la capacidad para expresarse de forma clara, concisa y ordenada, según la situación comunicativa, usando el léxico, la entonación, pronunciación y registro adecuados. Se debe valorar, también, la capacidad para comunicar oralmente hechos y vivencias con una estructura que asegure un sentido global a lo comunicado. De especial interés será comprobar la generación de ideas y opiniones y las destrezas imprescindibles para defenderlas con la autoexigencia de hablar bien, como forma de controlar su propia conducta y relacionarse con la mayor variedad de personas en lenguas diferentes. Se tendrá igualmente en cuenta el respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Comprensión lectora:

Las pautas de evaluación para estos contenidos deben estar ligadas a comprobar las capacidades y posibilidades del alumnado para captar las ideas generales y concretas, así como valorar si son capaces de realizar inferencias sobre los textos leídos. Se valorará la capacidad de procesar la información procedente de diversos textos y formatos, identificándola, clasificándola y comparándola. Se debe evaluar, también, el desarrollo de destrezas en diferentes códigos para procesar la información (códigos visuales, musicales, de expresión corporal...). Se observará la actitud ante la lectura y la capacidad de relación de lo aprendido con sus propias vivencias. También se valorará la comprensión de lectura en voz alta, previa lectura silenciosa, para determinar la adquisición del proceso de decodificación, la



pronunciación, ritmo, velocidad y entonación adecuados según las lenguas concretas y el grado de formación en las mismas.

Expresión escrita:

Para valorar la escritura, a partir de las capacidades del alumnado en la adquisición del código escrito y sus convenciones, se tendrá en cuenta su capacidad para redactar textos propios ajustados a su nivel, edad y experiencias personales, procurando siempre una funcionalidad comunicativa. Se observará su capacidad de utilizar la escritura para aprender y organizar sus propios conocimientos. Se tendrá en cuenta el proceso de elaboración, la planificación, la coherencia y la corrección gramatical y ortográfica de las producciones. También se valorará el interés por la creación literaria a través de la recreación de géneros acordes con la edad del alumnado de la etapa

F.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS PARA 3º ESO.

- Comprender, analizar y producir correctamente mensajes orales y escritos:
Leer expresiva y comprensivamente diferentes tipos de textos literarios y no literarios.
Redactar correctamente, usando con propiedad las normas gramaticales y estructurando el contenido.
 - Construir distintos tipos de textos orales y escritos a partir de pautas.
 - Expresarse adecuadamente conforme a la norma de la Lengua española.
 - Hacer un uso correcto de la ortografía, la acentuación y los signos de puntuación.
 - Conocer las estrofas y la métrica
 - Conocer la sintaxis de la oración simple:
 - Análisis y clasificación de la oración simple.
 - Análisis sintáctico de oraciones yuxtapuestas y coordinadas.
 - Conocer el nivel léxico-semántico de la lengua:
 - El significado léxico: y las interrelaciones de significados: polisemia, homonimia, sinonimia, etc.
 - Formación del léxico. Voces patrimoniales. El castellano actual. El español de América
 - Conocer los periodos literarios, sus obras y autores más significativos y analizar sus textos.
 - Géneros literarios. Figuras retóricas. Métrica.
 - La literatura medieval, renacentista y barroca.
 - Distinguir los distintos modos del discurso: las formas del discurso expositivo, argumentativo, narrativo, descriptivo y dialogado.
 - Dominar las técnicas de trabajo propias de la materia:
 - Mantener una actitud participativa en el trabajo en equipo, interactuando de forma positiva.
 - Consultar fuentes de información (diccionarios, enciclopedias, Internet, etc.).
 - Conocer técnicas de organización del estudio.
 - Comprender esquemas y producir esquemas y resúmenes a partir de textos.



- Realizar las lecturas propuestas durante el curso

F.3. PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Pruebas de evaluación:

- Evaluación inicial.: concebida para el diagnóstico individual y del grupo de clase al principio del curso escolar.
 - Evaluación de bloques de contenidos. Para este seguimiento, que se desarrolla durante el periodo lectivo incluido entre las evaluaciones trimestrales.
 - Evaluaciones trimestrales, que pueden ser el resultado de la suma de las anteriores (y de otras herramientas), o configurarse como pruebas de evaluación trimestral específicas.
 - Evaluación final ordinaria y extraordinaria.
 - Evaluación de pendientes.
- Se realizarán tres sesiones ordinarias de evaluación a lo largo del curso y una extraordinaria en los primeros días de septiembre.
 - La sesión contará como instrumento básico con las calificaciones de cada alumno y se tendrán en cuenta las informaciones que, sobre cada alumno y sobre el grupo, aporten los profesores de las distintas materias.
 - En la última sesión ordinaria del curso se formulará la calificación final del curso.
 - La evaluación y calificación de las materias pendientes se verificará trimestralmente.

F.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se establecen como *instrumentos de la evaluación* de los distintos niveles y ciclos de la Educación Secundaria:

- a) Observación directa del trabajo en el aula y observación indirecta del trabajo en casa:
 - El esfuerzo del alumno y el trabajo en clase continuado, la aspiración de mejora, la actitud y progresión en la consecución de las competencias.
 - Revisión del cuaderno de trabajo.
 - Trabajos de expresión/comprensión oral y escrita.
- b) Las pruebas objetivas orales y escritas.
- c) La lectura de las obras que se propongan.

F.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los profesores ponderarán *los instrumentos de evaluación* (v. supra) para emitir su calificación, de manera que:

El apartado a) suponga el 20% (se suprime la revisión del cuaderno de trabajo), el apartado b) el 70% y el apartado c) el 10%



Lecturas voluntarias: podrá sumarse hasta un punto trimestralmente (cada lectura, hasta 0,5 puntos evaluables con una ficha de lectura proporcionada por el Departamento, con un máximo de dos lecturas por trimestre).

Siguiendo las propuestas del *Proyecto Lingüístico del Centro*, se tendrá en cuenta la posibilidad de bajar la calificación a causa de sus deficiencias en el terreno de la expresión escrita y en especial por las faltas de ortografía. En este caso, se arbitrarán las medidas oportunas para corregir tal deficiencia: exámenes orales, realización de actividades de recuperación ortográfica, etc. Por faltas de ortografía se restarán **como máximo 2 puntos** de la nota de cada ejercicio, estimándose **-0,2** por falta ortográfica y **-0,1** por tildes. En contrapartida, se sumará **un punto** a la nota final de cada examen que se realice en cualquier trimestre, incluida la prueba extraordinaria de septiembre, si el alumno ha tenido en cuenta estos 4 aspectos: los márgenes, sangrados, limpieza y caligrafía.

Así pues, la nota media del bloque de conocimientos es la **media ponderada** de las pruebas realizadas en cada uno, dejando al profesor el juicio de la ponderación.

La **nota final** de la materia se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones trimestrales, siempre que se superen todas con un mínimo de 5. En el mes de junio, para los alumnos que no hayan superado todos los trimestres, se realizará una prueba de recuperación en la que se obtendrá la nota final definitiva.

F.6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

Los profesores ponderarán *los instrumentos de evaluación* (v. supra) para emitir su calificación, de manera que:

En la convocatoria de **SEPTIEMBRE**, el apartado **b)** supondrá el **100%**.

F.7. EVALUACIÓN DE ALUMNOS SUSPENSOS

Como son varias las circunstancias que pueden producirse respecto de evaluación negativa de un alumno en la materia, conviene detallar y precisar cuáles son los procedimientos que han de seguirse con el fin de permitir al alumnado recuperar su aprendizaje:

- **ALUMNOS CON UNA EVALUACIÓN SUSPENSA.**

El profesor de la materia informará a los alumnos que hayan suspendido una evaluación acerca de aquellos aspectos en que su rendimiento ha sido insuficiente, y les orientará respecto a los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación que se consideran mínimos, así como sobre las actividades que han de llevar a cabo para alcanzarlos.

El desarrollo del proceso de recuperación se verificará trimestralmente, mediante una serie de actividades que serán de obligado cumplimiento para los alumnos, a saber:



a) Cumplimentación, en cada uno de los trimestres, de los ejercicios y tareas que en cada caso proponga el profesor.

b) Realización, en cada uno de los trimestres, de las pruebas objetivas que se convoquen al efecto (a criterio del profesor).

Los criterios de evaluación y las normas de calificación aplicables a estas actividades serán los mismos que se hayan tenido en cuenta a lo largo del curso para el resto de actividades y pruebas de evaluación.

En el mes de junio se realizará una prueba de recuperación de las evaluaciones no superadas, en la que se obtendrá la nota final definitiva.

- **PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

El procedimiento para la evaluación extraordinaria será el siguiente:

1. El profesor de la materia, según determina la legislación, hará entrega tras la evaluación ordinaria de un informe individual al alumno en el que se harán constar los objetivos y contenidos relacionados con ellos que no ha conseguido alcanzar durante el curso, así como la propuesta de actividades de recuperación. Para facilitar la elaboración de este informe individual, en el departamento se diseñará un informe general sobre mínimos (objetivos, competencias, contenidos y criterios) para cada curso de la etapa, de modo que el profesor solo deberá marcar qué objetivos, contenidos y criterios no ha conseguido un determinado alumno.

2. En el propio informe se hará constar el tipo de prueba (examen, actividades propuestas por el profesor, etc.) que debe realizar el alumno y los contenidos de esta prueba (solo aquellos que el alumno no ha adquirido). La fecha será fijada y publicada por la Jefatura de Estudios del centro.

3. La calificación final (*vid. apartado F.6. criterios de calificación de la prueba extraordinaria*)

Sobre esta calificación podrá el alumno presentar las reclamaciones que considere oportunas.

- **PLANES PERSONALIZADOS PARA LOS ALUMNOS QUE NO PROMOCIONEN DE CURSO**

Los alumnos que no promocionen seguirán un plan específico personalizado, con actividades orientadas a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. Este plan estará limitado por los recursos que el centro pueda ofrecer al alumno o a su familia.

Tras la evaluación extraordinaria, junto con las calificaciones se entregará a la familia del alumno suspenso un informe de la materia en el que aparezcan los objetivos y contenidos no alcanzados, además de las actividades previstas por el centro



(por ejemplo, la inclusión del alumno en un grupo de Refuerzo de Lengua) o la realización de determinadas actividades si el alumno asiste a clase de Refuerzo de otra materia instrumental con el fin de que el alumno pueda adquirir los conocimientos no alcanzados. A este informe se añadirá el que realice el Departamento de Orientación.

Si es el caso, podrán aplicársele medidas individuales de adaptación a la diversidad (*vid apartado E*). Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

- **RECUPERACIÓN DE LA MATERIA/S PENDIENTE/S DE CURSOS ANTERIORES EN LAS ASIGNATURAS DE CONTINUIDAD**

Todas las actividades encaminadas a recuperar los objetivos y contenidos no superados serán facilitadas por el profesor de Lengua de su curso al inicio de cada bloque. Este mismo profesor de la asignatura será el encargado de hacer un seguimiento de la realización de tales actividades, con la ayuda de la familia (que supervisará el cumplimiento de las tareas y la ejecución de los deberes), por ejemplo, a través de la agenda escolar.

A través del tutor del grupo en el que se encuentre el alumno repetidor, se podrán suscribir determinados “compromisos educativos” con la familia. El tutor, junto con el Departamento de Orientación del instituto y la Jefatura de Estudios, comprobará trimestralmente el cumplimiento de los compromisos que hayan suscrito las familias.

La evaluación y calificación de las materias pendientes se verificará al tiempo de las evaluaciones trimestrales ordinarias, así como en la evaluación extraordinaria de septiembre cuando corresponda.

Cuaderno de actividades de recuperación de 2º ESO

Las actividades propuestas se presentan en un cuadernillo creado por los profesores del Departamento. Este cuadernillo incluye algunos aspectos teóricos al inicio de cada bloque que pueden ayudar a los alumnos, por lo que no es necesario que utilicen libro de texto. Una vez conocido el número de alumnos pendientes, se procederá a dotar a cada uno de ellos con el correspondiente ejemplar. Consta de una portada propia del Departamento y del contenido de Actividades en folio A4 cuyo resumen se presenta así:

Recuperación de pendientes: Portada, contenidos y revisiones mensuales.

Presenta estas actividades que te ayudarán a recuperar los objetivos no alcanzados el curso anterior. Para ello ten en cuenta:

- Utiliza una libreta exclusivamente para esta tarea.
- Copia los enunciados de las actividades que te proponemos y al contestar utiliza parte de la pregunta para iniciar la respuesta.
- Coloca los títulos de los temas y los subtítulos.
- Ten especial atención a la ortografía cuando copias y/o creas.
- Presenta con limpieza tu trabajo en las fechas que te proponemos.



- Realiza este trabajo progresivamente, no lo dejes todo para el final. Mientras trabajas si tienes alguna duda o no comprendes algo, pregúntame. Revisamos tu trabajo en las fechas propuestas, que las tienes al final de cada evaluación.

1ª EVALUACIÓN (BLOQUE III –CONOCIMIENTO DE LA LENGUA-)

FECHA DE ENTREGA: ÚLTIMA SEMANA DE NOVIEMBRE

Tema 7. La lengua y sus variedades
Tema 8. Clases de palabras I
Tema 9. Clases de palabras II
Tema 10. Clases de palabras III
Tema 11. El sintagma
Tema 12. La oración simple
Tema 13. El predicado y sus complementos I
Tema 14. El predicado y sus complementos II
Tema 15. Clases de oraciones

1º Revisión. 23 octubre

2º Revisión. 13 Noviembre

3º Revisión. 27 noviembre

2ª EVALUACIÓN (BLOQUE I - LEER Y ESCRIBIR- Y BLOQUE III –CONOCIMIENTO DE LA LENGUA-)

FECHA DE ENTREGA: PRIMERA SEMANA DE MARZO

Tema 1. El texto y sus formas
Tema 2. El texto y sus finalidades
Tema 17. Los procedimientos de formación de palabras
Tema 16. Las modalidades oracionales
Tema 18. Las relaciones semánticas entre palabras

1º Revisión. 15 enero,

2º Revisión. 5 febrero

3º Revisión. 19 febrero

3ª EVALUACIÓN (BLOQUE II –LITERATURA-)

FECHA DE ENTREGA: ÚLTIMA SEMANA DE MAYO

Tema 3. El lenguaje literario
Tema 4. La narración literaria: la épica, la novela, el cuento
Tema 5. La lírica y sus temas
Tema 6. El teatro. Subgéneros dramáticos

1º Revisión. 18 marzo

2º Revisión. 15 abril

3º Revisión. 29 abril

Los ejercicios podrán resolverse en el cuadernillo, sin necesidad de emplear un cuaderno auxiliar.

G. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

G.1. ESPACIOS.

El Instituto posee un espacio muy reducido en relación a su número de alumnos, por ello será el aula habitual el lugar común en que se imparte la materia,



complementada a veces por el aula de audiovisuales. La biblioteca del centro, dependiente de Nieves Castrillo, será un lugar adecuada para realizar actividades de lectura.

Dentro del aula, según el tipo de agrupamiento con el que estemos trabajando se reorganizarán los alumnos y alumnas de la forma más conveniente en cada caso. Metodológicamente los agrupamientos son un elemento importante, con ellos trabajaremos indirectamente aspectos actitudinales y temas transversales, desde el respeto y la tolerancia a los demás y podremos prevenir la aparición de conflictos con agrupamientos adecuados. Los distintos tipos de agrupamientos que haremos dependerán del tipo de actividades que estemos trabajando y lo que pretendamos con ellas. Luego los agrupamientos podrán ir variando (*ver apartado de metodología*).

G.2. MATERIALES

- Libro del alumno: El libro de texto utilizado para 3º ESO es *Lengua castellana y Literatura 3º ESO* Editorial CASALS, cuyos autores son Alfredo Reina (coord.), Emilia Navarro, Pedro Moreno y Ana Soblechero.
- El libro de texto es, sin duda, el recurso educativo más intensamente utilizado; pero no debe estar concebido como un material único y autosuficiente que facilita al profesor y al alumnado todos los contenidos que hay que aprender y las actividades que se deben realizar para conseguirlo. Se hará uso cotidiano de la pizarra digital y los recursos multimedia – tanto los proporcionados por la editorial como recursos propios-. Por tanto, como consideramos que su utilización debe ser discriminada y crítica, será necesario incorporar recursos que se presenten en distintos formatos, en función de su objetivo pedagógico y de las dinámicas de aula habituales en Educación Secundaria:
 - ✓ Actividades de diagnóstico a partir de un audio o vídeo
 - ✓ Documentos y actividades de refuerzo
 - ✓ Documentos y actividades de ampliación
 - ✓ Animaciones y líneas de tiempo para ilustrar visualmente o facilitar el entendimiento de procesos como el análisis sintáctico o el desarrollo cronológico de un género literario en su contexto histórico-cultural.
 - ✓ Enlaces web a contenidos de refuerzo, ampliación, a herramientas TIC... que complementan los contenidos del libro y facilitan la realización de actividades y tareas.
 - ✓ Audios de los textos del libro del alumno y de otros textos complementarios para el desarrollo de la comprensión y expresión oral.
 - ✓ Actividades interactivas con traza para facilitar el seguimiento. Todas las actividades del proyecto están digitalizadas, tanto las del libro impreso como las que se incluyen en el libro digital.
 - ✓ Podcast con el resumen de los contenidos clave de la unidad.



- ✓ Pruebas de evaluación tanto en formato imprimible como exclusivamente digital.
- Incorporar actividades ajenas a él o complementarias a sus propuestas, como fotocopias con breves antologías poéticas, fragmentos de textos literarios y críticos que se consideren de interés, esquemas o mapas de conceptos para actividades de presentación o síntesis, etc.
- Complementar su uso con otros libros, consiguiendo con ello relativizar el valor absoluto del libro único y fomentar el empleo de diferentes fuentes de información.

- Utilizar otros materiales curriculares elaborados por profesores, así como materiales educativos publicados por instituciones.

- Se potenciará el uso de las nuevas tecnologías -ordenador, proyector (“cañón”) y pantalla del aula. Pizarra digital-.

- Trabajar con los libros de lectura que se incluyen en el Plan Lector.

- Además, se pueden utilizar los siguientes recursos:
 - La plataforma *Moodle*, tanto la que gestiona el Centro, como la que la Junta de Andalucía pone a disposición de profesores y alumnos de las enseñanzas semipresenciales para adultos. Esta plataforma ofrece muchas posibilidades de participación, interacción y comunicación entre los alumnos y con los profesores, así como actividades grupales y colaborativas o individuales.

 - La prensa, un recurso de gran utilidad que conecta la enseñanza con la vida diaria, fomenta hábitos de consulta y de extracción metódica de información, estimula la comprensión de hechos, completando e ilustrando muchos contenidos del programa, y permite realizar trabajos de documentación e investigación.

 - La biblioteca de Centro, de Departamento y de Aula (cuando la haya).

 - El cuaderno de trabajo de cada alumno, en el que se recogerán sus anotaciones sobre lo trabajado en clase, así como su propio tratamiento de la información y sus conclusiones. Como es lógico, este cuaderno ha de estar escrito con sus propias palabras, convirtiéndose en el registro de su trabajo y en material de consulta. Uso del Portafolio.

 - Los recursos derivados de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: internet, los medios audiovisuales (Pizarra Digital Interactiva, proyector de diapositivas, retroproyector, vídeo, DVD) y los informáticos (ordenadores en red, ordenador portátil, cañón de proyección, CD-ROM, bases de datos...).

- Desde la administración educativa andaluza, se ofertan anualmente programas educativos que abordan la educación literaria y la enseñanza-aprendizaje de la lengua desde una perspectiva comunicativa y competencial: programas de creatividad literaria, de comunicación, de lectura, programas que involucren a las



familias en el Proyecto lector, etc. Averroes es la red telemática educativa de Andalucía que promueve el uso de Internet como herramienta educativa, de información y comunicación en los distintos centros educativos, y especialmente útil para encontrar recursos educativos y materiales en soporte digital para su utilización en la red. Contiene enlaces a blogs sobre flamenco, desarrollo de diferentes estrategias de aprendizaje, sobre bibliotecas escolares y sobre el aprendizaje basado en proyectos, entre otros, así como a diferentes portales y webs (Flamencoeduca, Portal de Lectura y Bibliotecas...)

- Otros materiales didácticos:
 - a) Diccionario.
 - b) Material fotocopiable y audiovisual de los medios de comunicación -TV, radio, prensa, publicidad, internet-.
 - c) Grabadora digital
 - d) Uso del libro electrónico o el móvil como instrumento para la lectura en la clase de *Taller de lectura*.

H. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Aquellas actividades debidamente programadas y que sean gratuitas son de obligada asistencia (salvo que los padres o tutores del alumno manifiesten su voluntad de excluir a su hijo). No obstante, para determinadas actividades, como las lecturas poéticas, es aconsejable una selección de alumnos de distintos grupos, siempre que el número por cada aula sea tan reducido que no perturbe o altere el desarrollo normal de las clases. Por último, puede proponerse que en algunas de ellas solo participen los alumnos que hayan cumplido con los objetivos actitudinales recogidos en la programación.

El profesorado encargado de la actividad será el profesor del Departamento que imparta clase al grupo.

Actividades con presupuesto a cargo del alumno:

- Asistencia a espectáculos teatrales, que se determinarán en función de la oferta disponible en la localidad o cercanías del Centro Educativo.
- Actividad conjunta con el profesorado de Historia del Arte y el Departamento de Educación Plástica de una visita a museos de Málaga (CAC o el Thyssen) y catedral o Alcazaba con alumnos de bachillerato (competencia cultural y artística).
- Excursión a la Alhambra de Granada (competencia cultural y artística).
- Excursión al Torcal de Antequera
- Excursión al “Caminito del Rey” en el pantano del Guadalhorce (interdisciplinaridad).



- Visitas a algunos museos de Málaga

Actividades gratuitas:

- Asistencia al Teatro de Marbella el **25 de octubre** al ciclo **HABLAR CURSO RIMADO**, organizado por Antonio Gómez Yebra
- Salida trimestral a algún lugar emblemático de Marbella para realizar actividades de escritura creativa.
- Visita a Oenegés y Fundaciones que desempeñan labores sociales y medioambientales en la comarca (PMAR)
- Asistencia a una residencia de ancianos para leerles textos (PMAR)
- Sesiones de lectura y coloquio con la presencia de escritores.
- Feria del libro, el 23 de abril, en colaboración con alguna/s librería/s del entorno.
- Se convocarán certámenes literarios de poesía y relato corto en el segundo trimestre para que el fallo de los mismos pueda darse a conocer, en acto público, en la celebración del Día del Libro.
- Se intentará cumplir una propuesta muchas veces presentada: aprovechar los alrededores del instituto (paseo marítimo, alameda, puerto...) para impartir alguna de las clases que giren en torno al conocimiento del medio
- En relación con los contenidos transversales del currículo se celebrarán determinados actos en relación con la Constitución, el Día de Andalucía, el Día de la Mujer.
- Visita del casco antiguo de Marbella

La realización de algunas de las actividades que se proponen implica la coordinación con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares y la participación del Centro en la captación y dotación de recursos. Como puede apreciarse, muchas de estas actividades tienen un carácter abierto, estando destinadas a todo el alumnado.

Cualquier otra actividad no prevista que pudiera surgir a lo largo del curso y que pudiera ser interesante para los alumnos, será comunicada al DACE y a la Jefatura de Estudios, para su inclusión en el Plan Anual y su aprobación por el Consejo Escolar. Como puede apreciarse, muchas de estas actividades tienen un carácter abierto, estando destinadas a todo el alumnado.

I. ACTIVIDADES DE LECTURA, EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL



Las Administraciones educativas deben promover las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Las estrategias de lectura pretenden “contribuir a establecer las condiciones para que el alumnado pueda alcanzar un desarrollo adecuado a su edad de la competencia en comunicación lingüística, así como fomentar el hábito y el placer de la lectura y la escritura”, con los siguientes objetivos:

- Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos.
- Mejorar el desarrollo del hábito lector y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.
- Contribuir a la sistematización y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas y materias del currículo.
- Potenciar la utilización de las bibliotecas escolares como centros de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad.
- Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector en el alumnado.

Las actividades de lectura que se programen durante el tiempo de lectura reglado deberán potenciar la lectura comprensiva e incluirán debates dirigidos e intercambios de experiencias en torno a lo leído, así como la presentación oral y escrita de trabajos personales del alumnado o de grupo. Se procurará, además, el uso de diferentes tipos de textos, tanto de carácter literario como periodístico, divulgativo o científico, adecuados a la edad del alumnado.

Por otra parte, existe un *Proyecto lingüístico de Centro* que propone unos descriptores apropiados para su evaluación: pruebas escritas (guía-ficha de lectura, presentación de trabajo escrito, examen de lectura, etc.) u orales (debate o puesta en común, exposición oral grupal o individual, dramatización, etc.). Como elementos fundamentales en la implementación del Proyecto Lingüístico de nuestro instituto, los alumnos de todas las materias y ámbitos de los distintos niveles y enseñanzas del centro deben realizar actividades en las que la lectura, la escritura o la expresión oral estén presentes; así debe estar recogido en las programaciones, tal como establece el apartado correspondiente al Plan Lector de nuestro proyecto educativo.

En el caso del Departamento de Lengua y Literatura castellanas resulta ocioso e imposible concretar dichas actividades, pues todas las que se realizan incluyen lectura, escritura o expresión oral, puesto que son las competencias lingüísticas las que pretenden desarrollar todas las materias y ámbitos que impartimos (fundamentalmente en los bloques de contenido I, II y IV).



Cada Unidad didáctica incluye *literalmente* la lectura como procedimiento esencial para lograr la competencia de los alumnos, superando con mucho la exigencia de una hora semanal. Casi todos los ejercicios del libro de texto y los materiales de ayuda requieren la lectura. Además, las lecturas obligatorias son una actividad extraordinaria para la dicción y prosodia en grupo. Por ello, creemos satisfacer con creces este requisito en cuanto a la **lectura intensiva** -- tipos de textos: literarios (adaptados o no), ensayo (histórico, filosófico...), científicos (técnicos o divulgativos), periodísticos y publicitarios, etc.). En el Dpto. de Lengua, a discreción del profesor, es conveniente diferenciar por géneros-.

Por otro lado, los bloques I y II de nuestra programación didáctica definen las estrategias y actividades de lectura, escritura y expresión oral (vid apartado A):

- Estimular, en las diferentes unidades didácticas, la **búsqueda** de textos, su **selección**, la lectura, la reflexión, el análisis, la valoración crítica y el **intercambio** de datos, comentarios y estimaciones considerando el empleo de:
 - Diferentes **tipos de textos**, autores e intenciones
 - Diferentes **medios** (impresos, audiovisuales, electrónicos).
 - Diversidad de **fuentes** (materiales académicos y “auténticos”)
 - Potenciar **situaciones variadas de interacción comunicativa** en las clases (conversaciones, entrevistas, coloquios, debates, etc.).
 - Exigir **respeto** en el uso del lenguaje.
 - Observar, estimular y cuidar el empleo de **normas** gramaticales.
 - Analizar y emplear procedimientos de **cita y paráfrasis**. Bibliografía y webgrafía
 - Cuidar los aspectos de **prosodia**, estimulando la reflexión y el uso intencional de la entonación y las pausas.

- Analizar y velar por:
 - La observación de las **propiedades** textuales de la **situación comunicativa**: adecuación, coherencia y cohesión.
 - El empleo de estrategias **lingüísticas y de relación**: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc.
 - La adecuación y **análisis** del público **destinatario** y adaptación de la comunicación en función del mismo.

Por otro lado, el Departamento de Lengua plantea, como cuarto criterio de evaluación específico en Secundaria:

4. Realizar exposiciones orales relacionadas con algún contenido del currículo o tema de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente, exponiendo, en su caso, las diversas opiniones que se sostienen y evaluando los diferentes argumentos que se aducen.

Dicho criterio se precisa en el siguiente, *ad hoc* para la Actividad de Lectura:

1. Lectura expresiva de textos en prosa y en verso.

Leer con fluidez adecuada, respetando los signos de puntuación, lo que permite entonar y matizar la lectura para que los oyentes perciban los sentimientos y los estados de ánimo del lector. Hay que evitar la lectura vacilante, con paradas después



de cada palabra o grupo de palabras sin que lo marquen los signos de puntuación. También se evitará lectura silábica, caracterizada por hacer pausas entre cada sílaba como consecuencia de una irregular conversión entre grafema y fonema.

Al margen de estas tareas cotidianas el Departamento se propone la aplicación de estrategias específicas que favorezcan la animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y la comprensión oral y escrita con la propuesta de lecturas obligatorias.

Así, respecto a la **lectura extensiva**, se programan una serie de lecturas trimestrales evaluables con distintos instrumentos, elegidos según el caso (examen sobre la lectura, exposición oral individual o en grupo, trabajo escrito individual o grupal, debate, confección de murales, creación literaria propia a partir de la lectura, dramatización de la obra...), así como lecturas voluntarias (*vid apartado de evaluación*).

Esta planificación consta de dos apartados: los criterios de evaluación de las lecturas, que son comunes a todas ellas, y la tabla de lecturas, cuyos instrumentos particulares de evaluación establecerá cada profesor que imparta la asignatura en función de las características del grupo entre los siguientes:

- Prueba evaluable de lectura
- Trabajo escrito (individual o en grupo)
- Exposición oral sobre la lectura (individual o en grupo)/ Debate
- Guía- ficha de lectura
- Trabajo de creación literaria
- Dramatización y/o lectura dramatizada
- Recitado de poemas

Criterios de evaluación de las lecturas

El Departamento de Lengua plantea, como primer criterio de evaluación específico para la ESO:

1. *Comprender, analizar y producir correctamente mensajes orales y escritos*, que se detalla en los apartados:

1.1 Leer expresiva y comprensivamente diferentes tipos de textos literarios y no literarios.

1.4. Construir distintos tipos de textos orales y escritos a partir de pautas.

1.5 Expresarse adecuadamente conforme a la norma de la Lengua española (registro oral y escrito)

1.6. Establecer el esquema métrico básico de un poema.

En 3º de Secundaria los alumnos leerán, al menos, una obra completa por evaluación, procurando que cada una de ellas pertenezca a cada uno de los géneros literarios.

Tabla de lecturas obligatorias (3ºESO)

1er trimestre	<i>Antología de la lírica amorosa o bien Nueve liras de hiedra y un secreto</i> <i>La Tuneladora</i>	AAVV. AAVV. Fernando Lalana	Ed. VICENS-VIVES ED. EDEBÉ Ed. Bambú
----------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------	------------------------------------------------



2º trimestre	<i>El Lazarillo de Tormes</i>	Anónimo	Ed. VICENS-VIVES
3er trimestre	<i>La dama del alba</i>	A. Casona	ED. VICENS-VIVES

*Se podrá alterar el orden temporal de estas lecturas en los distintos grupos para facilitar a los alumnos el préstamo de los ejemplares en depósito en la Biblioteca del Centro, dado que su número es limitado.

Las **lecturas voluntarias** serán propuestas a su grupo por cada profesor que imparta la asignatura o bien pueden ser elegidas por los alumnos con la autorización del profesor del curso:

Nº	título	autor	editorial	temas
1.	<i>Lo único que queda es el amor</i>	Agustín Fernández Paz	ANAYA	Relatos
2.	<i>Tres caballos</i>	Erri de Luca	AKAL	
3.	<i>El curioso incidente del perro a medianoche</i>	Ark Haddon	SALAMANDRA	
4.	<i>Vivir en Springfield</i>	Sergio S. Olguin	SIRUELA	
5.	<i>Crepúsculo, un amor peligroso</i>	Stephenie Meyers	ALFAGUARA	Amor, terror, misterio
6.	<i>Marina</i>	Carlos Ruiz Zafón	PLANETA	
7.	<i>El otro barrio</i>	Elvira Lindo	ALFAGUARA	Misterio, humor
8.	<i>Noche de viernes</i>	Jordi Sierra i Fabra	ALFAGUARA	
9.	<i>La ley de la calle</i>	Susan E. Hinton	ALFAGUARA	
10.	<i>No le digas que lo quieres</i>	Clara Obligado	ANAYA	
11.	<i>Una aguja envenenada</i>	Lola Gándara	ALFAGUARA	Misterio, historia
12.	<i>Cuentos de un invierno</i>	Manuel Rivas	ALFAGUARA	
13.	<i>Los amores lunáticos</i>	Lorenzo Silva	ANAYA	Humor, amor
14.	<i>Los espejos venecianos</i>	Joan Manuel Gisbert	EDELVIVES	Misterio historia
15.	<i>La foto de Portobello</i>	Vicente Muñoz Puelles	EDELVIVES	
16.	<i>El testamento de John Silver</i>	Josep Vallverdú	LA GALERA	aventuras
17.	<i>Dos velas para el Diablo</i>	Laura Gallego García	ALFAGUARA	fantasía
18.	<i>Mecanoscrito del segundo origen</i>	Manuel de Pedrolo	DIAGONAL/ GRUP 62	Ciencia-ficción
19.	<i>Menguante</i>	Alfredo Gómez Cerdá	EDELVIVES	Aventuras, humor
20.	<i>Zara y el librero de Bagdad</i>	Fernando Marías	SM	Policiaco, terror



Texto relacionado con el libro que he leído (150 o 200 palabras):

Se trata de escribir un texto personal, de creación literaria, inspirado en el libro que se ha leído. Por lo tanto, **no hay que resumir el libro ni copiar la biografía del autor**. El texto ha de gustar a todos por su originalidad: al que lo escribe, a los compañeros y al profesor.

Algunas ideas para este texto:

Rodea con un círculo tu opción	Propuestas (sólo debes elegir una)	RECUERDA: Cada ficha de lectura voluntaria se calificará con hasta 0'5 puntos sobre la nota final de cada evaluación. Sólo se podrán entregar dos por trimestre
a)	Una posible continuación de la historia	
b)	Cambiar el final del libro	
c)	Una carta escrita por algún personaje	
d)	Una carta escrita a algún personaje	
e)	Un poema	
f)	Imaginar y escribir un diálogo con un personaje	
g)	Descripción de un posible sueño de un protagonista	
h)	Explicación de los cambios que harías en la obra si te pidieran que la modificases y la mejorases para publicarla de nuevo	
i)	...	

Recuerda que **debes escribir el texto en otra hoja**, donde figure tu nombre, apellidos y curso. Además de la ortografía y la presentación, se tendrá en cuenta la calidad de la redacción para la nota final de la ficha.

Otra de las prioridades del Departamento será fomentar la utilización de la Biblioteca del centro por parte de los alumnos. Para ello se programarán actividades a lo largo del curso de acuerdo con la profesora encargada de la Biblioteca, perteneciente a nuestro departamento. Se intentará que una de estas actividades sea el paso por la biblioteca de todos los alumnos durante una clase de Lengua para que la bibliotecaria les explique todo lo relativo al uso de la biblioteca (clasificación, archivo, préstamo, etc.)

I.1. TALLER DE COMPRENSIÓN LECTORA DE 3º ESO

OBJETIVOS GENERALES

El taller es un espacio pedagógico que funciona sobre la base que propone “aprender a aprender”. Esto implica pensar la educación como un aprendizaje permanente, en el que el alumno juega un papel activo y protagonista y en el que los docentes promuevan la autonomía de los alumnos y se brinden elementos de análisis intelectual y social más allá de los temas de programa.

La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. Por tanto, la



asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

La competencia lectora ha sido siempre un instrumento primordial en el aprendizaje escolar. En primer lugar, los conocimientos de las distintas áreas y materias se articulan fundamentalmente de forma lingüística y simbólica; en segundo lugar, una gran parte de los conocimientos se obtiene a través de los textos escritos; por último, las diferencias observadas en lectura son, en gran medida, predictoras del futuro desarrollo educativo de los alumnos y alumnas. El desarrollo del lenguaje escrito y el éxito curricular son interdependientes: un buen nivel de lenguaje escrito es condición para el éxito curricular y, al mismo tiempo, difícilmente se puede alcanzar un nivel alto en competencia lectora sin un adecuado progreso curricular.

Si la competencia lectora ha sido siempre un instrumento imprescindible para el aprendizaje escolar, esta exigencia adquiere mayor relevancia ahora, en la sociedad de la información y del conocimiento. A pesar de que a menudo se insista en la preponderancia de la cultura audiovisual, la sociedad del conocimiento refuerza el papel del texto escrito, por lo que la competencia lectora constituye un elemento insustituible de inclusión o integración en nuestra sociedad. La información disponible es inmensa, los soportes en que se sustenta han experimentado y experimentarán en el futuro importantes cambios y con ello, los modos de leer, como la lectura hipertextual en textos digitales. Este nuevo escenario requiere el desarrollo de capacidades relacionadas con la búsqueda de información, con su evaluación y selección y con su tratamiento. Es necesario, además, ser capaz de transformar la información en conocimiento y, aún más, de compartir ese conocimiento con los demás.

La competencia lectora incluye una compleja gama de conocimientos y destrezas. La lectura pone en acción múltiples procesos cognitivos y metacognitivos en los que intervienen la capacidad de razonamiento, la memoria y los conocimientos previos del lector. Aunque el aprendizaje del código se realiza con relativa rapidez, posteriormente es necesario un proceso asociativo lento que requiere una práctica intencionada y sistemática. En el acto de leer, el lector interactúa con el texto en un contexto determinado: el texto no dice lo mismo para todos los lectores ni dice lo mismo a un lector en momentos diferentes. Además, en el acercamiento a la lectura son fundamentales las actitudes del lector y los hábitos lectores. Dentro de la competencia lingüística, la comprensión lectora desempeña un papel fundamental. Leer es un proceso de captación y comprensión del mundo que necesita destrezas progresivas sobre el procesamiento de lenguajes verbales y no verbales; es conocer producciones ajenas, modelos de interés de la comunicación cultural de todos los ámbitos; leer para el disfrute de ideas, historias, experiencias transmitidas desde contextos diversos en el espacio y el tiempo; leer desde la variedad de formatos (papel y digital) y desde la variedad de relaciones personales (lectura individual y compartida) y desde la existencia de otros lenguajes (Braille, lenguaje de signos...). Abre además al alumnado la perspectiva, a veces reducida, con la que llega a la escuela y la mejora desde el respeto que procede del conocimiento significativo de la diferencia. Leer es comprender diversos tipos de textos, según su finalidad, e interpretar informaciones desde su intención explícita o implícita, desde su contexto de producción (personal, oficial, periodístico, político, religioso, internet). Leer en la escuela, finalmente, es, puede o debería ser una forma privilegiada para descubrir lo desconocido, empezar a dominarlo y ampliarlo desde la experiencia personal.



Pero, por otro lado y con la misma importancia, la lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Es decir, suponen un instrumento de base imprescindible en la mejora de todas las competencias y en el logro de objetivos de las materias que componen el currículo de un alumno.

Por todo lo anterior podemos establecer los siguientes objetivos generales:

- Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios
- Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos
- Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía
- Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.
- Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades
- Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas
- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y



mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Entender instrucciones y normas dadas oralmente; extraer ideas generales e informaciones específicas de reportajes y entrevistas, seguir el desarrollo de presentaciones breves relacionadas con temas académicos y plasmarlo en forma de esquema y resumen.

Con este criterio se comprobará si alumnos y alumnas son capaces de reproducir normas e instrucciones recibidas oralmente, al menos en sus puntos fundamentales; de dar cuenta del tema general y de hechos relevantes de un reportaje radiofónico o emitido por TV o de las opiniones más significativas de un entrevistado y del perfil que de él da el entrevistador; finalmente, de plasmar en forma de esquema y resumen el tema general y las partes de una exposición oral no muy extensa y de estructura clara acerca de contenidos relacionados con diferentes materias escolares y otras obras de consulta.

2. Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar el propósito en los textos escritos más usados para actuar como miembros de la sociedad; seguir instrucciones en ámbitos públicos; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información.

Con este criterio se evalúa que extraen informaciones concretas que pueden aparecer expresadas con palabras diferentes a las usadas para preguntar por ellas y contrastar las informaciones procedentes de diversas fuentes; identifican el acto de habla (protesta, advertencia, invitación...) y el propósito comunicativo, aunque en ellos no haya expresiones en que aquéllos se hagan explícitos; siguen instrucciones para realizar actividades en ámbitos públicos próximos a su experiencia social; identifican el tema general de un texto y los temas secundarios, no solo reconociendo los enunciados en los que aparecen explícitos, sino infiriéndolos de informaciones que se repiten en el texto.

3. Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

Este criterio evalúa que redactan los textos con una organización clara y enlazando las oraciones en una secuencia lineal cohesionada y que manifiestan interés en planificar los textos y en revisarlos. En este curso se evaluará si saben narrar y comentar con claridad hechos y experiencias en foros y diarios personales en soporte impreso o digital; componer textos propios del ámbito público, especialmente reglamentos, convocatorias y actas de reuniones,



de acuerdo con las convenciones de estos géneros; redactar reportajes y entrevistas organizando la información de forma jerárquica; resumir narraciones y exposiciones reconstruyendo los elementos básicos del texto original; componer exposiciones y explicaciones sobre temas que requieren la consulta de fuentes; exponer proyectos de trabajo e informar de las conclusiones. Se valorará también la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas ortográficas y tipográficas.

4. Realizar explicaciones orales sencillas sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Con este criterio se busca observar si son capaces de ofrecer explicaciones sobre algún fenómeno natural, algún hecho histórico, algún conflicto social, etc., que sea de su interés. Se tratará de que los oyentes puedan obtener una descripción clara de los hechos y una comprensión suficiente de las causas que los explican. Se valorará especialmente la utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo a las explicaciones orales.

5. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad y relacionada con los periodos literarios estudiados; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje y el punto de vista del autor; situar básicamente el sentido de la obra en relación con su contexto y con la propia experiencia.

Este criterio evalúa la competencia lectora en el ámbito literario, por medio de la lectura personal de obras completas relacionadas con los periodos literarios estudiados (lo que incluye adaptaciones y recreaciones modernas). Deberán considerar el texto de manera crítica, evaluar su contenido, teniendo en cuenta su contexto histórico, la estructura general, los elementos caracterizadores del género, el uso del lenguaje (registro y estilo), el punto de vista y el oficio del autor. Deberán emitir una opinión personal sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de la obra, y sobre la implicación entre su contenido y las propias vivencias.

6. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a la presencia de ciertos temas recurrentes, al valor simbólico del lenguaje poético y a la evolución de los géneros, de las formas literarias y de los estilos.

Con este criterio se pretende evaluar la asimilación de los conocimientos literarios en función de la lectura, la valoración y el disfrute de los textos comentados en clase; se observa la capacidad de distanciarse del texto literario para evaluar su contenido, su organización, el uso del lenguaje y el oficio del autor. Se tendrá en cuenta la comprensión de los temas y motivos, el reconocimiento de la recurrencia de ciertos temas (amor, tiempo, vida, muerte), el reconocimiento de los géneros y de su evolución a grandes rasgos.

7. Mostrar conocimiento de las relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto en que aparecen y los autores más relevantes de la historia de la literatura, realizando un trabajo personal de información y de síntesis o de imitación y recreación, en soporte papel o digital.

Este criterio trata de comprobar que se comprende el fenómeno literario como una actividad comunicativa estética en un contexto histórico determinado, mediante un trabajo personal presentado en soporte papel o digital, en el que se sintetice la información obtenida sobre un autor, obra o periodo; también se puede proponer la composición de un texto en el que se imite o recree alguno de los modelos utilizados en clase. De esta forma se puede comprobar



que se va adquiriendo un conocimiento de los grandes periodos de la historia de la literatura, desde la Edad Media hasta el siglo XVIII, así como de las obras y de los autores más relevantes de las literaturas hispánicas y europea.

8. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso.

Con este criterio se busca averiguar si se adquieren y utilizan los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso en relación con la comprensión, la composición y la revisión de textos. Se atenderá en especial a las variaciones sociales de la deixis (fórmulas de confianza y de cortesía), a los conectores distributivos, de orden, contraste, explicación y causa; a los valores del subjuntivo y de las perífrasis verbales de uso frecuente; a los diferentes comportamientos sintácticos de un mismo verbo en diferentes acepciones y a la expresión de un mismo contenido mediante diferentes esquemas sintácticos; a la inserción de subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales. Se comprobará la consolidación del conocimiento práctico de las normas ortográficas y se ampliará a la ortografía de prefijos y sufijos más usuales; la tilde diacrítica en interrogativos y exclamativos; la coma en las oraciones compuestas y en relación con marcadores discursivos; las comillas como forma de cita.

9. Conocer la terminología lingüística necesaria para la reflexión sobre el uso.

Con este criterio se pretende comprobar que se conoce y se comienza a usar la terminología básica para seguir y dar explicaciones e instrucciones en las actividades gramaticales. En este curso, además de la terminología evaluada en cursos anteriores, se comprobará el conocimiento de la referida a clases de predicados (nominal, verbal) y oraciones (activa, pasiva) y de complementos verbales; cambios de categoría (nominalizaciones) y a la identificación de las formas de unión (yuxtaposición, coordinación y subordinación) de las oraciones. Se valorará la progresiva autonomía en la obtención de información gramatical de carácter general en los diccionarios escolares.

En resumen, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

LOS PROCESOS LECTORES. METODOLOGÍA.

1. Para la consecución de estos objetivos ello es necesario un **diagnóstico previo** que evalúe las conductas de entrada y los aprendizajes previos en relación a la comprensión de lectura de los estudiantes. Permite detectar las fortalezas y las debilidades en el desempeño lector de cada uno de ellos. Esta información cualitativa y cuantitativa respecto de los niveles de competencia lectora de los



- estudiantes proporciona pautas y gráficos de progreso para una autoevaluación eficaz, otorgándole al alumno un rol activo en su aprendizaje.
2. El desarrollo de la competencia lectora de los alumnos requiere la **selección de textos** adecuados, textos que respondan a distintas situaciones de lectura, que abarquen tipos y géneros textuales variados y que incluyan actividades lectoras que supongan la activación de los distintos procesos lectores; por ello debe primar el criterio de variedad textual.
 3. En esta materia, que el Departamento ha llamado de manera muy general “Taller de lectura”, trabajaremos fundamentalmente la comprensión lectora como **instrumento práctico y funcional**. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer.
 4. En un segundo momento y como resultado de la lectura, abordaremos la enseñanza de los **procesos de escritura** que pretenden conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de éstos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).
 5. Por último la **expresión oral**, por desgracia olvidada tradicionalmente en la enseñanza, debe jugar un papel fundamental.
 6. Desde el punto de vista didáctico conviene prestar atención a los distintos **procesos lectores** requeridos para garantizar la comprensión lectora. A continuación se presentan los aspectos de la comprensión involucrados en la competencia lectora en función de que se emplee de manera principal la información del texto o se necesite el conocimiento exterior al texto, de que se atienda a partes concretas del texto o a las relaciones dentro del mismo, se centre en su contenido o en su estructura.

Las tareas lectoras presentan una dificultad diferente en función de múltiples características relacionadas tanto con el texto como con los ejercicios propuestos. En cuanto al texto, el lector puede encontrar mayor o menor dificultad en función de su longitud, la proximidad cultural, la familiaridad o interés hacia el tema, la sencillez o complejidad del contenido, la organización de la información en el texto (tipo de relaciones que se establecen), información más o menos implícita o explícita y el formato (apoyos gráficos o visuales...). En relación con los ejercicios propuestos, la dificultad puede depender de la relevancia de la información requerida, el tipo y nivel de comprensión solicitado (localización de información, relaciones entre las ideas, hipótesis, valoración...), el número de elementos del texto que hay que localizar o manejar, el número de criterios que hay que tomar en consideración, la presencia de informaciones que interfieren con la que se solicita y el nivel de explicitación de la tarea. El trabajo se estructura en torno a 12 estrategias de comprensión de lectura orientadas al dominio de competencias cognitivas de nivel superior. Las estrategias son:

- Hallar la Idea Principal
- Recordar Hechos y Detalles



- Comprender la Secuencia | Reconocer Causa y Efecto
- Comparar y Contrastar
- Hacer Predicciones
- Hallar el Significado de Palabras por Contexto
- Sacar Conclusiones e Inferencias
- Distinguir entre Hecho y Opinión
- Identificar el Propósito de Autor
- Interpretar Lenguaje Figurado
- Resumir

El desarrollo sistemático de la competencia lectora de los alumnos requiere que se trabajen los distintos procesos lectores, sin que se produzcan desequilibrios importantes como, por ejemplo, un predominio excesivo de la comprensión literal sobre la interpretación. A continuación pueden observarse posibles actividades correspondientes a los diferentes procesos lectores:

PROCEDIMIENTO	DEFINICIÓN	ESTRATEGIAS	EJEMPLOS DE ACTIVIDADES
Recuperación de la información.	Localizar información explícita en el propio texto, con las mismas palabras o con sinónimos.	Localizar información. Comprenderlo. Seleccionar la información relevante.	Identificación del tiempo o lugar de un relato. Localización de determinados elementos. Reconocimiento de detalles. Localización de ideas secundarias.
Comprensión global del texto.	Extraer la esencial del texto, considerado en conjunto.	Establecer una jerarquía entre las ideas. Elegir la más general y la más dominante.	Selección de la oración que recoge mejor el sentido del texto. Identificación de las dimensiones principales de un gráfico o tabla. Selección o elaboración de un título. Deducción de la idea principal. Resumen del texto. Identificación del tema o mensaje de un texto literario. Explicación del criterio de orden de unas instrucciones. Asociación de ideas con los párrafos del texto. Diferenciación de ideas principales y secundarias. Identificación de la intención general del texto. Explicación del objetivo y uso de un mapa o cuadro, de una página principal en Internet... Relación entre el ambiente o el tono de una historia y la intención del autor. Identificación de los destinatarios de un mensaje. Averiguación del tipo de libro que podría contener el texto proporcionado.
Desarrollo de una Interpretación.	Comprender de forma lógica el texto.	Comparar y contrastar información. Realizar inferencias.	Descripción de la relación entre dos personajes. Explicación de la relación entre personajes, argumentos y lugares. Deducción de una relación o categoría. Establecer relaciones entre las ilustraciones y los



PROGRAMACIÓN DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA. IES RÍO VERDE (MARBELLA)

		Identificar pruebas de apoyo.	<p>contenidos del texto.</p> <p>Plantear hipótesis acerca del contenido del texto a partir del título.</p> <p>Determinación del referente de un pronombre.</p> <p>Determinación de la relación referencial de una expresión anafórica.</p> <p>Predicción de lo que va a ocurrir y revisión o confirmación de las predicciones.</p> <p>Consideración de alternativas a las acciones de los personajes.</p> <p>Deducción de la intención de un personaje concreto.</p> <p>Deducción del significado a partir del contexto.</p> <p>Identificación del criterio que subyace en una secuencia dada.</p> <p>Identificación de generalizaciones en el texto.</p> <p>Interpretación de una aplicación real de la información del texto.</p> <p>Deducción de una enseñanza moral.</p> <p>Inferencia de los rasgos psicológicos de los personajes.</p> <p>Inferencia de posibles consecuencias de la conducta de un personaje.</p> <p>Inferencia del estado anímico de un personaje.</p> <p>Deducción de ideas implícitas e inferencia de informaciones relevantes a partir de las palabras clave.</p> <p>Identificación de la relación de causalidad entre dos hechos.</p> <p>Relación de las pruebas aportadas con la conclusión.</p> <p>Identificación de las pruebas utilizadas para suponer la intención del autor.</p> <p>Extracción de conclusiones.</p>
Reflexión y valoración del contenido.	Evaluar las afirmaciones del texto contrastándolas con el conocimiento externo del texto	Considerar críticamente el contenido Posicionarse ante la representación de la realidad presentada	<p>Ejercicios de contraste con el propio conocimiento del mundo.</p> <p>Ejercicios de contraste con conocimientos procedentes de otras fuentes.</p> <p>Ejercicios de contraste con las ideas explicitadas en la pregunta.</p> <p>Valoración de la probabilidad de que los hechos descritos puedan ocurrir realmente.</p> <p>Distinción entre hechos reales y fantásticos.</p> <p>Valoración de la postura del autor sobre el tema.</p> <p>Distinguir entre la opinión del autor y la de otros que son mencionados en el texto.</p> <p>Juicio sobre si la información del texto es completa y clara.</p> <p>Evaluación de la importancia de fragmentos de información.</p> <p>Valoración de las pruebas aportadas por el autor.</p> <p>Valoración de la importancia de determinados datos o pruebas.</p> <p>Aportación de datos alternativos que refuercen un argumento del autor.</p> <p>Aportación de pruebas o argumentos externos al texto.</p>



			Establecimiento de comparaciones del contenido con normas de convivencia, ética, estética...
Reflexión sobre la forma del texto y valoración de la misma.	Evaluar las características lingüísticas del texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y textual.	Evaluar el impacto de ciertas características lingüísticas Descubrir rasgos subyacentes e identificar matices.	<p>Cuestiones relativas a la estructura del texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de las partes fundamentales de un texto. - Reconocimiento de las frases típicas de inicio y de cierre de un género textual. - Descubrir el modo en el que el autor estructura el texto para preparar al lector para la conclusión. <p>Ejercicios sobre el estilo y el registro del texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexión sobre las palabras que se repiten. - Sustitución de algunos adjetivos y valorar el resultado. - Evaluación del empleo de rasgos textuales puntuales para lograr un objetivo. - Ambigüedades léxicas. - Valoración de la belleza del texto. - Distinción entre estilo directo o indirecto. - Identificación y comprensión del uso de la ironía... - Identificación de formas de cortesía en el texto.

7. Por otro lado, la lectura de textos es una herramienta para el aprendizaje de la **producción de textos propios**. Existe un tipo de lectura, que llamaremos “lectura de escritor”, que es aquella que se realiza, no sólo poniendo el énfasis en la comprensión del contenido de los textos a leer, sino además, en las estructuras de los textos. Un taller de lectura es un espacio de producción en el que se construye a partir de la lectura de textos de diferentes tipologías. Es decir, que es un tipo de lectura en el que el lector se preocupa por comprender y abstraer cómo está escrito ese texto para luego poder aplicar lo aprendido en el proceso de creación de textos propios. Por tanto, se entiende la lectura en dos sentidos:
- Como una actividad de pensamiento, de comprensión y otorgamiento de sentido,
 - Como una herramienta para la producción de textos propios

8. Por último, la comprensión lectora es un instrumento eficaz para el desarrollo de distintas **competencias claves** y el desarrollo de los **elementos transversales**. Entre otras, podemos señalar las siguientes competencias claves:

Comunicación lingüística
Ser consciente de los principales tipos de interacción verbal.
Ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas.
Adaptar la comunicación al contexto.
Utilizar activa y efectivamente códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas y las reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones.
Producir textos orales adecuados a cada situación de comunicación.
Buscar, recopilar y procesar información.
Comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas diversas.



Conservar y mejorar la competencia comunicativa empleando la lectura como fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber.
Emplear los procedimientos lingüísticos para representar, interpretar y comprender la realidad.
Emplear los procedimientos lingüísticos para organizar y autorregular el conocimiento y la acción.
Conocer reflexivamente el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso.
Tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis.
Conocer y aplicar de manera efectiva las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua.
Tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa.
Expresar adecuadamente —en fondo y forma— las propias ideas y emociones.
Aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo.
Razonamiento matemático
Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.
Conocer y manejar los elementos matemáticos básicos en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana.
Estimar y enjuiciar la lógica y validez de argumentaciones e informaciones.
Seguir determinados procesos de pensamiento (como la inducción y la deducción, entre otros).
Conocimiento e interacción con el mundo físico y natural
Comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico: uso de recursos naturales, cuidado del medio ambiente y protección de la salud social e individual.
Desarrollar un espíritu crítico en la observación de la realidad en relación con cuestiones individuales, temas sociales o medioambientales.
Digital y tratamiento de la información
Comprender e integrar la información en los esquemas previos de conocimiento.
Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual para informarse, aprender y comunicarse.
Dominar lenguajes específicos básicos (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) y sus pautas de decodificación y transferencia.
Emplear las TIC como herramienta en el uso de modelos de procesos matemáticos, físicos, sociales, económicos o artísticos.
Aprovechar la información que proporcionan las TIC y analizarla de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el trabajo colaborativo, tanto en su vertiente sincrónica como diacrónica, conociendo y relacionándose con entornos físicos y sociales progresivamente más amplios.
Evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.
Mantener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.
Social y ciudadana



Valorar las diferencias y reconocer la igualdad de derechos, en particular entre hombre y mujer.
Cultural y artística
Conocer, comprender, apreciar y valorar diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.
Expresarse mediante códigos artísticos y disponer de habilidades de cooperación para contribuir a la consecución de un resultado final, teniendo conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las iniciativas y contribuciones ajenas.
Conocer, de manera básica, las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, así como de las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural.
Identificar las relaciones existentes entre las manifestaciones artísticas y la sociedad —la mentalidad y las posibilidades técnicas de la época en que se crean—, o con la persona o colectividad que las crea.
Tener conciencia de la evolución del pensamiento, de las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa que los factores estéticos han desempeñado y desempeñan en la vida cotidiana de la persona y de las sociedades.
Apreciar la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de diferentes medios artísticos o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares.
Valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, la importancia del diálogo intercultural y la realización de experiencias artísticas compartidas.
Mostrar una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales.
Cultivar la propia capacidad estética y creadora.
Aplicar las habilidades de pensamiento divergente y trabajo colaborativo.
Aprender de forma autónoma a lo largo de la vida
Ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender, de cómo se aprende, y de cómo se gestionan y controlan de forma eficaz los procesos de aprendizaje, optimizándolos y orientándolos a satisfacer objetivos personales.
Tener conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje y obtener un rendimiento máximo y personalizado de las mismas con la ayuda de distintas estrategias y técnicas.
Conocer los diferentes recursos y fuentes para la recogida, selección y tratamiento de la información, incluidos los recursos tecnológicos.
Ser capaz de obtener información —ya sea individualmente o en colaboración— y transformarla en conocimiento propio, integrándola con los saberes previos y con la experiencia personal y sabiendo aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.
Manejar de manera eficiente un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual con manifestación de pensamiento estratégico.
Ser capaz de autoevaluarse y autorregularse, sabiendo administrar el esfuerzo aceptar los errores y aprender de y con los demás.
Autonomía e iniciativa personal
Elegir con criterio propio.
Poder transformar las ideas en acciones, es decir, proponerse objetivos y planificar y llevar a cabo proyectos.
Analizar posibilidades y limitaciones, conocer las fases de



desarrollo de un proyecto, planificar, tomar decisiones, actuar, evaluar y autoevaluarse, extraer conclusiones y valorar las posibilidades de mejora.

DINAMIZACIÓN DE AULA

La clase se dinamiza con la siguiente secuenciación temporal:

- Lectura de texto breves de distintos ámbitos (periodístico, académico, anuncio, mapa, gráfico, literario...) -lectura intensiva-.
- Evaluación de la comprensión lectora con distintas estrategias combinadas (ver eígrafe anterior)
 - Hallar la idea principal (tema)
 - Buscar hechos y detalles (preguntas de verdadero/falso/desconocido; búsqueda de información)
 - Comprender la secuencia
 - Reconocer causa y efecto
 - Comparar y contrastar
 - Hacer predicciones
 - Hallar el significado de palabras por contexto (definición de términos, tecnicismos, antónimos y sinónimos...)
 - Sacar conclusiones e inferencias
 - Distinguir entre hecho y opinión
 - Identificar el propósito del autor
 - Interpretar lenguaje figurado
 - Resumir
- Lectura de textos literarios: tiempo para la lectura de obras completas de la literatura.
- Preparación trimestral de un trabajo sobre la lectura literaria. Trabajo en grupo ((trabajo por competencias y tratamiento de los elementos transversales):
 - Se elegirá, fundamentalmente, la exposición oral de estos trabajos, trabajando la exposición-argumentación y el debate.
 - Relación de la literatura y el cine
 - Lectura dramatizada de textos dramáticos
 - Otras estructuras de trabajo cooperativo y tareas integradas elegidas por los propios alumnos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN



Comprensión oral:

Valorar este conjunto de contenidos, y otros que lo desarrollen y concreten por cada equipo docente, ha de realizarse con una observación continua de su actitud y pautas de comportamiento como oyentes, en sus distintos niveles (singular, dual o plural), teniendo siempre en cuenta las posibilidades y las capacidades de cada uno y de cada una. El respeto por el interlocutor/a, la persona a la que escuchan, y por el contenido de lo que escuchan, son criterios a tener, igualmente, en cuenta. Asimismo se valorará la actitud ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Se valorará su capacidad para captar el sentido global de los textos orales escuchados en diferentes contextos y si son capaces de identificar la información más relevante. Se tendrá igualmente en cuenta la capacidad de memorización de textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.

Expresión oral:

La valoración que sobre el desarrollo de esta habilidad se realice, teniendo siempre en cuenta los orígenes (lenguas de la inmigración), las posibilidades y las capacidades de cada alumno o alumna y la evolución de su esfuerzo personal, ha de ir encaminada a determinar la capacidad para expresarse de forma clara, concisa y ordenada, según la situación comunicativa, usando el léxico, la entonación, pronunciación y registro adecuados. Se debe valorar, también, la capacidad para comunicar oralmente hechos y vivencias con una estructura que asegure un sentido global a lo comunicado. De especial interés será comprobar la generación de ideas y opiniones y las destrezas imprescindibles para defenderlas con la autoexigencia de hablar bien, como forma de controlar su propia conducta y relacionarse con la mayor variedad de personas en lenguas diferentes. Se tendrá igualmente en cuenta el respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Comprensión lectora:

Las pautas de evaluación para estos contenidos deben estar ligadas a comprobar las capacidades y posibilidades del alumnado para captar las ideas generales y concretas, así como valorar si son capaces de realizar inferencias sobre los textos leídos. Se valorará la capacidad de procesar la información procedente de diversos textos y formatos, identificándola, clasificándola y comparándola. Se debe evaluar, también, el desarrollo de destrezas en diferentes códigos para procesar la información (códigos visuales, musicales, de expresión corporal...). Se observará la actitud ante la lectura y la capacidad de relación de lo aprendido con sus propias vivencias. También se valorará la comprensión de lectura en voz alta, previa lectura silenciosa, para determinar la adquisición del proceso de decodificación, la pronunciación, ritmo, velocidad y entonación adecuados según las lenguas concretas y el grado de formación en las mismas.

Expresión escrita:

Para valorar la escritura, a partir de las capacidades del alumnado en la adquisición del código escrito y sus convenciones, se tendrá en cuenta su capacidad para redactar textos propios ajustados a su nivel, edad y experiencias personales, procurando siempre una funcionalidad comunicativa. Se observará su capacidad de utilizar la escritura para aprender y organizar sus propios conocimientos. Se tendrá en cuenta el proceso de elaboración, la planificación, la coherencia y la corrección gramatical y ortográfica de las producciones. También se valorará el



interés por la creación literaria a través de la recreación de géneros acordes con la edad del alumnado de la etapa

Al no ser una materia evaluable no se establecen criterios de calificación, pero pueden marcarse los siguientes criterios generales de evaluación:

1. Extraer las ideas principales y los datos relevantes de presentaciones de una cierta extensión o de conferencias no muy extensas e identificar el propósito, la tesis y los argumentos de declaraciones o de debates públicos en medios de comunicación o en el marco escolar.

Este criterio está dirigido a averiguar si los alumnos y las alumnas son capaces de elaborar esquemas y resúmenes de exposiciones orales, recogiendo las intenciones, las tesis y los argumentos de declaraciones públicas de tipo persuasivo o de los participantes en debates públicos o celebrados en el marco escolar.

2. Identificar y contrastar el propósito en textos escritos del ámbito público y de los medios de comunicación; comprender instrucciones que regulan la vida social; inferir el tema general y los temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información; contrastar explicaciones y argumentos.

Este criterio sirve para evaluar si identifican el acto de habla (protesta, advertencia, invitación.) y el propósito comunicativo en los textos más usados para actuar como miembros de la sociedad y en los medios de comunicación (cartas al director, columnas de opinión, publicidad); siguen instrucciones para realizar actividades en ámbitos públicos próximos a su experiencia social; infieren el tema general y los temas secundarios a partir de informaciones que se repiten en el texto y de sus propios conocimientos; identifican las diferencias entre explicaciones de un mismo hecho y entre argumentos de signo contrario y son capaces de juzgar el papel de algunos procedimientos lingüísticos (registro, organización del texto, figuras retóricas) en la eficacia del texto (claridad, precisión, capacidad de persuasión).

3. Exponer, explicar, argumentar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

Este criterio está destinado a evaluar que redactan los textos con una organización clara y enlazando las oraciones en una secuencia lineal cohesionada y que manifiestan interés en planificar los textos y en revisarlos. En este curso se evaluará si saben componer textos propios del ámbito público, como solicitudes e instancias, reclamaciones y curriculum vitae, de acuerdo con las convenciones de estos géneros; resumir exposiciones, explicaciones y argumentaciones reconstruyendo los elementos básicos del texto original; exponer proyectos de trabajo e informar de las conclusiones. Se valorará también la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas ortográficas y tipográficas.

4. Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Con este criterio se quiere observar si los alumnos y alumnas son capaces de realizar una exposición sobre un tema, con la ayuda de notas escritas y eventualmente con el apoyo de recursos como carteles o diapositivas, señalando diferentes puntos de vista ante él y presentando las razones a favor o en contra que se pueden dar, de modo que se proporcione a los oyentes datos relevantes y criterios para que puedan adoptar una actitud propia. Se valorará especialmente la utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo en las presentaciones orales.



5. Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XIX hasta la actualidad; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje, el punto de vista y el oficio del autor; relacionar el sentido de la obra con su contexto y con la propia experiencia.

Este criterio evalúa la competencia lectora en el ámbito literario, por medio de la lectura personal de obras de los periodos literarios estudiados (desde el siglo XIX hasta la actualidad). Los alumnos y las alumnas deberán considerar el texto de manera crítica; evaluar su contenido, la estructura general, al uso que se hace de los elementos caracterizadores del género, con especial atención al orden cronológico y a la voz o voces del narrador, el uso del lenguaje (registro y estilo), el punto de vista y el oficio del autor. Deberán emitir una opinión personal, bien argumentada, sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de la obra, y sobre la implicación entre sus contenidos y las propias vivencias.

6. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo especialmente a las innovaciones de los géneros y de las formas (en la versificación y en el lenguaje) en la literatura contemporánea.

Con este criterio se pretende evaluar la asimilación de los conocimientos literarios en función de la lectura, la valoración y el disfrute de los textos comentados en clase. Se tendrá en cuenta la comprensión de los temas y motivos y el reconocimiento de la recurrencia de ciertos temas o de la aparición de otros nuevos, el reconocimiento de los géneros y de sus características y novedades en la literatura contemporánea, con carácter general (relato o drama realista, fantástico, poético; poesía romántica, vanguardista, social).

7. Explicar relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto histórico y literario en que aparecen y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal, o de imitación y recreación, en soporte papel o digital.

Este criterio trata de comprobar que se comprende el fenómeno literario como una actividad comunicativa estética en un contexto histórico determinado, mediante un trabajo personal, en soporte papel o digital, en el que se sintetice la información obtenida sobre un autor, obra o movimiento desde el siglo XIX hasta la actualidad; también se puede proponer la composición de un texto en el que se imite o recree alguno de los modelos utilizados en clase. De esta forma se puede comprobar que se adquiere un conocimiento de los periodos y movimientos literarios desde el siglo XIX hasta la actualidad, así como de obras y de autores más relevantes durante esos siglos.

8. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión autónoma de los textos.

Con este criterio se busca averiguar si se utilizan los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso en relación con la comprensión y la composición y si se utilizan con autonomía en la revisión de textos. Se evaluarán todos los aspectos de la adecuación y cohesión y especialmente la expresión de la subjetividad (opinión, valoración) y las variaciones expresivas de la deixis (fórmulas de confianza, de cortesía); la construcción de oraciones simples y complejas con diferentes esquemas semántico y sintáctico; los procedimientos de conexión y, en concreto, los conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis; los diferentes procedimientos para componer enunciados con estilo cohesionado (alternativa entre construcciones oracionales y nominales; entre yuxtaposición, coordinación y subordinación).

Además de las normas que han sido objeto de evaluación en cursos anteriores, se tendrá en cuenta la ortografía de elementos de origen grecolatino, la contribución de la puntuación a la organización cohesionada de la oración y del texto, el uso de la raya y el paréntesis en incisos y los usos expresivos de las comillas.

9. Conocer y usar la terminología lingüística adecuada en la reflexión sobre el uso.

Con este criterio se pretende comprobar que se conoce y se usa de forma adecuada la terminología necesaria para referirse a los conocimientos gramaticales y a las actividades que



se realizan en clase. Se comprobará el conocimiento de la terminología adquirida en cursos anteriores y de la incluida en este curso. Se comprobará también que se distingue entre forma y función de las palabras y se conocen los procedimientos léxicos y sintácticos para los cambios de categoría. Se valorará la progresiva autonomía en la obtención de todo tipo de información lingüística en diccionarios y otras obras de consulta.

J. TRABAJOS INTERDISCIPLINARES

Las actividades educativas en Secundaria favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados.

Por su parte, la asignatura de Lengua castellana y Literatura tiene entre sus objetivos básicos el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes, tanto en su faceta de lectores cada vez más expertos como en la mejora de sus producciones orales y escritas, de manera que sean capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social y, en el futuro, en el ámbito profesional. Por tanto, debemos adoptar un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, eje vertebrador de nuestra materia, generando entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la funcionalidad del aprendizaje. Debemos promover situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula.

Por otro lado, esta competencia debe plantearse desde un enfoque competencial del aprendizaje (*ver apartado de metodología*) que se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral; debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y desde todas las instancias que conforman la comunidad educativa; implica además una serie de cambios que requieren la puesta en práctica de estrategias que faciliten al alumnado la participación activa, significativa y creativa en su aprendizaje.

De igual modo, debe orientarse esta competencia hacia la práctica: el alumno debe disponer de oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido. Requiere, por tanto, metodologías activas que pongan énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes contenidos para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos.

Por tanto, para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo y que favorezcan la interdisciplinariedad, pues es importante que el alumno aprenda a relacionar entre sí los conocimientos que adquiere en cada materia, de tal forma que aprenda a establecer conexiones entre los distintos aspectos de una misma realidad y a aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos en las áreas instrumentales al conjunto de las ciencias.

En el curso 2013-14 se finalizaron las Unidades didácticas Integradas planificadas por los profesores de este departamento adscritos a los cursos de



bilingüismo en Secundaria (estas unidades se mantienen hasta el presente curso, con las modificaciones pertinentes realizadas por la coordinadora de Bilingüismo del Centro).

Por todo ello, el profesorado del Departamento de Lengua que imparte materias en Secundaria colaborará en la búsqueda de información, planificación y desarrollo de trabajos de investigación que realicen los alumnos y alumnas en los Proyectos Integrados y en cualquier otro tipo de actividades interdisciplinares acordadas por el profesorado de los equipos educativos de los que forman parte.

Se valorará para la elección de estos proyectos la consecución de los siguientes objetivos:

- Aumente el interés del alumno por el estudio y valore más lo que pueda aprender en el ámbito de las distintas materias de Secundaria.
- Identifique y analice los distintos aspectos implicados en la realización del proyecto, desde la fase inicial de planteamiento, búsqueda de información y diseño, hasta la realización de cuantas acciones se hayan considerado necesarias para llevarlo a cabo.
- Mejore su capacidad para comunicar a los demás informaciones relevantes sobre el trabajo o la obra realizados, las conclusiones obtenidas... usando diferentes códigos de comunicación, oral y escrito, en español o en otros idiomas, simbólico, artístico... y apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación.
- Tenga oportunidad de conectar con el mundo real, los conocimientos adquiridos en el ámbito de las distintas materias de Secundaria, aplicándolos a situaciones concretas y reconociendo su utilidad y las relaciones existentes entre los contenidos de diversas materias, como formas distintas de estudiar y analizar una misma realidad.

K) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

El seguimiento y la adecuación de la programación se realizará tras las sesiones de evaluación. Se considerarán para cada curso y grupo, los siguientes aspectos:

Sesión de evaluación tras la Evaluación Inicial.

Tras esta sesión de evaluación, como consecuencia de la valoración realizada en la evaluación inicial, se estudiará si la planificación prevista es la adecuada en cuanto a:

- Si el alumnado posee los conocimientos previos necesarios para abordar esta concreción curricular y, en caso contrario, medidas a adoptar.
- Los contenidos a desarrollar y la secuenciación de los mismos.
- Si las estrategias metodológicas previstas son las más adecuadas para este grupo.
- La organización temporal prevista.
- Si el tipo de actividades previstas es el adecuado al grupo de alumnos.

Sesiones de la primera y segunda evaluación.



Tras estas sesiones de evaluación se analizará el desarrollo de la Programación valorando los siguientes aspectos:

- Si el alumnado va adquiriendo los conocimientos y competencias previstas.
- Si la organización temporal de la misma está siendo la adecuada.
- Si las estrategias metodológicas desarrolladas son las más adecuadas.
- Balance general y propuestas de mejora.

Sesión de la tercera evaluación.

Tras esta sesión se realizará una evaluación del desarrollo de la Programación haciendo mayor hincapié en los siguientes aspectos:

- Grado en el que se ha desarrollado la concreción curricular.
- Valoración de los resultados académicos, es decir, en qué grado se han conseguido los aprendizajes y competencias básicas previstos en el alumnado.
- En qué medida han funcionado las propuestas de mejora introducidas en las anteriores sesiones de evaluación.
- Análisis general: valoración de lo conseguido, análisis de las posibles causas de las dificultades encontradas, propuestas de mejora y/o revisión de algunos aspectos de la concreción curricular.

El Departamento de FEIE del centro proporcionará al Departamento de Lengua y Literatura los cuestionarios necesarios para la evaluación de la Programación de Departamento, así como para la evaluación de las correspondientes programaciones de aula.